Lunes 25 y Martes 26 de Setiembre de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XIII—Numero 3506

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion 40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 26—San Cipriano y santa Justina martir.

Los yankees del Rio de la Plata.

(Del Correo del Domingo.)

Poco tiempo há á que se hicieron dos traducciones en esta ciudad y á que se leyó con jeneral aplauso el libro de M. Laboulaye: *Paris en América*. El contraste que en ese escrito resalta de las costumbres públicas de la Francia, comparadas con las de los Estados Unidos, y la superioridad que se complace el autor en atribuir á este último pais, donde el gobierno del pueblo por sí mismo se ha practicado desde su orijen hasta nuestros dias, de una manera tan diversa á la de las sociedades del continente europeo, en las que el Estado aparece á menudo como tutor y guardian de las libertades públicas, eran á propósito para halagar nuestro amor propio; puesto que la sociedad norte-americana es, segun todo el mundo lo afirma, el modelo de las repúblicas de esta parte del nuevo mundo.

Si no fuera, sin embargo, la propension natural en el hombre de descubrir solo el defecto del ojo ajeno, habríamos podido sorprendernos riendo, al leer á M. Laboulaye, de nuestros propios vicios; pues es indudable que apesar de la identidad de las instituciones, es mayor la distancia que separa de aquel modelo á los hijos del Rio de la Plata que á los que han nacido en las orillas del Sena. La patria de Lafayette y de Toqueville no negó á la independencia y la libertad de los Estados Unidos ni la sangre de sus hijos, ni los tesoros de su ciencia, fecundada, hoy mas que nunca talvez, por las corrientes de las fuentes americanas.

Juzgamos por lo mismo que no seria pequeño el servicio que nos prestára el escritor de bastante injénio para criticar por medio de la comparacion y el contraste nuestras costumbres; y que dariamos mucho que reir á los franceses enviándoles, en cambio de *Paris en América*, un libro titulado *Buenos Aires en Nueva York*.

Incapaces nosotros de semejante tarea, la recomendamos á los que el cielo ha favorecido con las dotes precisas, para embellecer con los atractivos de una redaccion literaria la censura de nuestras propias miserias; que probablemente no conoceremos jamás, si un Pardo, tan hábil y mas constante que el peruano, no nos pone delante de la vista el *Espejo de nuestra tierra*.

Nos chocan sin embargo de tal manera las cosas, que estamos presenciando todos los dias, en los que no cesan un instante de ponderarnos las libertades de que gozan los americanos del Norte, que nos sentimos hoy movidos y nos creemos autorizados para examinar los títulos de estos yankees del Rio de la Plata, que á juicio nuestro son muy poco parecidos á aquellos de que se dicen imitadores.

El viejo error de estas repúblicas ha consistido en creer que la organizacion social y política de un pais, era cuestion de modas; y que bastaba un cuarto de hora y un escribiente para civilizarlo y hacerlo libre; puesto que eso basta para copiar una constitucion y traducirla del inglés á otro idioma. Asi oimos á toda hora hablar á nuestros liberales con profundo desprecio de la Francia, la Alemania, la España, la Holanda, la Béljica, la Suiza; como piensan que refutan del modo mas victorioso el mas incontestable argumento, desde que han dicho: *eso no se hace así en los Estados Unidos!* No creemos con todo que practicamos nosotros mejor que esas naciones, por ser republicanos, las grandes libertades políticas: la prensa, el sufrajio popular, la fiscalizacion lejislativa; ni que las libertades civiles tengan aquí mayores ni mas sólidas garantias que en aquellas viejas sociedades europeas.

Y el mismo M. Laboulaye, escritor tan popular hoy entre nosotros, nos diria, que si la revolucion nos ha conquistado muchos derechos, no debemos contar entre ellos el derecho del desprecio; y que en vez de elojiar tanto á los Estados Unidos, hariamos bien, admirándolos menos, de imitarlos mejor.

Ese escritor, hablando de la loca manía de suponer libre á un pais, porque ha copiado una buena constitucion, ha escrito de nosotros estas palabras demasiado severas: "Las colonias españolas han tomada á los Estados Unidos su constitucion: es la túnica de Neso que las devora y las mata." Si algo devora á estas repúblicas de orijen español, no son sus instituciones inocentes de las faltas de los hombres. Si no hemos sabido, por ejemplo, dar vido regular y honesta ni á la institucion municipal en esta ciudad, ¿el vicio está solo acaso en la ley? Si somos testigos de la impudencia con que tantos errores se enseñan, y de la impunidad alcanzada por tantos crímenes, no hay que reformar para aplicar el remedio, las leyes, sinó los hombres, cuyas malas costumbres los alejan de la inteligencia y la práctica de las libres instituciones.

M. Guizot ha escrito últimamente estas notables palabras: "No basta establecer en un pais elecciones, cámaras y el gobierno parlamentario para librarlo de todos sus males, dotarlo de todos los bienes que se le anuncia y sustraerlo á las funestas consecuencias de todas las faltas que se cometen. Son mas complicadas las condiciones del buen gobierno de los pueblos; no se dá satisfaccion á todos los intereses, ni garantia á todos los derechos, poniendo una constitucion en el lugar ocupado antes por un antiguo poder y puede haberse instituido en Turin un parlamento italiano sin haber fundado en Italia la libertad"

Y si M. Guizot, el escritor que ha trazado el mas bello panejírico que se conozca del mas grande hombre de los Estados Unidos, es sospechoso por ser frances; lo mismo que él dirá Channing en nuestros dias, y en tiempos anteriores igual cosa han afirmado los fundadores todos de la sociedad norte americana.

No lo entendemos nosotros así. Nuestra escuela es mas antigua de lo que pensamos, es la de la revolucion francesa del siglo pasado; es la de los que reclaman todo derecho antes de conocer sus deberes, de los que no admiten que ninguna regla pueda limitar la libertad del hombre, ningun freno contener sus pasiones. La libertad de decirlo y de hacerlo todo puede convenir á sociedades donde las creencias y las costumbres son tales, que hay palabras que nadie pronuncia y actos que nadie ejecuta. Como tales sociedades no existen, toda libertad ilimitada es en realidad una tiranía.

Divorciada entre nosotros desde el orígen de nuestra existencia política la relijion de la libertad, las libertades concedidas al ciudadano mas bien que garantias de sus derechos han sido instrumentos de su pasiones; y ha faltado así á la vez la represion interna de la ley moral en la conciencia, y la represion esterior de la ley humana fuera de ella;pues jamas han permitido las ideas dominantes practicar una política conservadora, como fué la de Washington y es la de todo pais realmente civilizado.

El desórden producido en los espíritus por la ausencia del principio moral, enjendraba, como enevitable consecuencia, el de las calles; pues, como ha dicho con razon un distinguido escritor, "una anarquía no marcha jamas sin la otra, y querer proteger la sociedad contra los facciosos sin protejer la relijion contra los impíos, es querer lo que es imposible aun al que todo lo puede, pues es querer lo absurdo".

Los yankees verdaderos vieron siempre en la relijion la base indispensable de la libertad, mientras que sus pretendidos imitadores por el contrario la han mirado constantemente como el obstáculo á toda luz, á toda libertad, á toda mejora. Si fuera esto cierto, estos paises de la America meridional debieran ser hoy los mas libres, los mas adelantados del globo; pues en ningun otro se ha arruinado mas completamente eso que se consideraba el obstáculo; y seria ya tiempo, nos parece de buscar la causa de nuestros males en otra parte que en los frailes y el fanatismo, puesto que la iglesia ha quedado tan postrada y tan abatidas las creencias entre nosotros.

Pero la iglesia es obstaculo para el progreso, como lo son los médicos para la curacion del enfermo; y tan insensatos son los que hacen la guerra á la relijion,cuando la anarquía y la corrupcion destrozan á una sociedad; como lo han sido los que en medio de las epidemias querian quemar las boticas y matar á los únicos capaces de contener sus estragos.

Las americanos del norte, decíamos poco há, dan nueva espansion á sus sentimientos cristianos, cuando alguna calamidad los aflije, y han presentado al mundo virtudes dignas de admiracion en la guerra que tantos sacrificios les cuesta. Si nuestra prensa ha hecho conocer los muy meritorios esfuerzos consagrados al alivio de los enfermos y los heridos de los ejércitos, en campaña, no ha mostrado bastante todo lo que en el órden puramente moral se hacia, no solo en obsequio de los soldados, sinó en señal de humilde y piadosa sumision al Dios de los ejércitos, dispensador de las victorias. En mil documentos oficiales se nota el lenguaje de una fé no menos ilustrada, que edificante, y es conocida la uncion cristiana de las palabras pronunciadas en las horas angustiosas del conflicto por el desgraciado presidente Lincoln.

Tanto él, como el jefe de los Estados del Sud han decretado en los momentos mas críticos dias solemnes de ayuno, de oracion y de penitencia, y han usado términos de tal misticismo al prescribir esas demostraciones públicas de dolor por las ofensas hechas al Supremo Juez, que habrian escitado la risa de los yankees de estas rejiones.

Léjos de perseguir á los católicos, ni de dar la menor muestra de intolerancia en tales circunstancias, es sabido que los misioneros y las hermanas de caridad han sido muy respetadas y colmadas de atenciones en los ejércitos; y contienen las noticias mas interesantes las relaciones que á este respecto se han publicado en la prensa europea.

El mismo presidente Lincoln invitó á los jesuitas á prestar sus servicios, como capellanes, en los rejimientos; esos jesuitas, que en todo tiempo, desde los de la colonia en que desplegaban en medio de los salvajes el heroismo que en todas partes los ha distinguido, hasta la época de la independencia en que un miembro de esa congregacion fué nombrado el primer obispo de la América del Norte por recomendacion de su amigo Franklin, se han ganjeado jeneral aprecio en ese pais, donde dirijen hoy florecientes colejios.

Mucho tenemos que decir á este respecto, y muchos testimonios que invocar en su favor, desde los dias de la fundacion de las colonias inglesas, hasta los nuestros en que Bancroft y Prescott les han rendido el tributo de justicia á que son acreedores. Lo que únicamente recordarémos ahora, es que mientras la prensa de las dos riberas del Plata negaba á esos relijiosos á principio de este año el derecho de respirar el aire en estas comarcas, que un dia ilustraron con sus virtudes; mientras los yankees de aquí sostenian que puede haber masones, pero no jesuitas en una república, ¡singulares republicanos! los yankees del norte les decretaban en Nueva York una subvension, dada por la municipalidad de aquella ciudad, para ayudar al sostenimiento de uno de sus colejios; y poco antes tenia lugar una gran fiesta oficial y diplomática en Washington en honra de los mismos padres, puesto que se trataba de asistir á la instalacion de una nueva escuela presidida por ellos.

Mientras los prelados de nuestra Iglesia son frecuentemente tratados de la manera que todos sabemos, moria en Nueva York el arzobispo católico de aquella diócesis, y se tributaban á sus restos mortales universales homenajes de respetuoso dolor por los hombres de todas las creencias. Uno de los diarios de esa ciudad, protestante, decia que apesar del frio intenso de la estacion, doscientas mil personas habian visitado la catedral en que estaba espuesto el cuerpo del prelado difunto, y todos los empleados grandes y pequeños, estaban presentes á los funerales: "Si la relijion de esta ciudad, dice ademas el mismo diario, es católica romana, son el talento y la enerjía del arzobispo Hugehs quienes lo han hecho así.',

Y para que se sepa hasta que punto ha crecido en los Estados Unidos la relijion católica, que es por tantos tenida como un estorbo á nuestros progresos, no bastará decir que cuando se presentó muy jóven en 1817 el señor Hughes en Nueva York, no habia en toda la diócesis mas que tres iglesias, cuatro sacerdotes y diez mil fieles; y en 1861 la misma diócesis contaba sesenta iglesias, treinta y nueve capillas, ciento treinta sacerdotes y una poblacion católica de mas de trescientas cincuenta mil almas.

De igual modo tuvo lugar poco há en la ciudad de Londres una demostracion de simpatia á la que concurrieron, mas de cien mil de sus habitantes, cuando se conducian á su última morada los restos de otro arzobispo, los del cardenal Wiseman. Despues de los funerales de Wellington no habian presenciado las calles de Londres una manifestacion semejante. ¿Será acaso que los protestantes tienen mejor idea de nuestra relijion que nosotros mismos, y que para ellos catolicismo y tinieblas no son sinónimos?

¿Esa hostilidad incesante que hace la prensa del Plata, por la voz de sus corresponsales europeos á todo lo que los católicos están obligados á venerar, y en la que toman parte frecuentemente sus redactores principales,por lo menos en la oriental, ha disminuido acaso en la presente guerra?

De ninguna manera: los yankees norteamericanos tendrán pecados de que pedir públicamente perdon á Dios, nosotros no poseemos sinó virtudes; y léjos de escudriñar nuestra conciencia por si algo impuro ha depositado en ellas el vicio, las conciencias las conciencias que tenemos que examinar, como de jente sospechosa,son las de las Hermanas de caridad, ante las que descubren é inclinan la frente los protestantes, los turcos y hasta los bárbaros!

Mas de un atentado horrible contra la moral pública habrian tenido que señalar á la indignacion general los diarios de estas repúblicas. En los de ámbas solo se han visto ultrajes tales contra esas santas mujeres, que no osamos repetir nosotros. En Montevideo principalmente, segun se nos asegura, uno de sus diarios ha abierto su campaña contra ellas; las hace víctimas diariamente del heroisma de sus calumnias sin duda con el propósito de verlas arrojadas de aquel Estado, mientras las tropas aliadas se ocupan de libertar al Paraguay, y para dar muestra de la civilizacion que vamos á introducir en la república rejenerada por nuestras armas. Con la mira tambien de que vuelvan los hospitales á ser manejados por esos caballeros capaces de practicar sus industrias en todo tiempo y en todo lugar. Haced todo eso en hora buena; pero por Dios no nos hableis de libertad, ni de luces, ni de los Estados Unidos, no profaneis con vuestros lábios esas palabras; no cubrais con el manto de la civilizacion tan repugnante barbarie.

Para consolarnos de tan escandalosos ultrajes, citemos aqui uno de los mil hechos que pintan en la gratitud del soldado el mejor elojio de la Hermana de caridad De una correspondencia de Bostos del 20 de julio da 1863, traducimos estas palabros.

"Las Hermanas de caridad se muestran aqui como son en todas partes. No puede vd. imajinarse de que veneracion son objeto....En un cabo de la bahia de Chesapeake está situado un hospital, que contiene siempre gran número de soldados enfermos ó heridos....Hace algunos meses á que una tropa numerosa de soldados convalecientes dejaban el hospital para volver á sus rejimientos, protestantes en su mayor parte. Cuando el vapor que los conducia pasó delante del hospital, todos ellos saludaron á las Hermanas con entusiasmo por medio de *hurras* que repitieron hasta nueve veces"

¿En los gobiernos por lo menos se advierten algunos síntomas de tendencias mas elevadas en las difíciles circunstancias actuales? No, por desgracia. El de Montevideo ha creido deber hacer algo en obsequio de la *libertad de la industria;* y ha dado á este respecto á los anglos-sajones de los dos mundos una leccion, que no creemos se apresuren ellos á recibir. Se ha declarado por un decreto que la observancia del domingo, prescripta por las leyes divinas á toda sociedad cristiana, es contraria á la libertad de la industria, y que por lo tanto todo el que quiera puede abrir en los dias de fiesta sus tiendas y pulperias!

Aquí seria donde el Lefebvre porteño, que visitara Nueva York, proclamaria en voz alta locos muy rematados á los habitantes de esa ciudad, que no bailan, ni van al teatro, ni á los museos, ni tienen abiertos sus correos, ni viajan en los ferro-carriles en los dias de fiesta. Mientras los yankees de Montevideo corrijen así el Evanjelio, y enmiendan la plana á los ingleses y norte-americanos, que algo entendidos son en materia de libertad y de industria; los yankes de Buenos Aires pueden tener la satisfaccion de asistir á los remates públicos que tienen lugar todos los domingos entre nosotros, en los que se venden algunos terrenos ó animales de raza pura. Parecíanos que la ley relijiosa llamaba sin embargo en tales dias á otro terreno á los cristianos, y los convidaba á fijar su vista á los efectos del alma en cosa mas noble que los carneros; pero los yankees del Plata lo han dispuesto de otra manera.

Si entre ellos se presentara un dia el jeneral Mac-Clellan,traido por uno de los vapores que deben comunicar directamente á Buenos Aires con Nueva York, tendria que ruborizarse por sus escrúpulos de beato supersticioso.¿No le ocurrió á él, como á muchos, que las batallas de Bull-rum, Big-Bethel y Ball's-Bluff se habian perdido por los del norte por haber sido dadas en dia domingo, de cuyas resultas prohibió por órden del dia que se atacase al enemigo en ese dia, destinado por los cristianos á la oracion y al pensamiento de la otra vida.

¿Y qué acojida hariamos al jeneral Rosencranz, que al dar el parte de la batalla de Murfreesborough, anunciaba la muerte de un brillante coronel, y escribia en una carta la siguientes palabras: "El coronel Gausché murió á mi lado. Una bala de cañon pasó inmediatamente detras de mi y le llevo la cabeza.

Ambos habiamos recibido los sacramentos por la mañana. Poco antes de su muerte, me pidió permiso para retirarse por un momento de la eminencia en que estaban establecidos nuestros cuarteles. Sospecho ahora que se alejaba á fin de ir á ofrecer su vida á Dios por nuestro triunfo en una rápida y ferviente oracion. Espero que ha ido derecho al cielo, nuestra bienaventurada patria."

Si tuviéramos espacio para examinar en el articulo de un periódico una por una todas las libertades, destinadas á alimentar la actividad del hombre civilizado,y dar al individuo y á la sociedad los medios necesarios para realizar los fines para que el uno y la otra son creados, la comparacion no nos seria ciertamente muy favorable: y fuerza nos seria confesar que no es pequeña la dósis de hipocresía hermanada entre nosotros con mucho atraso.

Decantar tanto nuestra libertad, cuando la mas sagrada de todas está, como muchos lo entienden, aunque á nuestro juicio la constitucion disponga lo contrario, cuando la libertad relijiosa, "enlazada con las entrañas mismas del hombre", segun la espresion de un obispo francés, "el principio de todas las otras y su último asilo en el dia en que están ellas amenazadas,"cuando la libertad relijiosa está rejida hoy todavia en esta república por las leyes de Indias, ¿no es un sarcasmo?

La libertad relijiosa no es otra cosa, segun la espresion de Julio Simon, y como todo hombre realmente liberal lo comprende en el dia, que "el derecho para la Iglesia de gobernarse y administrarse, segun sus propios principios." ¿A qué queda reducida en un pais donde los obispos no pueden comunicase libremente con los fieles, donde no pueden nombrar un cura, ni un capellan, ni un profesor de seminario sin permiso del amo de los tiempos coloniales, del Estado de nuestros dias? ¿Donde nada de eso puede hacer el prelado por sí solo, y donde el Estado no necesita del obispo para crear una nueva parroquia?

¿Qué es la prensa en paises donde los defensores de los principios que han prevalecido en los Estados Unidos, celebran sus victorias empastelando una imprenta y suprimiendo una libertád? ¿Qué es la libertad electoral donde las piedras, los puñales y los revolvers son instrumentos precisos para la eleccion del miembro del municipio ó de las cámaras lejislativas? No hablamos del vicio de que adolecen otras instituciones, por que no es este el lugar en que nos toca cumplir tal deber; pero pensamos que si abusamos de nuestras libertades, si el pueblo no está sériamente protejido en sus intereses mas graves y permanentes, no son los frailes ni las hermanas de caridad los culpables; y que es locura acusar, á los que están destinados á recordarnos los preceptos relijiosos, y darnos ejemplo de las virtudes que ellos inspiran, de los males que aquejan y desacreditan á estas repúblicas.

Rehabilitar las creencias, formar un clero nacional ilustrado y puro con el dinero que en tantas otras cosas se ha malgastado, educar relijiosamente al pueblo, hacer de la prensa un foco de moralidad y cultura, llamar á los puestos públicos y á la representacion de los intereses jenerales á los ciudadanos mas dignos y mas capaces, iniciar por fin activamente y sostener por medio de todas las fuerzas sociales una reaccion moral, que acabe con el espíritu revolucionario, con las preocupaciones añejas del fanatismo irrelijioso, el único que mata entre nosotros todo bien y todo progreso; esa es la obra que los americanos de estos paises debemos acometer, si queremos imitar realmente al gran pueblo, cuyo nombre pronunciamos tan amenudo, sin penetrarnos del verdadero espiritu de sus instituciones, ni de lo que constituye el valor real de ellas.

"Nuestro gran error como pueblo, podemos decir nosotros con mas fundamento que Channing, es que concedemos una confianza idólatra á nuestras instituciones libres, como si por alguna virtud májica ellas pudieran asegurar nuestros derechos, cuando nos hacemos nosotros mismos esclavos de las malas pasiones.... *Las formas de la libertad no constituyen su esencia.*"

"Por lo que hace á este pais, ha dicho de los Estados Unidos el mismo autor, puedo proclamarlo con entera confianza, *su felicidad se funda en su virtud.*"

Y hablando de nosotros mismos, el *Morning Express* de Nueva York, emitia en 1858 la siguiente opinion, que es el resúmen de las contenidas en este articulo: "Si tienen solamente *la cordura de imitar nuestras virtudes,* y evitar los vicios que la licencia, bajo la capa de la libertad, es muy susceptible de enjendrar, sin duda alguna antes de muchos años los futuros "Estados Unidos del Plata," serán una grande, ilustrada y poderosa nacion, inferior tan solamente á los Estados Unidos de América."

Tengamos, pues, esa cordura; limitemos esas virtudes; y como las virtudes no se adquieren en la escuela de la incredulidad ni de un irrelijioso racionalismo, seamos creyentes como esos yankees si queremos ser yankees verdaderos.

Tengamos sobre todo el valor suficiente para ver las cosas como ellas son, y para decir la verdad. Estamos habituados á incensarnos, á admirarnos perpetuamente. Nuevos Narcisos, nos creemos tanto mas hermosos, cuanto mas han enturbiado las aguas del rio en que nos miramos las tempestades levantadas por los vientos que hemos sembrado. No se remedia el mal, que no se conoce y que no se muestra.

"Es preciso ante todo, dice J. Simon, conocer la enfermedad; es ese el principio de toda reforma....Es un singular patriotismo el que consiste en ocultar el mal. El verdadero patriotismo consiste por el contrario en mostrar el mal tal cual es, sin exajeracion, pero sin flaqueza; y despues de haberlo mostrado, procurar combatirlo con los adversarios, como con los amigos"

Nuestro liberalismo es un liberalismo enfermo, atrasado; no es el que ha engrandecido á los Estados Unidos, no es el de Franklin ni el de Lincoln. Todo liberalismo irrelijioso arrastra á los pueblos á los abismos sin fondo de la anarquía demagójica ó de la servidumbre. Los yankees, lejos de ser un lunar en los Estados Unidos, tienen conciencia de sus deberes, y en la senda de las virtudes no marchan detras de nadie. Imitémoslos, pues; y si deseamos que inspiren respeto, y no otro sentimiento menos honroso, los yankees del Rio de la Plata, no insistamos en la empresa tan absurda como imposible de construir la obra de Washington con las doctrinas de Mazzini.

FÉLIX FRIAS.

Bulletin.

NOUVELLES DE LA GUERRE.

GRAND TRIOMPHE CONTRE LE PARAGUAY

Les citoyens de la République Argentine ont, dans le caractère, un rapprochement remarquable avec Napoleon 1er.; comme lui, ils ont foi dans leur étoile, et cette foi est chez eux un sentiment qui a d'autant plus de prix, qu'en doublant leurs forces morales, il ne contribue pas peu, sans aucun doute, à la réalisation de leurs désirs et de leurs espérances.

Ainsi, après la bataille de Yatay, ils étaient généralement convaincus que cette victoire ne tarderait pas à être suivie d'un triomphe plus complet encore; et en effet, leurs prévisions viennent de se réaliser à cet égard d'une manière qui certes,ne laisse rien à désirer, ni au point de vue politique, ni sous le rapport de l'humanité, puisque ce succès, obtenu sans coup férir, devra néanmoins exercer la plus grande influence sur les résultats, comme sur la durée de la guerre.

Après un mois d'efforts réciproques de la part des deux partis belligérants pour préparer la défense et l'attaque de la ville brésilienne de la Uruguayana, qui était occupée par plus de 6,000 paraguayens sous le commandement du Colonel Estigarribia, celui-ci voyant que le Président Lopez ne lui envoyait aucun secours, bien qu'il n'en fût séparé que par une distance de 50 lieues au plus, et comprenant alors qu'il y aurait plus de témérité et de folie que de courage à soutenir une lutte sans espoir contre l'armée alliée, qui avait réuni des forces imposantes autour de la place, s'est enfin décidé à se rendre, et voici dans quelles conditions:

Les corps de l'armée alliée avaient été divisés en trois camps,un pour l'armée brésilienne, un autre pour l'armée orientale, et le troisième pour l'armée argentine.

Déjà depuis quelques jours S. E. le président Général Mitre était arrivé sur les lieux,et S. M. l'empereur du Brésil D. Pedro II y était aussi arrivé le lendemain avec ses deux gendres le comte d'Eu et le duc de Saxe; aucune difficulté n'avait arrêté ces illustres voyageurs qui avaient su braver les pluies et les mauvais chemins pour atteindre le poste où l'honneur les appelait.

Aussi sans perdre de temps,après les visites d'étiquette qui eurent lieu avec la plus grande cordialité de part et d'autre, et après plusieurs conférences entre les généraux Mitre, Flores et le baron de Porto Alegre, le commandement en chef de l'armée alliée fut confié à l'empereur, pour agir d'accord avec les autres généraux, suivant le plan d'attaque qui avait été préparé par le général Mitre de concert avec le général Flores, et auquel l'empereur n'avait apporté aucune modification.

L'armée devait s'avancer sur la place le lendemain 18 Septembre, à la pointe du jour, les Brésiliens occupant la droite, les argentins le centre, et les orientaux la gauche; et en effet, ce mouvement ayant été opéré avec la plus rigoureuse exactitude, tout était donc prêt pour l'attaque générale, lorsque, dans ce moment suprême, par un sentiment d'humanité au dessus de tout éloge, on depêcha à l'ennemi un parlementaire porteur d'un ultimatum par lequel on lui accordait un délai de quatre heures pour se rendre dans les termes qui avaient été précédemment proposés, sous peine d'être attaqué sans plus de retard.

Certes la position était critique pour les assiégés: cernés de toutes parts par une armée de 20,000 hommes, bien disciplinée, pleine d'enthousiasme,commandée par des chefs habiles et intrépides, et appuyée tant par une artillerie formidable que par l'escadre brésilienne, sous les ordres du brave amiral, vicomte de Tamandaré, toute résistance leur était impossible.

Aussi le parlementaire ne tarda-t-il pas à revenir au camp de l'Empereur, qui, après quelques paroles échangées avec les Généraux Mitre et Flores, envoya dans la place M. Ferraz, ministre de la guerre du Brésil, pour conclure la capitulation.

La question était donc résolue; et à 3 h. ½, ce ministre envoyait prévenir l'Empereur que *tout était arrangé et que Estigarribia et les siens s'étaient rendus.*

Les Généraux Mitre et Flores s'étant alors approchés de la porte de la ville, avec leurs Etats-major, le ministre Ferraz amena devant eux Estigarribia qui, en reconnaissant qu'il s'était rendu, lui remit son épée et le révolver qu'il portait à la ceinture; action qu'il fit du reste avec une dignité prouvant qu'il avait la conscience de sa situation.

Quant au pauvre chapelain Duarte, il était tellement tremblant de peur, que pour pouvoir marcher, il était obligé de s'appuyer sur le bras du Général brésilien Cabral et d'un de ses aides-de-camp, bien que ce Général lui donnât l'assurance que l'Empereur lui conserverait la vie. Peut-être ne se trouvait-il pas, à ses yeux, suffisamment en état de grâce, pour comparaitre devant le souverain juge, sans avoir même le temps de faire un acte de contrition; ou bien encore peut-être voyait-il surtout avec effroi la perspective de ne pouvoir plus continuer sa correspondance avec cette respectable dame de l'Assomption, qui parait être son ange-gardien, et dont il attend sans doute tant de consolations dans son infortune, en retour de toutes ses bénédictions mentales.

Cependant les représentants des trois puissances alliées, maitres de la ville rendue,ne tardèrent pas à y entrer,après avoir fait défiler devant eux les prisonniers qui allaient en sortir; l'empereur était au milieu, le Général Flores à sa droite et le Président Général Mitre à sa gauche.

Mais ce spectacle ne laissait pas que d'avoir son coté attristant; car les soldats Paraguayens faisaient réellement pitié par leur apparence misérable; à voir leurs figures pâles et livides, et leurs vêtements déchirés, on les eut pris pour des fous échappés d'un hopital. Beaucoup sont morts ou restés malades dans la ville, ou plutôt dans ce qu'il en reste; car il parait qu'elle a été en partie brulée ou saccagée par les Paraguayens.

M. Hector Varela, qui avait été témoin oculaire de cet important évènement, a eu le bonheur d'être le premier qui en ait apporté la nouvelle à Buenos Aires; et l'on ne saurait trop le remercier de son empressement dans cette circonstance, puisqu'il a rendu ainsi un service inappréciable à toute la population et surtout aux familles qui étaient, depuis quelques jours, dans la plus vive anxiété sur le compte de leurs parents et amis dont la vie était engagée dans la question.

Cette bonne nouvelle a été confirmée le sur lendemain par une dépêche du Président Général Mitre au Vice-Président de la République Argentine, laquelle dépêche est ainsi conçue:

Uruguayana, 19 Septembre.

"Mon respectable ami,

"La place de la Uruguayana s'est rendue hier aux armes alliées; voici quels "sont les trophées de la victoire: toute la "garnison composée de plus de 6000 hommes a déposé les armes et s'est mise à "la discrétion des vainqueurs; l'armée alliée a trouvé en outre dans la place, 9 "drapeaux, plus de 5000 fusils, 1300 lances avec banderolles aux couleurs paraguayennes, carabines et une quantité "considérable d'équipages et autre matériel de guerre; plus une escadrille de "canots et petites embarcations dont les "Paraguayens espéraient pouvoir se servir pour se sauver.

"Je félicite les nations alliées, le peuple "argentin et vous même pour ce triomphe "qui assure l'heureuse issue de notre campagne.

"Le Général D. Juan Madariaga qui a "été mon aide-decamp général pendant "cette journée,vous présentera un drapeau "paraguayen, appartenant à l'un des bataillons qui se sont rendus.

"Il avait été convenu que la garnison sortirait des tranchées sans armes et sans "honneurs, avec ses chefs et officiers désarmés à sa tête; en conséquence un porte-drapeau étant sorti avec son drapeau "en fut alors dépouillé par le Général Cabral, aide-de-camp de S. M. l'empereur "du Brésil. L'empereur le prit et me l'ayant "mis entre les mains, je l'acceptai au nom "du peuple argentin en mémoire de la "journée d'hier, dans laquelle près de 7000 "hommes rendus ont défilé devant le souverain et les représentants des peuples "alliés. J'offre à ma patrie ce trophée doublement précieux et mémorable.

"Les trophées de l'ennemi seront partagés en parties égales entre les alliés, conformément aux stipulations antérieures.

"Le Général Madariaga, porteur de cette dépêche, vous donnera plus de détails.

"En temps opportun on enverra au ministère de la guerre un rapport officiel "de cet événement, ainsi qu'un état des "trophées de guerre revenant à la République Argentine. J'aurai alors l'occasion "de constater la courtoisie avec laquelle "se sont conduit nos nobles et généreux "alliés du Brésil, qui voulaient nous céder "un plus grand nombre de trophées, notamment en artillerie; mais nous avons "refusé cet honneur, le Général Flores et "moi n'ayant accepté qu'une seule pièce "d'artillerie chacun.

"Je vous embrasse ainsi que les amis.

"Toujours à vous,

"BARTOLOMÉ MITRE."

Ainsi, comme on le voit, l'œuvre principale du moment est consommée;Uruguayana s'est rendue,et cette reddition implique totalement la chute plus ou moins prochaine du tyran Lopez; elle constate en effet d'une manière incontestable ou son impuissance ou son impéricie; car personne ne pourra jamais comprendre qu'il ait volontairement perdu les 7 à 8,000 hommes que lui coûte l'abandon dans lequel il a laissé le corps d'armée du Colonel Estigarribia, sans chercher à lui porter le moindre secours depuis un mois.

De plus cette circonstance aura forcément pour effet immédiat de cimenter, par une réciprocité de confiance et d'estime, le bon accord si nécessaire entre les chefs de l'armée alliée pour qu'ils conduisent à bonne fin la tâche qu'ils ont entreprise; ainsi ces quelques jours de rapprochement qu'ils viennent de passer ensemble dans l'intérêt commun d'une cause aussi brûlante, n'auront-ils pas suffi pour mettre en relief les principales qualités qui les distinguent respectivement, c'est-à-dire la haute prudence du Président général Mitre, l'activité bouillante du Général Flores et la profonde sagesse de l'empereur du Brésil en même temps que la courtoisie, la simplicité et la nature sympathique des deux jeunes princes, ses gendres?

On dit que le Duc de Saxe doit venir à Buenos Aires avec l'amiral vicomte de Tamandaré,tandis que le comte d'Eu continuera la campagne contre le Paraguay avec le général Ossorio.

La reddition de la Uruguayana aura encore pour conséquence de démoraliser autant le reste de l'armée de Lopez, que de soutenir et ranimer le moral de l'armée alliée,et par conséquent non seulement de précipiter le refoulement des légions paraguayennes dans leur propre pays, mais encore d'ouvrir et de faciliter aux alliés le chemin de l'Assomption, où c'est un devoir pour eux d'aller régler avec le Président de la République du Paraguay le compte de la guerre injuste et barbare qu'il leur a suscitée.

On se demande déjà,le cas échéant de la chûte de Lopez, quel est le gouvernement qui pourra convenir au Paraguay; quant à nous, sans avoir étudié bien à fond cette question, nous nous bornerons à dire que, dans l'hypothèse d'un changement de gouvernement quelque soit celui que le Paraguay prenne ou accepte, il vaudra toujours mieux que son gouvernement actuel.

En attendant, on va pousser les opérations de la guerre avec une nouvelle énergie: toute l'armée alliée qui était à la Uruguayana a déjà dû se mettre en marche dans la direction de l'armée paraguayenne, qui occupe les bords du Paraná.

Cette armée doit être augmentée aujourd'hui de l'infanterie brésilienne qui venait avec l'empereur.

De son coté, le Général Gelly, qui était à Mandisovi, doit s'avancer avec les forces qu'il commande pour rejoindre le président Général Mitre et s'incorporer avec le gros de l'armée.

Le Général Urquiza doit aller aussi s'incorporer sous peu de jours avec le président Général Mitre; on dit qu'il s'embarquera le 28 Septembre avec son infanterie et son artillerie.

Enfin sans compter les renforts qui viennent du Brésil, il s'expédie de Buenos Aires de nouvelles troupes à l'armée presque chaque semaine par suite des enrôlements qui continuent à se faire sur une assez grande échelle, grâce à l'activité de deux honorables citoyens, qui depuis déjà plusieurs mois font chaque jour, et pendant plusieurs heures, un service gratuit des plus pénibles. Le premier, Mr. Emilio Castro, comme président de la commission chargée de recevoir les enrôlements, et le second Mr. Guillermo Zapiola, comme docteur-médecin chargé d'examiner ceux qui désirent s'enrôler.

Au résumé, tout porte à croire que le mois prochain ne se passera pas sans nouvelles très importantes du théatre de la guerre.

On assure que le général Estigarribia et le chapelain Duarte ont demandé et obtenu de venir à Buenos Aires comme prisonniers de guerre; cela prouverait que ce dernier commence à être rassuré sur son sort, et qu'il ne croit plus avoir affaire à des anthropophages.

Etat des esprits et des affaires a Buenos Aires.

Tout le monde est dans la joie; dimanche dernier, on a chanté un *Te-Deum* solennel en actions de grâces de la reddition de la Uruguayana sans effusion de sang; le soir il y a eu représentation extraordinaire au théatre Colon; aujourd'hui grand bal au club del Progreso; les plaisirs et les émotions se succèdent donc sans interruption; aussi ne se croit-on pas à 3000 lieues de Paris; mais il est vrai qu'aujourd'hui il n'y a plus de distances.

—S. E. M. le ministre des affaires étrangères, le Docteur Rufino de Elizalde, va se marier avec une des filles de S. E. le Ministre Plénipotentiaire du Brésil à Buenos Aires, M. Léal. Et l'autre jour la conversation étant venue sur ce sujet entre l'Empereur du Brésil et le Président Mitre, celui-ci a ajouté: "Sire, je m'en "réjouis d'autant plus, que ce sera un mariage international."

—Les fonds publics continuent à monter;les dernières ventes se sont faites à 43.

—Le chemin de fer de Buenos Aires à la Boca et Barracas a été ouvert au public lundi dernier.

—Quelques journaux se sont occupés ces jours derniers d'une question d'intérêt public de premier ordre, celle de l'extinction du papier monnaie de la province de Buenos-Aires; nous n'examinerons pas ici la valeur des moyens financiers que l'on proposait pour atteindre ce but; mais nous nous bornerons à faire observer que dans notre opinion, l'état politique dans lequel se trouve aujourd'hui la république argentine, exige à cet égard une mesure radicale; or, il ne suffit pas d'abolir le papier-monnaie de la province de Buenos Aires, même en le remboursant, il faut créer en même temps une monnaie de circulation qui puisse satisfaire à tous les besoins, c'est-à-dire une monnaie métallique décimale, au type national, qui ait cours forcé dans toute l'étendue de la République. Avec la facilité de communications que les chemins de fer vont établir dans le pays, la diversité de monnaie dans chaque province est un non sens qu'il importe de supprimer. Tôt ou tard on sera forcé d'en venir là; mais malheureusement nous craignons que l'esprit public ne soit pas encore disposé à se rendre compte de l'importance d'une telle mesure.

Il y a sur le chantier plusieurs grandes opérations industrielles, telles que la colonisation de la Patagonie, la création d'un établissement de crédit foncier, la navigation du Rio Bermejo, et l'ouverture d'un chemin de fer destiné à ouvrir un débouché de la plus grande importance au commerce du nord de la République et même au commerce de la Bolivie; tout cela est à l'étude; mais malheureusement la session du Congrès va se clore dans peu de jours, et il est à croire que la solution de ces diverses questions sera ajournée à l'année prochaine. Du reste les retards que l'on apporte à l'adoption de tous ces projets, motivés aujourd'hui par les circonstances que le pays a traversées depuis quelques mois, sont loin d'être perdus pour leur réussite; car S. E. Mr. le Ministre de l'Interieur, le docteur Rawson, en profite pour les étudier plus à fond; or la haute raison, la profonde honnêteté, le sangfroid et la rare impartialité qui distinguent son caractère, sont plus que suffisants pour garantir aux intéressés que leurs droits et leurs prétentions, si elles sont justes, ne seront jamais méconnus.

Pamphlet de Lopez contre le Brésil

Dans notre dernière revue, nous avions annoncé pour aujourd'hui l'analyse de cette publication; mais malheureusement l'espace nous manque pour la faire ici dans tous ses détails; voici donc tout ce que nous en pouvons dire quant à présent:

FOLLETIN.

LOS

SIETE NIÑOS DE ECIJA

NOVELA

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—Tú no sabes loque he hecho por tí, dijo despues de algunos momentos: tú no sabes lo que un padre hace por sus hijos; y mas cuando no tiene mas que un hijo y este hijo es hija; tú no sabes que un padre, si es como deben de ser los padres, trata con el diablo y vende su alma al diablo por una hija; ¡qué hemos de ser nosotros felices! digo, lo serás tú que eres una muchacha y no tienes esperiencia ninguna y te has criado entre serros, y el primero que ha estado para darte gusto en todo ha sido tu padre, tú serás feliz porque al fin y al cabo has hecho tu gusto, y tú no ves en el hombre con quien te has casado mas que el hombre á quien quieres, y no te paras en pensar que ese hombre, aunque es muy buen mozo y muy natural, y muy valiente, y muy hombre de bien, cuando no se trata de ser Niño de Ecija, es un caballista, un ladron que está sentenciado á muerte y pregonado y puesta á precio su cabeza en seis mil pesos, por que tiene hechos mas robos y mas muertes que pelos tiene en la cabeza; y eso que Diego tiene un cabellera negra y espesa, que ya; tú no ves mas que sus ojos: á ti te pasa lo que á todas las mujeres que se enamoran; que aunque el hombre á quien quieran sea lo mas malo del mundo, les parece el mejor; pero yo no estoy enamorado de Juan Palomo y lo veo claro, por que el cariño no me enturbia la vista.

Juan Palomo, como Dios no haga un milagro, no puede ser feliz; por que el, Frasquita, es ladron á la fuerza y ha matado algunas veces sin necesidad, porque empezó á matar por defenderse, y matando se acostumbró á la sangre y se hizo un lobo, por que el hombre, Frasquita, es una fiera y mas mala que otras que andan á cuatro piés.

El lobo siempre será lobo; y sino acuérdate tú del lobezno, aquel que yo pillé pequeñuelo en la camada, y se le puse á una cochina para que le criase; como desde que abrió los ojos se encontró entre los perros se le figuro á él que era perro y nos engañó á todos, hasta el dia, hija, en que oyó ahullar un lobo, y si yo no me subo á un árbol me mete mano.

La verdad es que el ayudó á los lobos que vinieron á merendar mi jaco, por que el pobre no habia podido subirse á un arbol; y luego se fué con ellos y no á vuelto á parecer, pues lo mismo son los hombres; mientras no le toman el gusto á la sangre muy santo y muy [illegible] en matando que maten á otro [illegible] poco [illegible] aficionan á la carne cruda, y si la justicia no los coge y los ahorca, allá se van con los de su igual, y cuantos mas hombres matan mas hombres quieren matar.

Eso es lo que le pasa á Juan Palomo; empezó matando franceses cuando la guerra con los gabachos, se acostumbró á la carne cruda, y cuando ya no tuvo en España franceses que matar, por que los franceses se habian ido á Francia y el se habia quedado en España, siguió matando españoles.

Si ahora se juntáran todos los hombres que Juan Palomo ha enviado á la otra banda, no habria bastante con toda la tierra del cortijo del Jabato para darles sepultura.

—¡Jesus, padre, dijo Maria Francisca: que está usted diciendo unas cosas me va á dar miedo de que mi marido se acerque á mí!

—Que te ha de dar miedo, chiquilla, dijo el Greñudo, si tú le quieres.

Lo que yo he dicho lo digo atento de que Juan Palomo no puede ser feliz; por que mira, hija, un lobo no sabe lo que se hace y mata por que Dios le ha hecho así, los lobos no tienen alma, ni se salvan ni se condenan, por que al fin son animales pero oye tú, Frasquita, el hombre es distinto:

Dios, como lo dice la religion ha hecho al hombre á su imágen y semejanza: Dios ha dicho al hombre: el quinto no matar, y el hombre que mata afende á Dios, por que desobedece sus mandamientos; el hombre tiene alma y conciencia, y lo malo que hace se le viene encima y le pone la conciencia negra como una chimenea y no puede ser feliz; ¡que me lo digan á mí!

—¿Pues usted, padre, que ha hecho? dijo Maria Francisca.

—¡Que he hecho yo! dijo el Greñudo; si alguien me hubiera dicho á mi hace dos dias,tú vas á hacer esto y lo otro le hubiera pegado un tiro, pero cuando yo te eché de menos, cuando conocí que me habias dado beleño para escaparte sin que yo te sintiera; cuando se me figuro que tu no me querias por que una hija que quiere á su padre no hace eso, me volvi loco: salí de mi rancho con la intencion de matarte donde quiera que te encontrara.

—¡Padre! esclamo Maria Francisca.

—Ya ves que te he encontrado [illegible] he matado por que un padre por [illegible] que sean sus hijos, es al fin padre, y puede matarlos; se piensa, se dice, llega el caso y no se hace, pero yo es fuera de mi, me fuí al cortijo de los recidos donde sabia que estaban los Niños de Ecija, y como ya no estaban por hacerle daño á Juan Palomo le pe fuego al cortijo, y como el fuego no lo que se hace, se fué allá, mas allá, allá abrasó dehesas, abrasó montes, ganados han muerto, muchas familia han quedado pereciendo, y eso no lo do olvidar yo, no, no puedo olvida me está royendo el corazon como un sano.

El Greñudo guardó por algun tie silencio y continuó paséandose: al dijo:

—Y no es eso solo; yo no sabia qu que incendia se le ahorca y con sus bi paga hasta donde alcanza el daño qu hecho: cuando lo supe conocí que t que huir, pero no podia llevarme ni cochinos ni mis dehesas; yo no tenia d ro, por que habia comprado todo un te: el dinero que habia en casa lo te tu en tú arca y te lo llevaste con tus a jas, con las que te he comprado y co que eran de tu madre.

Oye, Maria Francisca; Marta, la m de Agustin, que está enterrado alla á desenterró en el cortijo de los Aparec una olla de hierro en que habia mil cientas onzas de oro, y se vino conmig los Quejigales.

En mi choza estaban las mil setec tas onzas de oro, Marta estaba dorm yo cargué en mi jaca las mil setecie onzas y sin despertar á Marta me vine ellas; ya soy ladron, por que aquellas setecientas onzas no eran mias, y tod mas, Maria Francisca, todavia mas; e calde de Fuente Lancha me habia llam sin decirme para qué, por que yo me fiase y fuese al pueblo; pero el alg que me dijo, que en pueblo decian qu era el que habia pegado fuego al mo y que el cura habia dicho que á los in diarios se les ahorcaban: ¿sabes tú lo que yo hice entonces? cuando el alguacil se fué me metí en la choza del tio Víbora que estaba acabando de atarse los trapos de las abarcar, y le mandé que fuese á Fuente la Lancha y dijese al alcalde que yo iba en seguida.

El tio Víbora creyó que don Pedro me llamaba por lo de tu casamiento, y se puso en camino; ¿y sabes tu por que envié yo al tio Víbora al pueblo? por que el alcalde creyese que yo estaba confiado y no enviase [illegible] prenderme y poner entre tanto mucha tierra de por medio [illegible] entregado al tio Víbora, como Judas [illegible] gó al Señor, y la mujer del tio Víbora se quedará viuda y su hija huérfana; porque el alcalde en cuanto haya cogido en el pueblo al tio Víbora, le habrá echado mano y le ahorcaran al pobre, por que el tué el puso fuego por su mano al cortijo de los Aparecidos y hay quien lo vió y quien lo declarará.

—Padre, el tio Víbora ha sido salteador cuando jóven, ha hecho muchas cosas malas, y se habia metido huyendo en la sierra.

—Pero á todo el mundo se le habia olvidado lo que el tio Víbora habia hecho, por que se habia hecho hombre de bien, y yo le he entregado y le he perdido por salvarme yo.

La sangre del tio Víbora caera sobre mi, y Dios me pedira cuenta de ella el dia del juicio; yo que he sido toda mi vida un hombre de bien de ayer á hoy soy incendiario, ladron asesino, tan malo como los Niños de Ecija; y todo eso tienes tú la culpa, por que huyendote de mi, me has vuelto loco.

—¡Padre! ¿yo?

—Cuando pienso lo que era y lo que soy, y que te tengo delante de mi y estás viva, conozco cuanto quiere un padre á sus hijos, cuanto es capaz de hacer por ellos.

¡Feli es! ¡ser nosotros felices! eso no puede ser; por que todos hemos ofendido á Dios; por que todos hemos olvidado sus mandamientos; por que todos tenemos la conciencia negra como el hollin de la chimenea.

—Pues padre, ya no tiene remedio dijo Maria Francisca: y en lo que hay que pensar es en salir del atolladero, toda esa gente que usted trae no sirve mas que de estorbo; asi que coman y descansen, que se vayan, quedese usted aqui, que aqui no le han de encontrar á usted. y esperemos á que vuelva Diego y que determine.

—Menester será hacer eso, voy á bajar yá decirles que en comiendo y descansando se vayan; les pagaré lo que les tengo ofrecido, me vendré contigo, y cruz y luz.

El Greñudo bajó, dijo á la gente que así que descansase y comiese se marchase dió á cada pastor seis duros, y aquella noche los pastores se fueron; y de los que habian ido allí solo quedaron en el cortijo el Greñudo y los dos mastines.

CAPITULO XXIX.

El convoy.

Habian pasado algunos dias; era el principio del mes de Setiembre.

Estamos á la caida de la tarde en la puerta de una posada en la parte media de la longitud de la calle Real de la Luisiana, pueblo fundado por Cárlos III en la provincia de Cordoba, por el mismo tiempo que se fundaron las colonias de Sierra Morena, entre las cuales es la mejor y la mas notable la Carolina.

La calle Real de la Luisiana no es otra cosa que la carretera que pasa por medio del pueblo.

Las casas de uno y otro lado son todas semejantes, de un solo piso y cubiertas desde el suelo hasta las tejas de un revoque de blanquisima cal de Moron.

El esterior de la posada era igual al de las otras casas, con la única indiferenciade que en vez de ser la puerta pequeña, era un gran portalon por donde podia pasar un carro cargado.

A la puerta de la posada habia un hombre enjuto y mal encarado, vestido con un trage andaluz de paño pardo, y cubierta únicamente la cabeza con un pañuelo de algodon.

Aquel era el posadero.

Estaba hablando con un hombre viejo, de semblante benévolo, que estaba vestido con chupa y chaqueta larga de paño negro, calzones cortos de la misma tela, media blanca de hilo y zapatos de becerro de su color.

En vez de pañuelo encerraba sus largos cabellos canos en una redecilla.

Este hombre recordaba por su trage el tiempo del buen rey Cárlos III, y habia sido uno de los primeros pobladores de la Luisiana, donde desde entonces habia ejercido la triple profesion, ó mas bien la cuádruple, de barbero, sangrador, aplicador de sanguijuelas y cirujano romancista.

Algunas veces y con demasiada frecuencia se metia á médico.

Su casa contigua á la posada se dejaba conocer por una bacía de laton muy vieja y muy reluciente colgada de la punta de un palo, cuyo otro estremo estaba clavado en la pared sobre la puerta.

En la de la posada, recostada sobre el quicio, habia una muchachota morena, muy rolliza y muy saludable, como de diez y ocho años, sobrina del posadero, con la cual, segun decian malas lenguas, estaba amancebado; porque el posadero se habia quedado algunos años antes viudo, y no habia tenido dinero para la dispensa, ó no habia querido gastarlo por ser mas miserable que escrupuloso.

Decian tambien, las lenguas malas, que la Dolores era muy servicial para los que paraban en la posada, y que además de esto le gustaba mucho cantar coplas con el mancebo de la barbería, que era un pillete con mucha gracia, y que el mozo de paja y cebada de la posada habia andado mas de una vez á sopapos con el mancebo de la barbería, sobre si la Dolores miraba ó no miraba y se metia en conversaciones sérias con el uno ó con el otro.

De tiempo en tiempo, y de resultas de una de estas reyertas entre el mozo de paja y cebada y el sota-barbero, el tio de la sobrina la arrimaba á esta una paliza que la ponia de color de cordoban las rollizas espaldas.

Pero esto pasaba, y el barbero, el mozo, la moza y el tio, vivian en la mejor armonía.

El viejo barbero y el viejo posadero hablaban del convoy, que procedente de Cadiz debia pernoctar aquella noche en la Luisiana.

—Parece mentira, dijo el barbero sacando una caja redonda de suela y dándola amorosamente tres golpecitos sobre la tapa, que por siete hombres se reuna tanta gente y venga con ella tanta tropa.

Y abrió la caja, puso la tapa debajo, y presentó el rapé de que la caja estaba llena, al posadero.

Este metió tres dedos en la caja, se llevó la mitad del rapé, y sorbió en dos segundos aquella enorme cantidad de tabaco.

—¿Es usted servido, Doloreitas? dijo el barbero, ofreciéndole la caja.

—Yo no lo gasto, gracias, dijo la muchacha, haciendo un descocado mohin con la boca y sorbiendo en seco el aire.

—Diré á usted, don Propercio, dijo el posadero al barbero: los Niños de Ecija no son siete; pero se sabe que cuando quieran pueden ser siete mil, y por eso viene tanta gente con el convoy.

Dicen que al que ha de parar aquí esta noche le vienen guardando un batallon del regimiento de Saboya y otro de el del Infante, un escuadron de dragones del Rey y dos violentos con sus correspondientes artilleros de la brigada volante.

—Vamos, señor Pacorrito, dijo don Propercio (no sabemos por qué tenia don el barbero de la Luisiana, pero así consta de los datos que nos servimos): vamos, señor Pacorrito, que lo que es esta noche se va usted á hinchar de dinero, porque ya hará usted pagar caritos los cuartos, y hasta un rinconcillo en el pajar.

—Usted, don Propercio, ha perdido la memoria, dijo el señor Pacorra: ¿pues no sabe usted que me embargan la posada para meter el carro en que vienen los caudales de la Real Hacienda, y que para mayor seguridad me hacen echar á la calle á todos los huéspedes y nos quedamos solos en la posada mi sobrina, yo, y los dos mozos? ¡vaya las ganancias que uno tiene en estos convoyes! como el rey nuestro señor es el amo de la hacienda de todo el mundo, le toma á uno la casa sin pedirle licencia, y gracias que no lo echa á uno á la calle.

¿Sabe usted, don Propercio, por qué está la Dolores de mal humor? porque ya sabe ella lo que son estos convoyes.

Nos meterán aquí el carro y na compañía para guardarle: en seguida todos los hijos de su madre empiezan, patrona acá, patrona allá, y por aquí se pierde un pellizco y por allí una desvergüenza, y hay que guisarles el rancho y darles el vino por ocho cuartos que pone cada angelito: la pobre pasa una noche de perros, y luego eche usted cuentas con la propina, ni para agua; y gracias que por ocho cuartos, que cada uno pone, no quieren que le guisen un carnero y pongan pan d[illegible] no de Montilla.

[illegible] llevan las cucharas, quiebran los platos, asustan al gato de manera que en quince dias no parece, lo ensucian todo, y hay que echar á perder el estomago y perder tres dias para dejar la posada limpia: y si fuese eso solo.... hace seis meses, cuando pasó el otro convoy, se puso á camelármela un sargenton, y porque ella le dió un bufido tiró del sable, y si la muchacha no anda lista y salta atrás, la hace dos: todavía está la señal del sable en un ladrillo de la cocina: y luego quéjese usted ó murmure usted, y el alcalde le mete á uno en la cárcel, y le tiene allí quince dias y le echa una multa que le balda: ¡vaya unos aumentos que tengo yo con los convoyes! pues aunque no pasáran nunca no le haria nada.

En aquel momento pararon en la puerta de la posada y echaron pié á tierra dos buenos mozos que venian en dos machos de andadura, y que por su trage parecian muleteros manchegos.

Dieron la buenas tardes y se metieron adentro llevando los machos del ronzal.

—¡Eh, amigos! dijo el posadero: no tengo posada.

—¿Y cómo puede ser eso, dijo deteniéndose uno de los muleteros, si nosotros, que veniamos con el convoy, nos hemos adelantado y el convoy está todavía á una legua?

?Querrá usted decirme á mí que no tiene usted un cuarto y dos pesebres?

—Tener, dijo el posadero, tengo la posada mas vacía que un cañon de órgano; pero si el convoy está á una legua, no tarda ni un cuarto de hora en llegar el oficial de aposento, en buscar al aguacil y en embargarme la posada, y se tendrán que ir ustedes callandito porque así lo manda el rey nuestro señor.

—¡Toma de aquí allá échame un plato, dijo el otro: en media hora se comen los machos un pienso y nosotros una sopa con huevos, por comer algo caliente, y lo que traemos, y estamos andando, que llevamos prisa.

—Si es así no hay inconveniente. Tú, Arrete, hombre, despabílate, añadió el posadero, dirigiendo la palabra á un mozo que estaba en un banco dentro del portal de la posada y adormilado: que no tengan estos caballeros que llevar los machos al pesebre: anda tú Dolores, llévalos al cuarto grande y sírveles bien, hija.

El mozo tomó los machos, á cada uno de los cuales quitó la alforja y la escopeta su dueño; y Dolores los guió á un cuarto en el piso superior.

—¿Sabes que eres muy buena hembra, muchacha? dijo uno de los viajeros.

—No obstante le importará á usted eso, dijo con mal talante Dolores.

—Si tú supieras que te traigo yo un regalo de Cádiz de cierto mozo, no serias tan desabrida.

Dolores se puso pálida.

—Ya decia yo, contestó, que iba tardando mucho en venir el regalo; porque lo que es ahora las gentes hablan mucho y hacen poco: [illegible] on unos aretones de oro, ¿no es verdad?

Sociedad de Beneficencia.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1865.

Al Sr. Presidente de la Comision Sanitaria.

La infrascrita se complace en dirijirse á vd. adjuntándole la presente nota y efectos que la Preceptora de la Escuela de niñas del pueblo, de la Magdalena, remite á esta Sociedad con destino á los heridos en la presente guerra contra el Paraguay.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Maria de las Carreras.
Felisa D. de Miró.

La Preceptora de la Escuela de niñas de la Magdalena.

Setiembre 20 de 1865.

A la Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia doña Maria de las Carreras.

La que suscribe tiene el honor de dirijirse á la Sra. Presidenta, remitiéndole dos cajas de hilas y vendajes, con que esta escuela pública contribuye en obsequio á los heridos de los patriotas que se sacrifican por nuestras instituciones liberales, amenazadas por el invasor paraguayo.

Dios guarde á la Sra. Presidenta muchos años.

Maria B. de Correa.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Setiembre 25 de 1865.

Precio corriente del metálico.

Á LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos.		Pts. 197,045
Primer precio........		á 26$30 ct.
Siguientes.........	26$35	á 26$45 ct.
Sábado 30 de Setiembre	26$25	á 26$45 ct.
Varios plazos........	26$30	á 26$45 ct.
Ultimo al contado. ...		á 26$45 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico ha tenido una suba de algunos centimos, notandose pocos vendedores á plazos.

La plaza ha quedado firme á los precios cotizados.

SE VENDIERON.

40545	al contado	26$30	á 26$45 ct.
99500	— — 30 Setiembre	26$25	á 26$45 ct.
32000	— — 31 Octubre	26$20	á 26$35 ct.
20 0	— — [?]7 —		á 26$35 ct.
12000	— — 30 Noviembre		á 26$30 ct.
11000	— — 31 Diciembre	25$30	á 26$45 ct.

VENCIMIENTOS.

Ayer ascendieron á 6,100 pesos fuertes.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

140	c'rs vacunos campo		á 93$ pesada.
750	— — mezcla		á 96$ —
100	— libre de desecho		á 175$ —
60	— — —		á 200$ —
100	docenas c'rs l'rs al peso		á 2, 5 rls. la lb
70	— — al barrer		á 100$ —
50	— — —		á 120$ —
100	@ cerda del Norte	98	á 100$ @
100	— del Sud		á 108$ @

Granos.

SE VENDIERON.

100	fanegas trigo bueno	á 167$ fanega.
150	— — regular	á 155$ —
150	— — bueno	á 165$ —
100	— maiz en espiga	á 90$ —
80	— — —	á 88$ —

Setiembre 25 de 1865.

Revista Comercial
Para el vapor de la línea de SOUTHAMPTON.

Buenos Aires, Setiembre 25 de 1865.

La reconquista por las fuerzas aliadas de la ciudad brasilera de la Uruguayana, situada á la marjen izquierda del rio Uruguay, que se hallaba ocupada por una fuerza de mas de 6000 hombres del ejército paraguayo, ha sido la gran novedad ocurrida por eca en la quincena á que esta revista corresponde.

Este acontecimiento viene á robustecer mas y mas la esperanza en un pronto y feliz término de la guerra en que nos hallamos empeñados y eso, como es natural, dá confianza para emprender negocios, de manera que la situacion se normaliza y las operaciones segun su curso ordinario, resintiéndose solamente de la inactividad consiguiente á la estacion en que nos hallamos; circunstancias trantitoria y que será ya de muy corta duracion, pues que en pocos dias, habrá entradas de lanas de la esquila á due ya se ha dado principio en algunas, aunque pocas, partes de nuestra campaña, lo cual irá dando lugar á transacciones en este importante articulo. Tambien nuestros saladeros es de esperar que no estén ya por mucho tiempo mas inactivos, pues que no faltarán ganados en estado de faenarse. Con esto sin embargo, no creemos que debe con arse de un modo muy positivo, desde que observamos en alguno de nuestros saladeristas el propósito de no matar novillos sino de tres años arriba, en razon de no haber obtenido buenos resultados por la jeneral en sus anteriores matanzas de 2 1[2 años arriba.

Si ese propósito se jeneraliza, entonces habria mayor retardo en las próxima faena, pues es sabido que toda novedad introducida en las practicas mercantiles, introduce perturbacion en el ramo de negocio que afecta y que esas perturbaciones se pagan cuando menos, á precio de alguna pérdida de tiempo.

Importacion.

Como se verá en seguida, las entradas no han sido importunas en esta quincena asi es que no debe estrañarse que las ventas no hayan sido tampoco de consideracion en articulos de almacen y demas que no sean de tienda y quincalleria. En estos últimos, parece que el mercado se resiente de cierta calma que por la comun no es propia de la actual época del año; lo que á nuestro juicio se aplica principalmente, por la ausencia de una parte considerable de nuestra juventud que se halla en el ejército, y por la restriccion eu sus gastos á que es natural se sujeten las familias en tiempo de guerra.

He aquí las entradas y ventas:

Buques entrados.

Desde nuestra última revista han entrado los buques siguientes:

DE INGLATERRA.
Setiembre 11—*Junior.*
" 13—*Rindenella.*
" 18—*Maria Frederike.*
" 21—*Mariana Carlotta.*
" 22—*Sirius.*

DE FRANCIA.
Setiembre 12—*Nouveau Mondelly.*
" 13—*Reguna Cali.*
" 17—*Marie Nicolds.*

DE ITALIA.
Setiembre 12—*Josefa de Lima.*
" 15—*Amalea.*

DE ESPAÑA.
Setiembre 11—*Angostura.*
" 12—*Paco.*
" 12—*Luisa.*
" 15—*Despejada.*
" 15—*Ana Cristina.*
" 17—*Urania.*
" 18—*India.*

DE ESTADOS-UNIDOS.
Setiembre 17—*Ernest.*
" 17—*Angela Carolina.*
" 18—*Ridivell.*
" 18—*Florence Nightengole.*
" 21—*St. Laurence.*

DE AMSTERDAN.
Setiembre 21—*Jonkheer Mynhier vander Waol van Putterhook.*

DEL BRASIL.
Setiembre 18—*Invencible.*

Estos buques han introducido 2513 pipas vino tinto, 2707 bordelesas id id, 1874 cajas id id, 130 pipas id blanco, 27 cajas id, 290 cuartas id dulce, 177 id id seco, 240 id de Málaga, 350 cajas ajenjo, 20 cajas kirsch, 200 id vermouth, 2209 id coñac, 103 cascos aguardiente, 200 garrafones, 50 botijuelas aceite, 150 cajas id, 445 cuñetes aceitunas, 390 caj[...] nes kerosene, 325 canastos ch[...] 1190 tercio[...] yerba [...] almen[...]

CARBON—Vreve 20 toneladas de fragua á 11 $ fts. abordo, por *Autje* 15 id id al mismo precio.

COÑAC—277 cajones llegados por *Vreve* se colocaron á 13 rls. fts abordo, de los depósitos 150 cajones franceses á 58 $ despachado, 45 barriles id á 17 ½ $ id.

FARIÑA—Se han colocado 500 bolsas por *Rssolvido* á 23 $ despachado; 100 id id de los depósitos al mismo precio.

FIDEOS—De los depósitos 150 cajones varias marcas á 74, 75 y 76 $ despachado; 50 cajones por *Aatrice* á 77 $ despachado, y 50 id por *Carolina B* al mismo precio.

GINEBRA DE HOLANDA—Solo se han colocado 400 frasqueras llegadas por *Almonte* á 46$ despachado.

ID DE HAMBURGO—Por *Vreve* 230 frasqueras marca Campana á 10 rls. fts. abordo, 250 damajuanas de 2½ á 3 galones id á 7½ id id id.

MADERAS—Por *Laurence* 700000 piés pino y spruce á precio reservado.

PAPEL—De los depósitos, 60 balas estraza á 24$ despachado, 50 id id á 24½ id id, 50 id imitacion holanda á 37$ despachado.

PIMENTON—Por *Anunciacione Fomento* 150 cajas á 16 rls. fts. en depósito; por *Urania* 57 barriles al mismo precio.

PASAS DE UVA—De los depósitos 200 cajas de Mendoza á 43$ despachado.

SAL—3500 fanegas por *Angostura* se vendieron á 12 rls fts abordo, con 4 meses de plazo.

VINO TINTO CATALAN. Las ventas efectuadas en este articulo durante la presente quincena, ascienden á 1041 pipas como sigue: 251 pipas marca Ruiz por *Anunciacion Fomento* á 36 rls fts en depósito; 300 pipas marca Carellas por *Ano Cristina* á 34$ fts id id; 380 pipas de la misma marca per *Urania* á precio reservado que se dice ser entre 33½ y 34$ fts en depósito; 110 pipas de la misma marca por *Luisa* á á 34$ fts en depósito.

Se han arreglado tambien 5200 quintales carne tasajo á 18 rls. fts en cambio de vino marca Claramont del Conchita á 36$ en depósito.

ID ID DE BURDEOS—Por varios buques 30 bordelesas á 580 $ despachado, 70 id á 560 $ id 60 id á 17 ½ $ fts. en depósito, 300 cajones á 50 $ despachado, 200 bordelesas á 17 ½ $ fts en depósito, 200 id a 18 id id id y 240 id á 17 id id id.

ID SECO Y DULCE—Por *Anunciaceon Fomento* 100 cuartas á 73 $ fts. en depósito; por otros buques 250 cuarterolas al mismo precio.

VERMOUTH—De los depósitos 100 cajones Turin á 6 ½ $ fts. en depósito, 100 id á 195 $ id.

YERBA PARANAGUA—Por *Iuvencevle* 1,000 bultos marca *Utra* 1 ª á 72 $ despachado y 190 id id marca Utrr * á 68 $ despachado.

Exportacion.

Los negocios en cueros secos son los que en esta quincena han dado algun alimento á este ramo de comercio como se vera por los detalles que en seguida insertamos.

En cueros vacunos salados poco se ha hecho por escazes del articulo.

En sebos, nada á falta de existencia pues ha habido demanda despues de las noticias conducidas por el último paquete de Inglaterra.

En lanas de la nueva esquila no tenemos noticia de que se haya realizado operacion alguna. Parece que hasta ahora los principales compradores habituales, se manifiestan muy desanimados para comprar seguramente con el propósito de que los productores del articulo sean conducidos por la fuerza de la necesidad á aceptar precios que permitan contar con algun marjen de cueros.

CUEROS VACUNOS SALADOS—2300 cueros de novillo 53 55 $ á 35 1[2 rls, 700 id, id, vaca 50 $ á 26 rls, —Total 3000 cueros.

Las ventas y la matanzas de toda la faena desde el 1° de Octubre 1864 hasta la fecha son 33,500 cueros.

CUEROS VACUNOS SALADOS DE MATADERO—1000 cueros de novillos a 34 rls, la existencia que nos queda es de 1000 cueros.

SEBO—sin ventas ni existencia.

CUEROS DE POTRO SALADOS—se han vendido 2000 cueros á 13 rls, asegurando 38 $ sin existencia.

GRASA DE POTRO—34 á 34 1[2 sin casco.

TASAJO—Se han hecho 3000 qq, á 17 3[4 18 rls. nos queda una existencia de 32000 quintales.

CUEROS VACUNOS SECOS—Para *Norte América* 26000 cueros; los de Corrientes á 33 rls. y los de Entre Rios á 36 rls cueros clasificados de esta provincia de 21 á 22½ lb, á 34 35 rls. Existencia 15000 cueros.

Para el *Norte del Continente* 8000 cueros:

Cueros de vaca de matadero		24 á 25lb	á 35 36 rls.
« « novillo «	«	30lb	á 43 44 rls.
« « vaca «	campo	28 á 24lb	á 35 36 rls.
« « novillo «	«	29 á 30lb	á 41 42 rls.

Existencia 6000 cueros de campo y de matadero.

Para *Francia, España é Italia*: 20090 cueros.

3000	cueros americanos desechos	á 26 rls.
1000	« de novillos pesados	36 á 37 rls.
6000	« de becerro y bajo peso	35 á 36 rls.
6000	« de Córdoba	35 á 36 rls.
4000	« de esta provincia para España	á 37 rls.
20000	cueros.	

Existencia de cueros sin clasificar.

22000	cueros de Entre-Rios y Corrientes.
4000	« « Córdoba.
10000	« « de esta Provincia.
36000	cueros.

LANAS—En lanas de esta provincia se han hecho pequeñas ventas de 90 á 95 $ @ por lana superior en mestizas finas.

LANA DE CORDOBA—Se han vendido lanas 250 á 300 fardos á 31 y 35 ½ rls pta. sin reembarco.

LANA DE SANTIAGO—Se han colocado paqueños lotes á 34 ½ y 35 rls pta. sin reembarco.

Buques salidos.

Desde nuestra anterior revista han salido los buques siguientes:

PARA INGLATERRA.
Setiembre 13—*Vater Brausing.*
" 15—*Fasmania.*
" 18—*Juane.*

Conduciendo 9800 cueros vacunos secos, 2768 id de potro salados, 108 pipas sebo, 68 fardos lanares, 46900 astas, 379310 lb ceniza, 54400 caracues y 311 fanegas sal.

PARA AMBERES.
Setiembre 12—*Bella Cubana.*
" 14—*Asceneione.*
" 19—*Caimbuu.*

Conduciendo 13,655 cueros vacunos salados, 12099 id id secos, 5244 id de potro id, 588 pipas sebo, 150 bordalesas id, 682 fardos lana, 41 id lanares, 3500 lb huesos, 21470 astas, 44000 caracues, 39 fardos garras, 12000 lb pezuñas y 422 fanegas sall

PARA FRANCIA.
Setiembre 14—*J. B. V. N.° 1.*

Con 1400 cueros vacunos saladas, 100 id de potro secos, 9 fardos lana, 367 id lanares, 6000 astas y 7000 kilogramos sal.

PARA ESTADOS-UNIDOS.
Setiembre 21—*Katherina.*

Con 794 cueros vacunos secos, 537 fardos lana y 71 chiguas Id.

PARA CUBA.
Setiembre 10—*Mariana.*
" 14—*Rosita.*

Conduciendo 8774 qq. carne tasajo, 35 cueros vacunos secos y 80 id de potro salados.

PARA VALPARAISO.
Setiembre 12—*Rápido.*
" 12—*Cincinato.*

Conduciendo 150 cajas sebo, 977 bolsas arroz, 130 bordalesas vino, 74 cuarterolas id, 400 balas papel, 3720 piedras de vereda y 1775 bultos diversas mercancias.

Buques a la carga.

PARA LÓNDRES—Lizzie Fox.
PARA LIVELPOOL—Tambere, Glanmiere.
PARA INGLATERRA—Leonie, Reiziger, Georgina.
PARA AMBERES—Nord Hoin, Louis, Stella Matutina, Jacoba, Annie, Herlchell, Eva.
PARA EL HABRE—Caldera, Fenelon, St. Pierre.
PARA MARSELLA—Marie Marguerite, Clelia, Esperance.
PARA BURDEOS—Marie, Ernestine, Trois Soeur, Nouveau Mondell.
PARA NUEVA YORK—Parthian, Anme Shervool, Voyager, Alice Durkee, J. F. Pearson.
PARA BOSTON—White Wina

ULTIMOS [PRECIOS] DE LOS PRINCI[...]

Cueros, de novillo salados	31.52 rls. fts.
Id de vaca id	24.47 id.
Id de potro id	18. id.
Sebo de salad. en pipas	13.41 id.
Carne tasajo.	17½18 id.
Grasa de potro sin casco	34½$ id.
Cueros vacunos secos	
De novillos de campo	39.52 id.
Id id de matadero	41.41 id.
Id vacas de id	32.94 id.
Id para Norte América	33.88 id.
Id id España	34.82 id.
Cueros para M'sella y G'va	34.85 id.

Los precios de los frutos van en reales fuer[...] mente en reales plata.

Mercado monetario.

Este ramo ha mejorado notablemente en la última quincena. El dinero abundo y en buenas seguridades puede obtenerse en términos moderados.

El papel moneda se ha apreciado, pero ahora como siempre, poco habrá que comprar en la duracion de estas mojoras, mientras no se provea á asegurar su cambio á un tipo dado ó á su total rescate, operacion que nos parece menos practicable que la primera.

El fondo público nacional ha subido á 44 1[2 p00 buscando el nivel del rédito corriente en plaza. El pago de renta y la amortizacion, se lleva por el gobierno con la mayor puntualidad.

Precios de los pesos fuertes en moneda corriente.

MES.	FECHAS.		PRIMER PRECIO.	MAS ALTO.	MAS BAJO	ULTIMO PRECIO.
SETIEMBRE	11	Fe'do				
	12	1 p	26,70.	26,75	26,60	26,60.
	13	"	26,50.	26,50.	26,40.	26,50.
	14	"	26,45	26,45.	26,35.	26,35.
	15	"	26,25	26,25.	26,15	26,20.
	16	"	26,20.	26,30.	26,20.	26,25.
	17	Fiesta.				
	18	"	26,35.	26,35.	26,30.	26,30.
	19	"	26,30.	26,30.	26,20	26,25.
	20	"	26,15.	26,25.	26,15.	26,25.
	21	"	26,10.	26,15.	26,10.	26,15.
	22	"	26,10.	26,20.	26,10.	26,20.
	23	"	26,15.	26,30.	26,15.	26,25.
	24	Fiesta.				

CAMBIOS.

	Abrió	Cerró
Inglaterra	49¾ á 49 ch.	por pfs 49¾ p.
Francia.......	5.18 á 5.20 5.16 f.	" " 5.16.
Amberes.......	5.20 5.18 f.	" " 5.18.
Hamburgo......	48 ch. marco de banco	" " 48 ch
Genova.........	5.18 á 5.15 francos	" " 5.15.
España........	á la par y 2 p. 00 de premio	" " á la par
Estados Unidos........	sin operaciones	
Rio de Janeiro........	2,125 reis.	2,125 reis.
Montevideo........	¼ p. 00 á la par	á la par

DESCUENTOS.

Metálico 1¼ á 1 p00 mensual. Moneda corriente 1¼ á 1 p.00 mensual

Metálico el banco toma al 6, y dá al 9 p.00 anual.

Moneda " " 6, " 9 p.00 anual.

En cuenta corriente paga por ambas monedas al 4 p. 00 anual.

ACCIONES DEL GAS—Nominal.

Id. de la Bolsa de Comercio—Nominal.

Fondos nacionales—44¼ último 44¼ p. 00

" provinciales—Nominal.

BOLIVIANOS—20.4 20.5 ps. por onza. 20.6

MARITIMA.

Ultramar—Dia 25

Barcelona el 26 de Julio, bergantin goleta española «Pubillo», 225 toneladas capitan Pedro Girardiola á Llavallol é hijos, con 1 pasajero 340 pipas 56 medias y 28 cuarterolas vino tinto, 5 fardos cañamo 30 balas y 15 cajones papel.

Hamburgo el 4 de Junio, Montevideo el 23 del cte. goleta hanoveriana «Asmoenitas» 100 toneladas capitan J H Heinrick, á C F Warnholtz y Ca con 650 cajones coñac, 1 cajon conservas, 1,000 piedras de veredas, 5 lastres carbon, 36 tablas para estiba á la órden, 150 cascos espiritus, 10 cajones aguarraz, 1 cajon mercaderias á F Sprunk, 7 cajones pianos á G. Ruschenveyh 4 cajones, 50 barricas azucar, 54 muestras, 100 cajones velas, 1 cajon mercaderias 2 caj. instrumentos á V Sachan, 1 cajon cigarros á Fels Seyffert y Ca 20 cajones conservas 4 cajones muestras, 2 cajones mercaderia.

Liverpool y Montevideo, vapor inglés "Ada" á A. Green y cs.

Amberes, bergantin belga "D. Ruyter"

bergantin goleta español

Cobotaje—Dia 25.

Santa Fé goleta «Jóven Aurelia» á Nuñez y ca 90 piezas maderas, 180 arrobas porotos, 20 palos largos, 3200 arrobas maiz, á Pauts 85 cueros potro.

Rosario goleta «Pandora» á Nuñez y ca. á Ocampo 2550 cueros vacunos secos, 48 fardos lana lavada 14 chiguas id, á Alcorta y ca. 43 chiguas lana, 1 chigua cerda, 2 id cabritos, á Guvino 2 cajones libros.

San Nicolás goleta «Tito 2.°» á Nuñez y ca, á la órden 2 cajones mercaucias, á Solé 671 cueros vacunos secos, 13 id potro secos, 19 id lanares, 63 id nonatos, 103 id game, 96 id cordero, chiguas cerda.

Islas goleta «Dos Columnas» á Novaro 200 fanegas carbon, 40 carradas leña.

Zarate, pailebot «Alñere» á Nuñez y ca, 200 fanegas mais

Victoria, goleta «Jóven Adelina» á id 600 fanegas cal

Gualeguay, balandra «Atenas» á Nuñez, á Amespil hno, 600 cueros vacunos secos, 17 chiguas cerda, 4950 cueros lanares, 5 atados pieles nutria, 50 cueros nonatos, 25 arrobas queso

Gualeguay, queche «San Miguel» á Garcia y ca, 40 carradas leña.

Salidas—Dia 23.

Cabo Verde, barca nacional «Amalia.»
Mauricio, fragata francesa «Chaptal.»

Dia 24.

Callao, fragata inglesa «Far West.»
Inglaterra, bergantin inglés «India.»
Patagones, goleta holandesa «Antje.»
Habana, zumaca española «Hortensia.»

Dia 25.

Montevideo, vapor nacional "Uruguay"

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

10.ª funcion del 14.° abono.

Á BENEFICIO DE

D. GERVASIO GOMEZ.

EL JUÉVES 28 DE SETIEMBRE DE 1865.

Se pondrá en escena la obra del célebre poeta, didáctico, académico y presidente (que fué) del Congreso de Diputados de España, D. Francisco Martinez de la Rosa, y tiene por titulo:

LA CONJURACION DE VENECIA

En que tomarán parte todos los artistas de la compañia.

Titulo de los actos—1.° La conjuracion—2.° Panteon de la familia Morosini—3.° La revolucion 4.° Plaza de San Marcos en Venecia—5.° El Tribunal de los diez.

Seguirá la divertida zarzuela en un acto:

PALO DE CIEGO

Desempeñada por las Sras. Castillo y Rodriguez, y los Sres. Cuello, Carballos y Gomez.

Creo haber elejido una funcion de circunstancias. El público que asista quedará satisfecho de la eleccion de S. S. S.

Gervasio Gomez.
A las 8.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Jeudi 28 September 1865.

Gran funcion estraordinaria

A BENEFICIO DEL BAJO

SEÑOR JUAN CARLOS NERINI.

Faltaria á un imprescindible deber ausentarme de esta ciudad sin manifestar al público la gratitud que llena mi corazon por las numerosas marcas de simpatia que me ha prodigado tantas veces, aprovecho el único medio que tengo á mi alcance, ofreciéndole la siguiente funcion por despedida, contento si por este medio el público de Bue[...]

[...] algunos momentos: tú no [...]abes lo que un padre hace por sus hijos; y mas cuando no tiene mas que un hijo y este hijo es hija; tú no sabes que un padre, si es como deben de ser los padres, trata con el diablo y vende su alma al diablo por una hija; ¡qué hemos de ser nosotros felices! digo, lo serás tú que eres una muchacha y no tienes esperiencia ninguna y te has criado entre serros, y el primero que ha estado para darte gusto en todo ha sido tu padre, tú serás feliz porque al fin y al cabo has hecho tu gusto, y tú no ves en el hombre con quien te has casado mas que el hombre á quien quieres, y no te pares en pensar que ese hombre, aunque es muy buen mozo y muy natural, y muy valiente, y muy hombre de bien, cuando no se trata de ser Niño de Ecija, es un caballista, un ladron que está sentenciado á muerte y pregonado y puesta á precio su cabeza en seis mil pesos, por que tiene hechos mas robos y mas muertes que pelos tiene en la cabeza; y eso que Diego tiene un cabellera negra y espesa, que ya; tú no ves mas que sus ojos: á ti te pa soloque á todas las mujeres que se enamoran; que aunque el hombre á quien quieran sea lo mas malo del mundo, les parece el mejor; pero yo no estoy enamorado de Juan Palomo y lo veo claro, por que el cariño no me enturbia la vista.

Juan Palomo, como Dios no haga un milagro, no puede ser feliz; por que el, Frasquita, es ladron á la fuerza y ha matado algunas veces sin necesidad, porque empezó á matar por defenderse, y matando se acostumbró á la sangre y se hizo un lobo, por que el hombre, Frasquita, es una fiera y mas mala que otras que andan á cuatro piés.

El lobo siempre será lobo; y sino acuérdate tú del lobezno, aquel que yo pillé pe-

55

[...] en matando [...]de maten á otro[...] poco [...] aficionan á la carne cruda, y si la justicia no los coge y los ahorca, allá se van con los de su igual, y cuantos mas hombres matan mas hombres quieren matar.

Eso es lo que le pasa á Juan Palomo; empezó matando franceses cuando la guerra con los gabachos, se acostumbró á la carne cruda, y cuando ya no tuvo en España franceses que matar, por que los franceses se habian ido á Francia y el se habia quedado en España, siguió matando españoles.

Si ahora se juntáran todos los hombres que Juan Palomo ha enviado á la otra banda, no habria bastante con toda la tierra del cortijo del Jabato para darles sepultura.

—¡Jesus, padre, dijo Maria Francisca: que está usted diciendo unas cosas me va á dar miedo de que mi marido se acerque á mí!

—Que te ha de dar miedo, chiquilla, dijo el Greñudo, si tú le quieres.

Lo que yo he dicho lo digo atento de que Juan Palomo no puede ser feliz; por que mira, hija, un lobo no sabe lo que se hace y mata por que Dios le ha hecho así, los lobos no tienen alma, ni se salvan ni se condenan, por que al fin son animales pero oye tú, Frasquita, el hombre es distinto:

Dios, como lo dice la religion ha hecho al hombre á su imágen y semejanza: Dios ha dicho al hombre: el quinto no matar, y el hombre que mata afende á Dios, por que desobedece sus mandamientos; el hombre tiene alma y conciencia, y lo malo que hace se le viene encima y le pone la conciencia negra como una chimenea y no puede ser feliz; ¡que me lo digan á mí!

—¿Pues usted, padre, que ha hecho? dijo Maria Francisca.

—¡Que he hecho yo! dijo el Greñudo; si alguien me hubiera dicho á mi

[...] por que un padre por que sean sus hijos, es al fin padre, y puede matarlos; se piensa, se dice, llega el caso y no se hace, pero yo es[...] fuera de mi, me fuí al cortijo de los [...] recidos donde sabia que estaban los [...]ños de Ecija, y como ya no estaban por hacerle daño á Juan Palomo le pe[...] fuego al cortijo, y como el fuego no [...] lo que se hace, se fué allá, mas allá, allá abrasó dehesas, abrasó montes, ganados han muerto, muchas familia[...] han quedado pereciendo, y eso no lo [...]do olvidar yo, no, no puedo olvida[...] me está royendo el corazon como un [...]sano.

El Greñudo guardó por algun tie[...] silencio y continuó paseándose: al [...] dijo:

—Y no es eso solo; yo no sabia qu[...] que incendia se le ahorca y con sus bi[...] paga hasta donde alcanza el daño qu[...] hecho: cuando lo supe conocí que t[...] que huir, pero no podia llevarme ni [...] cochinos ni mis dehesas; yo no tenia d[...]ro, por que habia comprado todo un [...]te: el dinero que habia en casa lo te[...] tu en tú arca y te lo llevaste con tus a[...]jas, con las que te he comprado y con[...] que eran de tu madre.

Oye, Maria Francisca; Marta, la m[...] de Agustin, que está enterrado alla á [...] desenterró en el cortijo de los Aparec[...] una olla de hierro en que habia mil [...]cientas onzas de oro, y se vino conmig[...] los Quejigales.

En mi choza estaban las mil setec[...] tas onzas de oro, Marta estaba dorm[...] yo cargué en mi jaca las mil setecie[...] onzas y sin despertar á Marta me vine[...] ellas; ya soy ladron, por que aquellas setecientas onzas no eran mias, y tod[...] mas, Maria Francisca, todavia mas; e[...] calde de Fuente Lancha me habia llam[...] sin decirme para qué, por que yo me [...] fiase y fuese al pueblo; pero el alg[...] que me dijo, que en pueblo decian qu[...] era el que habia pegado fuego al m[...] y que el cura habia dicho que á los i[...]

Atencion—En 2000 pesos se vende un piano perpendicular de caoba de buenas voces y fuerte de construccion tambien hay toldo completo con sus barillas de fierro y puertas y ventanas usadas que se darán acomodados, Méjico 308 de 8 á 11 de mañana y de 4 á 6 de la tarde. s26 2d

Armazon—Se necesita uno como para tienda ó roperia en buen estado, calle del Buen Orden 584. s26 2d

A los cigarreros—Chalas dispuestas para cigarrillos hay en venta en la calle de Tucuman núm. 26. s26 2d

Arena gruesa para jardin de la Banda Oriental. la hay en venta en el corralon Paseo de Julio No. 172. s26 2d

A medias—Se ofrece un almacen en el contro, con buena clientela, á una persona formal y de conocimiento del ramo; sin las mejores recomendaciones es inútil de presentarse. Ocúrrase calle de: Perú No. 77. s26 2d

A los flebotomos—Se hallan en venta todos los instrumentos concernientes á dicha profecion, los interesados pueden ocurrir á la calle Venezuela No. 259 para verlos y tratar. s26 3d

Atencion—Se vende una cabaña de ovejas negrette puro, y dos hermosos carneros padres se dará á plazos ó se cambiarán son pocos y lindos animales, para tratar todos los dias de 11 de la mañana á una del dia, calle de la Defensa No. 175, en los altos. s26 4d

Costureras—En la calle de Méjico No. 202 se necesitan costureras para hacer miriñaques. s26 2d

Cocinero—Se necesita uno estranjero, escusado se presente sin garantias de su conducta; calle Piedad No. 468. s26 2d

Caballo—Se ha perdido uno el Domingo 24 á las 11 de la noche, color alazan, con silla y freno, la pata derecha de la muñeca para abajo blanca, frente blanca, se ha disparado de la calle de Azcuénaga No. 59, entre Cuyo y Corrientes. Se ruega al que lo hubiese atajado lo entregue en la misma calle ó en la calle de Cuyo No. 213, en donde recibirá una gratificacion. s26 2d

Cupones de la deuda estranjera, por la suma de 9000 pesos fuertes se venden 35000 de la misma moneda, pagaderos por la Tesoreria Nacional en fracciones de 600 pesos fuertes cada seis meses hasta su total pago, para tratar ocúrrase calle Bolivar núm. 42 s26 2d

Cien pesos de gratificacion se darán en la calle de Montevideo No. 544, á quien entregue un caballo bayo, con silla usada, que se ha estraviado del mercado del Plata, caballo de campo y sin herraduras. s26 2d

Derrota de Robles—Se vende una casa en la Villa de Moron—La casa tiene 14 piezas, dividida en dos: una de 6 y otra de 8. Se halla muy bien situada, haciendo esquina á las calles San Martin y Alvear. Da de alquiler 1000 pesos mensuales. Ocurrir para tratar, á la misma casa donde vive su dueño. s26 3d



Dr. Cornwal—Rivadavia núm. 275

DIENTES ARTIFICIALES

Dentaduras de ambar

Colocadas por su método perfeccionado, sea en chapa, sea en volcanite ó ambar con la mas perfecta imitacion de la dentadura natural, y sirven tanto para adorno como para comer, hablar etc.

Emploma los dientes y muelas picadas con oro y otras emplomaduras incorruptibles para hacerlos durar muchos años ó toda la vida, extrae con poco ó ningun dolor los raigones doloridos que no admiten compostura. Limpia la piedra ó sarro duro y alivia prontamente los dolores. s26 2d

Deuda española en las condiciones requeridas por el tratado hecho entre la España y la República Argentina, hay en venta mas de 300000 pesos fuertes que se venderán en fracciones de 20, 30 y 40 mil pesos al 18 p00 de valor. Esta deuda, segun el articulo 4° de dicho tratado gana interés desde Junio del presente año aunque la liquidacion sea praticada con posterioridad, en dicho tratado se acuerda la forma y en que clase debe ser pagada—Por otros informes y para tratar ocúrrase calle Piedras No. 60 [altes.] s 26 2d

D. José María Reybano—Este señor tiene una carta en la calle de la Victoria No. 350. Puede pasar á recojerla. s26 2d

Dependiente—Se necesita un jóven de 16 á 18 años para un almacen, que sea intelijente y garanta de su conducta, plaza 11 de Setiembre, calle Rivadavia tienda de D. Jose Sommariva al lado del No. 1200 daran razon. s26 2d

Dependiente para la campaña—Se necesita un jóven estrangero de 18 á 20 años de edad y que tenga conocimiento en los ramos de tienda y almacen, ocurriendo á la calle del Perú núm 42. s26 3d

Dependiente—Se necesita uno para almacen de menudeo, debe saber de cuentas y tener buena letra; Perú núm. 77. s26 2d

D. Dalmiro Costa, Se desea hablar con este señor, en la calle de las Artes No. 112. s26 2d

Dependiente—Se necesita uno para San Fernando eu un almacen de comestibles se preferirá que sea italiano, calle Perú No 81 darán razon. s26 2d

Don José N. de Leunda.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 10 DE SETIEMBRE DE 1865.

Su esposa padres y demas deudos del finado suplican á sus amigos se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral que se celebrará en la iglesia de San Miguel el Miércoles 27 de Setiembre á las 10 ½ de la mañana, cuyo favor agadecerán eternamente, advirtiendo que hay otra invitacion. s26 2d

Da. Ana Conde.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 28 DE AGOSTO DE 1865,

Sus sobrinos Don Vicente Zavala, Da. Juana G. de Zavala y demas deudos de dicha finada, invitan á las personas de su relacion para que se sirvan acompañarlos á rogar al Todo Poderoso por el descanso eterno de dicha finada en el funeral resado que debe celebrarse el Jueves 28 del corrientes á las 10 de la mañana en el templo de Nuestra Sra. de Monserrat, obsequio que obligará su gratitud, previniendo ser esta la única invitacion. El duelo se despedirá de la puerta del templo. s26 3d

Dependiente—Se necesita uno jóven, práctico en almacen de menudeo con garantias de su conducta, calle 25 de Mayo No. 140. a26 2d

D. Francisco Taurel de Romero.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 29 DE SETIEMBRE DE 1865.

D. José Romero, esposo, hijo y demas doudos suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al cabo de año, que por el descanso de dicho finado, se ha de celebrar en la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo el Viérnes 29 del presente mes á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos. s26 3d

En la calle San Martin No. 279, se vende un apero completo, unas maletas de zuela de viage y otros objetos para los oficiales que marchan á campaña, todo se venderá muy barato. s26 2d

El dia 24 de Setiembre á la tarde se ha perdido un prendedor de oro con piedra blanca, en la Recoleta ó en sus inmediaciones; la persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la calle Piedad núm. 399 que será gratificada. s26 2d

Juzgado de Paz y comisaria de San Isidro—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Juan Belli, boticario que fué en este pueblo, se presente en este Juzgado en el término de diez dias de la fecha á responder á varias demandas que contra él se han entablado por deudas, en caso de no cumplirlo asi se resolverá en justicia—San Isidro, Setiembre 26 de 1865.
s26 3d *Vietorino J. de Escalada.*

Juzgado de Paz de Menserrat—Por el presente cita, llama y emplazo á Don Domingo Repetto y Ca. cuyo domicilio legal se ignora, para que comparezca en este Juzgado en el término de 8 dias de la fecha, para contestar la demanda que por cobro de alquileres del almacen calle de Belgrano y Zeballos, le ha interpuesto Don Juan F. Giraldez—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1865.
s26 3d *A. Julio Blanco.*

Los amigos del finado Don Enrique Murphy se servirán chancelar la cuenta que dejó pendiendiente en el hotel Victoria calle de San Martin No 105, por gastos durante su última enfermedad asi evitarán mas trabajos y gastos en esta cuestion delicada, considerando tambien el Sr. Médico q' lo asistió me ha dado un certificado donde dice, que lejos de ser la cuenta exhorbitante era en estremo moderada—Buenos Aires Setiembre 15 de 1865.
s26 3d *John Geoghegan.*

Mozo para almacen de comestibles—Se necesita uno que sea práctico y con recomendaciones, en el almacen esquina á la calle de Potosi y Tacuari. s26 2d

Muchacho activo, inteligente y apto para servir, se necesita uno de 14 á 17 años de edad en la calle de Maipú No. 11. s28 4d

Mercado Constitucion

Mañana Miércoles 27, á las 12 se rematará un terreno situado esquina á la plaza mercado 29 de Noviembre, distante del mercado del Sud Constitucion 2 cuadras para el Oeste y hace esquina á las calles de Garay y Lorea.

s26 1d *Por Carlos Ristorini.*

Matrimonio estrangero sin hijos desea colocarse calle Buen Orden No. 23 á las 12 del dia. s26 2d

Mucama—Se necesita una que sea estranjera ó hija del pais Salta 123. s26 5d

Moneda á réditos—Se toman 350 mil pesos moneda corriente al 1½ p00 mensuales con hipoteca de un terreno de estancia situado á 30 leguas de la ciudad, valor de mas de 609 mil pesos, darán razon del interesado calle Bolivar No. 42. s26 2d

Mucama—Se ncesita una podrá ganar buen sueldo si es inteligente hasta 600 y 700 pesos mensuales, la que se considere capaz ocurra calle de Cuyo núm. 66. s26 2d

Medianeros—Hay cinco puestos con buenas poblaciones y corrales, buen campo y esteso para cada puesto; situados entre Chascomus y Dolores y 12 leguas del primero, y 8 del segundo camino de las galeras, se venderán la mitad de las majadas y se dará el puesto completo sin cobrarse nada, de 8 á 12; ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 134. s26 2d

Ovejas—Se venden dos mil ovejas de cria finas, en el partido de la Magdalena, la persona que se interese por mas pormenores, á la calle de Corrientes No. 299. s26 3d

Ojo al aviso—Se alquila la hermosa barraca recien construida en cal y de los mejores materiales con techos de baldozas, tiene tres grandes almacenes dobles de 12 varas de ancho, 6½ de alto y 106 varas los 3 de largo; un patic de 90 varas de largo por 50 de ancho, todo cercado de pared contiguo tiene una casa habitacion de 7 piezas con todas la oficinas necesarias, escritorio etc. que comunica á la barraca misma. Está perfectamente seca y puede recibir cualquier clase de frutos del pais. Este establecimiento dista solo 50 varas de la estacion del ferro carril del Sud, en el mercado Constitucion.

Los que se interesen en esta buena oportunidad pueden ocurrir para verla y tratar, á la calle de las Piedras No. 162. s26 6d

Productos nacionales

Licor argentino dedicado á las señoras.

EL MEJOR DE TODOS LOS TÓNICOS.

Este licor esta sin la menor duda, llamado á ocupar el primer lugar entre los licores conocidos, como tónico no hay igual aumenta el apetito, facilita la digestion, y es un remedio sin par para los estómagos débiles ó cansados, es el remedio mas seguro contra la dipepsia, diarrea, cólicos, disenteria, y en todas las emfermedades de la mujer, tiene un gusto suave y toda aroma de la mejor, yerba mate, del que ha sido destilado y no tardará en hacerse una necesidad absoluta en todas las casas de distincion.

Se vende en la botica Raspail, calle Salta esquina de Moreno.
Botica del Indio, calle Rivadavia No. 310.
Botica de Banon Florida esquina de Piedad 92.
Drogueria del Pueblo calle Rivadavia No. 114.
Confiteria de la Victoria.
Confiteria del Cisne, calle de las Artes No. 140.
Café de Paris.
En la casa del Sr. Parodié calle Potosi No. 280 s26 2d

Peones—Se necesitan para trabajar en la campaña inmediato á la ciudad calle de Piedras No. 140. s26 2d

Peon de cocina—Se necesita uno inteligente para el servicio de un restaurant calle Corrientes 66. s26 2d.

Peones—Se necesitan para trabajos de chacra Tacuarí 337. s26 2d

Piano—Se desea comprar un piano de primera calidad y de poco uso para tratar ocurran á la calle de Riuadavia No. 86. s26 2d

Peones—Se necesitan en la caballeriza de Herrera y hno. calle de la Piedad No. 310. s26 2d

Quinta de Klappemback—Habiéndose concluido por convenio amical el pleito antiguo, y pagado la hipoteca que existia de 40 años sobre dicha quinta denominada Oltalaguiere en las cinco esquinas y calle larga de la Recoleta, se avisa al público que se empezará á vender con títulos de libre de todo gravamen; en lotes al gusto del comprador.

Está encargado de la venta el Sr. Don David krustich, corredor de Bolsa, donde tiene los planos de los terrenos en venta. s26 8d

Rifa de un rico album con 600 y 50 sellos postales de diferentes paises, para ver el album y comprar billetes, ocurrir á la nueva Libreria Inglesa calle San Martin No. 75 precio del billete 50 pesos. s26 2d

Regimiento 4.° de infanteria activa de G. N.—Debiendo el espresado empezar á dar el servicio de guarnicion que le corresponde, desde el dia 30 del corriente mes en adelante, los ciudadanos qu componen el 1er Batallon y la compañia de exceptuados del Regimiento, se presentarán en la Mayoria en los dias para que han sido citados á las 8 en punto de la mañana.

Los que do hayan recibido la órden de citacion hasta esta fecha, no efectuarán el dia 30 sin escusa alguna.

Asi mismo se previene á los que no han prestado servicio en el turno anterior, que terminando este, si antes no se presentan, van á ser dados de baja como desertores—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1865.

Adrian Sosa.
Gefe interino del Regimiento.

Se alquila en 300$ un hermoso corralon con 2 lindas piezas embaldozadas pozo y letrina tambien se hará una contrata por algunos años, para tratar calle de Cangallo No. 429 s26 21d

Se vende un piano perpendicular de exelentes voces y poco uso, y un sofa de crin, para inspeccionarlos y tratar, calle Libertad No 201 de mañana hasta las 12 y 3 á 6 de la tarde. s26 4d

Se ofrece un hombre formal estrangero para mayordomo ó capataz, con buenas recomendaciones que tiene buena letra y conoce el idioma del pais dará garantias de su conducta calle de Suipacha No. 38 darán razon s26 2d

Se necesita una familia inteligente en el ramo de lecheria para fabricacion de quesos y manteca se pagará buen sueldo Piedras No. 140. s26 2d

Se vende un carro aparente para mercachifle ó repartidor de pan calle de Piedras No. 83. s26 2d

Se necesita un muchacho de 14 á 15 años de edad paraservicio de la casa, calle de Cuyo No. 89 darán razon. s26 2d

Se ofrece un dependiente con recomendacion para cafe, almacen ó cualquier establecimiento sabe contabilidad, tambien cocineros, cocheros, porteros y peones para todo trabajo fuerte, agencia Suipacha No. 38. s26 2d

Señor D. J. I. Bude—Respondí á la carta de vd. fecha 13 del corriente, por el conducto pue vd. me indicó, solicitando una entrevista en esta su casa, la cual todavia no se ha verificado, supongo por no haber llegado á sus manos mi carta.

S. S. *Salvador Negrotto,*
Seminario Anglo-Argentino, Setiembre 23 de 1865 s26 2d.

SANGUIJUELAS
HAMBURGUESAS

Y francesas grandes y de clase superior, únicas que es han recibido por el paquete, se vende por cajas por cientos, y al menudeo, en el depósito permanente, Victoria 138, frente á la *Tribuna.* s26 2d

Seminario Anglo-Francés
225—TACUARI—225.
s26 3d *William Parody.*

Sirviente—Se necesita uno para el servicio de comedor, ocurran á la calle de Chacabuco 231 (altos). s26 4d

Se alquila una linda casa de altos propia como para familia, un pozo de rica agua y un hermoso jardin para recreo, calle Juncal No. 73, en la misma casa darán razon. s26 8d

Se vende una casa en la calle de la Independencia No. 414 entre Zeballos y Solis frente al Norte tiene 3 piezas á la moderna pozo de agua buena para tomar, cocina y oficna, tiene 9 varas de frente por 50 de fondo, con bastantes arboles frutales, se vende muy barata en 46 mil pesos, es casa como para familia y para negocio es una pieza la de la calle 6 varas cuadradas en la misma casa darán razon. s26 2d

Se alquila una casa sita en la calle Defensa para un comercio, esta tiene 4 piezas, dos que dan a la calle y 2 adentro, es un lindo almacen que tiene gaz, vidriera y puerta á la calle, su cielo raso todo nuevo, en la calle Defensa No. 56 darán razon. s26 3d

Seminario Anglo-Francés
DE SEÑORITAS.
190—TACUARI—190
s26 3d *Emilia Parker.*

Se vende la fonda española calle Estados Unidos y Chacabuco su dueño la vende por tener que marchar para Lima averse con su hermano por lo que siente venderla por el buen negocio que se hace en ella y el que no crea que hace negocio la dicha fonda se le mostrará la carta que acaba de recibir de su hermano y tambien las cuentas del consumo de artículos. s26 2d

Terreno de poco precio—En 13000 pesos mje. se vende uno de 8 3[4 varas de frente por 46 de fondo, cercado de pared y con pozo de agua, situada en la calle de Corrientes antes de llegar á la de Ascuenaga dista 3½ cuadras de la iglesia de Balvanera y 4 del 11 de Setiembre para el centro. Hay calle empedrada y alumbrada á las 2 cuadras. Tambien un terreno en Moron, formando esquina con 12 varas de frente por 50 fondo, precio 3000 pesos, ocúrrase calle Bolivar No. 42. s26 2d

Terreno en San Fernando—Se vende uno muy á propósito para construir una linda casa quinta, tanto por su situacion que es detras del hotel Almandos, como por su estension que es de 100 varas de frente por 50 de fondo, teniendo por consiguiente dos esquinas y frente á tres calle Potosi 140 se dará en un precio muy moderado. s26 2d

Tenedor de libros y corredor de aduana—se ofrece uno que posee los idiomas faancés español é inglés, que tiene algunas horas disponibles, Florida 70. s26 2d

Un carruage—Se vende, es recien recibido, de vuelta entera y puede usarse abierto ó cerrado, tiene cuatro asientos, es fuerte, y propio para uso de ciudad ó campo, ocúrrase calle Victoria No 379. s26 30d

PARA EL AZUL

Por Cañuelas, Monte y las Flores, saldrá sin falta el 28 del presente la galera la Republicana, administracion calle de Tacuari No. 92 admite carga y pasageros.
s26 2d *La Empresa.*

Para San Salvador y Mercedes.

Saldrá por obligacion de contracto la muy conocida goleta «Prudencia Oriental,» admite carga y pasageros; ocúrrase á sus agentes Novaro y Ca. calle de Reconquista No. 20. s26 2d

Para Paysandu.

Saldrá dentro de breves dias para dicho destino el pailebot «San Juan» admite carga y pasageros; ocúrrase á los consignatarios Novaro y Ca., calle de Reconquista No. 20. s26 2d

Para Montevideo.

Saldrá sin falta el Sábado 30 del corriente goleta oriental «Cecilia» admite aun un resto de carga y pasageros, para tratar ocúrrase á sus consignatarios José Antonio Novaro y Ca. Reconquista No. 20. s20 2d

Para la Nueva Palmira.

Sale el Viernes 29 del corriente el muy acreditado de la carrera, pailebot Candido» admite un poco de carga y pasageros ocúrrase á los agentes J. A. Novaro y Ca. calle Reconquista No. 20. s26 2d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En el Paseo Julio frente al almacen Naval de D. Cárlos Ramayon.

De la barca holandesa «Kroonenburg» su capitan S. T. Vonder Hoef de porte de 257 toneladas forrada y clavada en coke, tal cual esta fondeada en Balisas interiores, donde puede verse.

De órden del Sr. Cónsul General de los Paises Bajos.

El Mártes 26 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La barca holandesa «Kroonenburg» de 257 toneladas, forrada y clavada en coke, en el estado en que está fondeada en Balisas y un solo lote segun inventario que puede verse en casa del rematador Potosí No. 70.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosí No. 70.

De 11 carneros padres de la raza Rambouillet, madre y padre de la cabaña Imperial nacidos en la cabaña que tenia el finado Sr. D. Máximo Elia en su echacra de Sn. Isiaro.

El miércoles 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado.

Estos 11 preciosos animales producto de la cabaña citada, de sangre pura y desendencia de los padres introducidos aquí de la cabaña Imperial por D. Mariano Vivar espresamente para el Sr. Elia, desde el Mártes estarán á la vista en casa del rematador, Potosí No. 70, deben inspeccionarlos aquellos Sers. que se interesen en su adquisicion.

Al mismo tiempo—De la cabaña del Sr. Amadeo, un carnero padre de la raza pura Imperial de Rambouillet, un id id Negrette de Prusia de Hameyer.

Estos dos lindos animales destinados por el Sr. Amadeo, para la esposicion, seguro de obtener el premio; están visibles en su casa Maipú No. 50, y el dia del remate serán transladados para venderse á la mas alta postura.

Son dos tipos dignos de verse y que harán mucho honor al viejo hacendado, que ha sabido hacer producir en su establecimiento, lo que en nada cede á la mejor que se ha importado.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosí No. 70.

Segundo remate de animales de la raza negretti de la cabaña del Sr. D. Claudio Stegman denominada «Peronguitos»

40 carneros

El Viernes 29 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la más alta postura y dinero de contado.

40 carneros de la espresada cabaña que astarán á la vista desde el Miércoles en una esposision que hago en la Tribuna de resultado del primer eemate, encontrarán nuestros marchantes esplicado el porque, aun cuando los precios obtenidos no han castifecho los gustos exijencias del propietario, sin embargo anuncia este segundo remate.

Por el mismo.

En las habitaciones que ocupan los Sres. Rouesell Shaw y L. J. Isaac.

Calle de la Florida No. 17.

Por ausentarse del pais.

El Juéves 28 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menaje que contienen dichas habitaciones a saber:

Sala y Ante-Sala—Un piano inglés flamante de Collard y Collard madera de jacarandá, un juego de muebles de jacarandá forro de terciopelo forrado á mano, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas á la Luis XIV, 1 mesa de cooba del centro grande á la inglesa, 2 mesas de naipes de jacaranda, 1 espejo ovalado dorado grande, varios cuadros al oleo, entre ellos una dona de la Siglia, uno de la Magdalena y uno del descendimiento, muchos ricos grabados ingleses, 7 franceses de mucho mérito y varios asuntos profanos y religiosos, 1 etayer de caoba, 4 rinconeras id talladas, 2 mesas de caoba de arrimo, 1 mesa oblonga de caoba con piedra marmol, cortinado de damasco, galerias doradas, alfombrado y demas adornos.

Comedor—Un mesa de caoba sólida como paar 18 cubiertos, 1 lindo aparador de caoba á la inglesa, 1 duan forro de percal, 12 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 etayer de comedor, 2 sillas de tijera para galeria, 1 rico servicio de la China para mesa completo, 1 id para almuerzo, 1 id para postre, 1 id para té, cristaleria finisima y completa, objetos de plati na inglesa, útiles de comedor, alfombrado, gravados de valor, varias al oleo y acuarel.

Primer Dormitorio—Una cama de fierro con colchones, colgaduras y demás útiles necesarios, 1 mesa toilet con tocador, 1 lavatorio de caoba con piedra marmol y útiles finísimos de loza griega, 1 ropero de caoba, sillas, alfombrado y demás útiles de este cuarto.

Segundo Dormitorio—Un cama de bronce con colchones, colgaduras y demás útiles, 1 lavatorio de caoba con piedra marmol y útiles finos, 1 comoda de caoba, 1 ropero de idem, 1 tocador, 2 perchas para ropa, 1 espejo de vestirse, 1 mesa doble de caoba, 1 mesa de noche, 1 sofá forro de crin, candelabros, brazos de pared de 4 luzos, alfombrado, y demas útiles y adornos.

Tercer Dormitorio—Una cama de fierro con colchones, colgaduras y demás encéres, 1 comoda de caoba, 1 aparador de id con piedra marmol, lavatorio de caoba, alfombrado y demas adornos.

En todas las habitaciones hay muchisimos cuadros, grabados de mucho mérito orijinal prsopplates y algunos al óleo de gran mérito.

Patios—Baños, bancos, mesas, bateria de cocina, y demas encéres de una casa.

Una escopeta de Manton de 2 tiros, 2 sillas de Peat y frenos, 1 guarnicion completa para un caballo y otros arreos para caballos.

POR VARELA é HIDALGO.

En la calle de Suipacha No. 74.

De una fábrica de galletitas norte-americana.

"POR ORDEN DE SUS ACREEDORES"

El Miércoles 27 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se ha de rematar todas las existencias de dicha fábrica, por órden y cuenta de sus acreedores, siendo su detalle el siguiente:

1 mostrador, 1 balanza y pesas americana, 1 id id id, 1 tablado para pan y galletitas, 1 id grande para id, 65 cajitas de lata con galletitas, 11 id id vacias, 1 mesa para torno de panadero, 10 moldes para fabricacion de galletitas, 1 lote tablac, 37 planchas de fierro para biscochos, 1 lote útiles, 25 cernidores de fierro para panaderos, 1 estufa, 1 máquina para amazar pan, 1 id id galletitas, 22 bastidores para galletitas, 3 cocinas de cobre con hornallas de fierro, 1 id económica y caños, y otros muchos lotes que omitimos de mencionar por ser demasiado estenso.

Por el mismo.

¡¡JUDICIAL!!

De un hermoso terreno, conteniendo un horno de ladrillo; calle de Moreno á la altura de la estacion "Almagro".

DE ÓRDEN DEL SR. JUEZ DE 1ª INSTANCIA.

El Domingo 1.° de Octubre, á la 1 de la tarde, al mas alto precio (pasando sus dos terceras partes de su tasacion, que es de 80.000$ m[c.,) y dinero de contado, se hagde rematar todas las existencias de dicho terreno, pertenecientes á la testamentaria de D. José Maria Acevedo Gonzalez, cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno se compone de 300 varas de frente al Norte, por 90 de fondo al Sud, á mas un horno de ladrillo, una hornalla, dos pisaderos, un pozo con una hermosa pileta, un rancho con tres piezas, paredes de material y techos de paja.

Sus dos terceras partes ascienden á la cantidad de 53.334$ m[c.

POR JOSE MARQUEZ.

DE UNA CASA CENTRAL

Calle de Independencia No. 117

ENTRE PERU Y CHACABUCO.

El Jueves 28 del corriente de 5 á 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la referida casa de altos, edificada en terreno de 12 y 3[4 varas de frente, por 31 y 3[4 de fondo, con 13 piezas grandisimas todas empapeladas, contramarcos de madera, los pizos embaldozados, una gran escalera madara de cedro, puerta de calle y ventanas de id, con un magnifico balcon de altos y dos ventanas bajas á la modeina, maderas fuertes, una magnifica bomba en los altos; cocina y demas oficinas necesaria.

Nota—Se pone en conocimiento de los interesados que por esta casa hay quien la alquile por 2700 pesos mensuales.

Las llaves estan en casa del rematador, Bolivar núm. 116. s26 5d

POR FLORENCIO MADERO y Ca.

¡¡¡ATENCION!!!

Los rematadores tienen órden de vender en venta particular, dos maguificas suertes de Estancia en el partido del Azul, cinco leguas antes de llegar al pueblo de este nombre, compuestas cada una de una y media legua de fondo, por media de frente, una de ellas con aguadas permanentes de los dos arroyos ((CORINA)) y ((CORTADERAS)) y la otra sin agua.

Los pastos son de primera calidad por el procreo de ovejas y los campos altos y sin gravámen ninguno.

Deseando vender su dueño, se previene que el precio de cada una de ellas, es muy módico.

Para mas pormenores á casa de los rematadores Bolivar 96 y 98.

POR ASENCIO GOMEZ.

DE UNA HERMOSA FINCA

HACIENDO ESQUINA

EN LA ESTACION MORENO

Situada á una cuadra de la estacion.

El Domingo 1° de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa finca, en la estacion Moreno, situada á una cuadra de la misma estacion, con frente á la plaza denominada de las carretas, la que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 65 varas de frente al Norte, por 96 de fondo al Sud, cercado de pared por todos sus costados, seis piezas de material, maderas de urunday, pizos enladrillados, techos algamaceados muchos árboles frutales, cocina, pozo, eficina necesaria, dicha finca tiene mucho porvenir por estar tan inmediata á la estacion que se puede ir y venir á la ciudad cuantas veces se quiera en el dia la localidad no se puede buscar mejor por tener todo á la mano.

El martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por cualquier pracio.

Se les recomienda á los interesados la puntual asistencia el dia y hora del remate. Por mas pormenores Perú No. 37.

POR CARLOS RISTORINI.

¡De un terreno de esquina!

Situado esquina á la plaza mercado «29 de Noviembre» ó sea esquina calle de Garay y Lorea, distante del mercado «Constitucion» dos cuadras para el Oeste.

El miércoles 27 de Setiembre á las 12 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura dinero y de contado, dicho terreno, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno hace esquina al mercado «29 de Noviembre» tiene calle de Lorea 14 varas de frente al Oeste, que principian del poste alto, que indica la plaza para el Sud y tiene 50 varas de fondo (que dán otro frente sobre la calle de Garay), que principian del mismo poste de la esquina de la plaza para el centro y en direccion al mercado «Constitucion». En el fondo tiene una pequeña irregularidad que se indicará en el acto del remate.

POR TOMAS GOWLAND.

En la casa de Comercio de los Sres J. Valiet hnos Calle de Rivadavia No. 230.

El Miércoles 27, Juéves 28 y Viérnes 29 del corriente á las 11 se rematará un brillante surtido de efectos que es como sigue:

Paños negros de muchas calidades para la estacion, casimires para pantalon, cortes de chaleco, género para vestido de varias clases, de seda lana y algodon, vestidos hechos para señora de varias clases, pañuelos de merino negros con fleco de seda, id de bareye, lisos, id bordados, id de pequin, id de gró lisos y bordados con blondas, géneros de seda para vestidos de varias clases, pequines negros, tapados de seda, rotondas, manteles, sotambari, pages para señora, bareye de varias clases, Bella-Porteña de varias clases, gran surtido de camisas para señora de hilo y algodon, camisas para hombre de hilo y medio hilo, id de zaraza, id de monte-cristo, id de algodon blancas, camisas de medio hilo para niños, id de algodon, calzones para señora, calzoncillos de hilo y algodon para hombre, madapolan de 6 y 8 cuartas, pañuelos de mano de hilo y algodon, tiras bordadas de varias clases, medias de algodon para señora id para hombres y niños, generos de algodon para pantalon, generos de hilo para sabanas, pañuelos de rebozo de lana y algodon, ajuares, camisolines y mangas, gorritas de tul para chicos, id para niños, redecillas de varias clases, paraguas de seda, sombrillas corbatas de seda, velitos para la cabeza, ropa hecha para hombre, y niño, cintas surtidas, flores artificiales, adornos para la cabeza id para baile, ules de colores, aceites, agua de colonia, perfumeria surtida, pomada de avestruz, corces de varias, gran surtido de sombreros aterciopelados, castor y lana, sombreros de paja para hombre y niño, y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Nota—Los artículos de merceria se venderán el último dia.

¡Por el mismo.

De artículos de almacen.

En su casa calle de la Defensa Nr. 114.

El mártes 26 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre un gran surtido de dichos articulos cuyo pormenor es el siguiente:

100 rollos tabaco negro del Brasil clase superior, 30 cajones id americano, 50 barricas azúcar de Pernambuco, 40 barricas yerba argentina, 50 tercidg ai id, 50 cajas té perla y negro, 20 cajones porceoos, francesa, 40 id cristales, copas, vasos y botellajas, mil libras hilo para atar lana, 50 cajones encurtidsn 500 libras pávilo inglés, 100 bolsas arroz Glacé, 10 id de la India, 100 cajones aceite de Niza 50 id 50 noves en latas de 1 arroba, 25 cascos aguardiente del Báltico de 35 á 40 grados, 20 pipas caña alambicada, 50 pipas vino catalan, 100 frasqueras fina de Holanda, 100 cajones coñac Bernard, 100 id ajenjo y vermouth varias marcas, 200 damajuanas anis de 1 galon, 25 quesos de gruyer, 10 cajones quesos redondos, 50 retobos id de tafi, 100 cajones fideos de Genova, 50 id pasas de uva frescas, 50 bolsas café del Brasil, 500 resmas papel de envolver grande y chico, 50 cuñetes pimenton fresco, 100 canastos champagne, 20 cajas azúcar de la Habana, 100 cajones bacalao buena clase, 30 barricas alpiste, 50 docenas betun fresco, 30 barriles vinagre blanco, 40 bordalesas vino Burdeos clase superior, 100 cajones pasas de higo, 500 gruesas fósforos de cera, 30 petacas tabaco tucumano, 30 piezas esteras de la India, 50 cajones azul de Prusia, y otra porcion de artículos que se omiten por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—50 barricas azúcar refinada, 1000 libras pavilo americano.

Por cuenta de aseguradores—80 bolsas arroz de la India con averia.

En seguida—100 qq. alambre para cerco, 50 docenas-palas inglesas de palear y puntear, 50 docenas baldes galvanizados, 20 cajones roldanas para pozo, 20 juegos tinas americanas, 100 rastrillos para pasto, 20 cajones piedras de afilar, 50 docenas tijeras de esquilar y otros artículos.

POR NICANDRO DORR,

Por órden del Tribunal de Comercio.

De carruages y una máquina, en la calle del Cerrito No 148.

El Juéves 28 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio al remate de un telégrafo de dos ruedas y una máquina para aprensar, perteneciente al concurso de Caine. s21 3d

POR ADOLFO L. ARRIOLA

En su casa calle la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria y de la estacion.

El Miércoles 27 y Juéves 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mejor postura los siguientes:

Un gran surtido de abanicos varias calidades y clases, 1 id de albums id, acero surtido para miriñaques, trages completos de verano para hombres, pañuelos negros de red, id de seda, uso doméstico retorcido y otras clases superior calidad, recados para campo con carona y sobrepuestos, géneros de hilo para sábanas, casimires de verano; paños y casimires negros, miriñaques, tohallas de hilo orleans, lustrinas, muselinas para vestidos, lienzos doble ancho, id de un ancho, madapolanes, cocos de la India, zarazas, ponchos vicuña, arpilleras, pellones de hilo, sombreros de castor, gorras para niños, camisas para señoras, id para hombres de hil, ½ hilo, y algodon id para niños, id de zaraza para hombres, camisetas á la crimea, ropa hecha para hombres, id para niños listados, lienzo azul, pañuelos de seda de manos, id de hilo, id de algodon blancos y pintados, mantas, redecillas, pequines de seda, corces, un surtido de medias para hombres y señoras largas y cortas, acordiones, peines de goma, id de búfalo, id de carey, id blancos, tiras bordadas, medias para niños, calzado para hombres y señora, paraguas de sedas, id de algodon, redecillas, gambronas, camisetas y calzoncillos de punto, ligas, cuellos, mangos y puños, collares pulceras, botones para puños, agua de colonia, aceites, estractos, jabones y otra infinidad de articulos que estarán á la vista.

POR P. GAMBOA Y Ca.

HOY

DE LIBROS.

En su casa calle de Rivadavia No. 367.

DE NOCHE.

El mártes 26, miércoles 27 y juéves 28 del corriente á las 7 en punto de lanoche se rematará una cantidad de libros, cuyo por menor se dará oportunamente.

Al mismo tiempo—Una cantidad de útiles para escritorio y objetos para hombre. s18 3d

Por el mismo.

En su casa calle de Rivadavia No. 367.

De una cantidad de muebles perrenecientes á una familia.

El viérnes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura, una cantidad de muebles, cuyo pormenor es el siguiente:

18 sillas de caoba, 2 sillones de id, 2 id de amaca, 1 confidente y 2 sillones en blanco, 1 mesa de escritorio, 1 ropero de caoba, 1 aparador de id, 2 id de pino, 1 sofá de tafilete, 1 id de crin, 1 lavatorio, 1 cama camera, 1 id id de pino, 1 ropero de pino, 2 relojes de sobre mesa, 12 sillas norte-americanas, 1 ropero de roble, 2 cunitas, 3 cuadros de frutas al óleo, loza, cristales y otros que estarán á la vista. s25 4d

POR ANTONIO ZUNINI.

De tienda y merceria.

En su casa calle de Moreno No. 192.

El mártes 26 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es como sigue;

Bramantes finos, id regulares, zarazas, lienzos, uso domestico, listados, cotines, lonas, arpillera, brines finos, franelas, paños de todas clases, gambronas, casimires finos, bombasi, frazadas de lana, ponchos de vicuña, id de algodon, id id de paño, cocos de la India, lustrinas, pellones de hilo, camisas de id de medio id y algodon, madapolan, pañuelos de seda de manos, id de hilo, id de algodon, id de yerbas, id de listado, id de rabozo, id de lana finos, medias de lana largas y cortas, algodon sombreros aterciopelados id de castor para niños, id un surtido general de id de diferéntes calidades, fajas inglesas, id de espumilla de la India, calzoncillos de lienzo, id de punto, camisetas de id, merinos negros, miriñaques, colchas de algodon, zarazas de luto, colchas, vatas de lana, bosas id, mangos id, tohallas de hilo, tiras bordadas, corbatas de lana, puños de lana, chaquetones ingleses, sacos y paletoes, peinetas de carey, trencillas, seda surtida, jabones, aceites, estractos, broches, mantitas para la cabeza, velos, agua de colonia, orquillas, guantes de lana, botones de nacar, y otros articuloz que estarán á la vista.

Para cocheros, galones de todas clases, damascas, tafilete, ule, y otros muchos artículos del ramo.

Por el mismo.

De las existencias del restaurant café y billar de la Independencia, del armazon, altillo y demas de la tienda al lado del restaurant sito calle de las Artes Nos. 69, 71 y 73, por conclusion.

El Juéves 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado se rematará sin falta todas las existencias dicho negocio, los armazones y demas de dicha tienda, cuyo pormenor es como sigue:

Restaurant—4 mesas grandes para comedor, 24 sillas, perchas, 8 cuadros, 2 relojes de pared, 2 aparadores con vidriera, 1 espejo grande, cubiertos de composicion finos, id id ordinarios, manteles, servilletas, loza, porcelana, cristales, aceiteras.

Una cantidad de vino de piamonte de lo mas rico que se encuentra en plaza, 10 cajas dulce de membrillo.

Café—Un armazon y mostrador con piedra mármol correspondiente, 1 vidriera de la calle, 4 mesitas de caoba con piedra mármol, 1 resipiente para agua de mármol, 1 espejo grande de cuerpo entero, 1 rico reloj de pared francés de 30 dias de cuerda, perchas, 1 surtido de bebidas de toda clase, cigarros habanos, tazas para café, cucharitas, cristales.

Billar—Un hermoso billar grande con sus útiles correspondientes en perfecto estado y patente, 8 bancos entapizados, 1 aparador rincouera, 1 reloj, 4 cuadros etc.

Cocina—Una gran cantidad de útiles de cocina de cobre y de fierro, 1 armario, 1 mesa de cocina, 2 bancos, 1 jaula para aves, morteros.

A conclusion—Las puertas de la calle, el armazon y mostrador, el altillo, escalera y pizo de tabla que están en el negocio de tienda al lado del restaurant, bajo el No. 73.

POR J. MILTON Y Ca.

En la Boca del Riachuelo, frente al establecimiento de los Sres. Casares.

Del pailebot «Trueno»

El Miércoles 27 del presente, á las 12 en punto donde estará la bandera de remate; de porte de 60 pipas en el estado en que se halla con todos sus aparejos y velas corredores lientes, listo para navegar.

Nota—Tambien se rematarán 500 botadores y algunas velas viejas.

Por su inventario, casa del rematador en la Boca del Riachuelo frente al muelle No. 77. s24 2d

POR ALDECOA Y FONT.

En su casa calle de Rivadavia Nos. 89 y 93.

El lúnes 25 y mártes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana á plazos y condiciones de costumbre, lo que sigue:

Casimires en piezas para trajes, bramantes de varias marcas, id lienzos, cotin, listado y lienzo azul, un gran surtido de zarazas, lustrinas negras y de colores, un surtido completo de géneros de vestido, pañuelos de rebozo, id de manos, sacos de lustrina para verano, id de casimir, camisas pechera de hilo, id de zaraza, id de listado, camisas de señora, calzoncillos de madapolam para hombre, medias para señora, id para hombre, chalies para vestido, géneros de pantalon y otros muchos artículos que por su estension no se detallan.

Averias—Por cuenta de seguros, un fardo tripe rizado.

POR MANUEL A. CASTRO.

De una casa ranchos, en la ciudad de Mercedes.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Daniel Maria Cazon.

El Domingo 1.° de Octubre, á la 1 de la tarde se rematará al contado la espresada casa-ranchos, de la propiedad de D. Manuel Silva, cuyo terreno se compone de 39 varas y 30 pulgadas de frente al Oeste y 53 varas y 6 pulgadas de fondo al Este, formando esquina; tiene tres ranchos de material, cocina, pozo y árboles frutales; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 38147$. El remate se efectuará en Mercedes y en la misma casa donde estará la bandera.

No se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes á la calle de Cangallo No. 160. s10 19d

Por el mismo.

De una finca perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Guastavino.

Por órden judicial.

El lúnes 16 de Octubre á la 1 de la tarde se rematará al contado la espresada finca, sita calle de la Victoria del 11 de Setiembre, 5 cuadras al O. Se compone de 35 varas de frente al N. por 70 de fondo al S. Se venderá en dos fracciones: 1.° la finca de 10 varas de frente y 70 de fondo con 4 piezas modernas, embaldozadas y tiranteria de urunday, tasada en 60,000. En seguida; la otra fraccion de 25 varas de frente por 70 de fondo con algun edificio, tasada en 69476$. No se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de las tasaciones. s26 18d

POR BALBIN Y PLOWES.

Por cuenta de varias casas.

En su casa calle del Perú No. 19.

El Mártes 26 y Miercoles 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á plazos que se estipularán se rematará un surtido muy variado de efectos que á continuacion se detallan.

Bramantes finos de las primeras clases, zarazas finas para vestidos, de camisas y para lutos, id de colchas, uso domestico de uno y dos anchos, madapolan, cotin de algodon, id de hilo doble ancho, listado, lienzos de varias clases, medias crudas, id para señoras, id para niños, camisas para hombres, señoras y niños, enaguas y tiras bordadas, calsoncillos de hilo, id de madapolan, calsoncillos de punto, alemaneco, género de hilo para sabanas, tohallas, pañuelos fulares de seda, id de cambray de seda, pañuelos de hilo blancos, id de guarda de color y para luto, id de algodon blancos y de color, coco blanco de varios números, coleta negra plomo, coco rosado, pellones ingleses, ponchos de vicuña, id de algodon, sombrillas de seda, miriñaques, brin de hilo, id mezcla, géneros de algodon para pantalones, lustrina y merino negro, géneros para vestidos, pañuelos de rebozo, sombreros de castor, id de paja de Italia, cacimir negro, paños, casimires de colores, corbatas de seda, género para chaleco, tul blanco, cortinas bordadas, muselina de la India, id bordada, adamascada y de motita, muselina de lana, barelle, merino negro, juegos de bordados, peinetas de carey pajas de seda, pañuelos de punto de red, sacos de lustrina, id de casimir, id de brin y otra porcion de articulos.

POR FEDERICO SILVA.

En su casa Bolivar No. 23.

De artículos de tienda y merceria.

El mártes 26 del corriente á las 11 de la mañana se venderá á la major postura y al contado, un surtido de artículos para la estacion, el pormenor es el siguiente:

Brines de hilo y algodon, género para vestidos, barelle, muselinas, lustrina negra y de colores, merino, género de hilo, madapalan, uso doméstico ancho y angosto, Bramantes de varias marcas y clases zarazas inglesas y francesas, lienzo tabla, tablon y sencillo, casimires en piezas y cortes, pañuelos de seda fonlares, id de hilo, id de algodon, gambrona, ponchos de algodo, paño negro y azul, coleta negra y plomo, sombreros de castor, id de paja, tohallas miriñaques, acero para id, tiras bordadas, camisas de hilo, id con vista, id Montes Cristo, agua colonia, aceite, hilo de carretel, id de ovillo, listado, lienzo mezcla, corbatas seda, cintas de idem, canzoncillos de hilo y madapolan, medias para hombres y señoras, camisetas de punto, astractos, abanicos, puntillas, ambuns, paines de bucefalo, peinetas de varias clases, redecillas, botones, cinturones, guarniciones, puntillas, belitos, broches, bombasi y atros muchos articulos que se suprimen por su estencion.

Por el mismo.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

De artículos de almacen.

El Miércoles 27 á las 11 en punto de la mañana se ha de vender á la mejor postura y plazos de costumbre, los siguientes artículos:

Cuarenta tercerolas aguardiente del petacas tabaco tucumano clase superior, 39 idfsros tabaco paraguayo, 25 tercios yerba paraguaya, 50 id argentina, 60 balas papel estraza, 24 id puro hilo para cigarrillos, 22 barricas azúcar de Pernambuco, 100 damajuanas caña, 75 id ginebra, 70 frasqueras id ancla, 16 pipas vino carion, 30 cuarterolas vino priorato, 48 barriles vino jerez, 60 cajones coñac ingles, 30 barriles vino francés, 29 cajones té perla, 60 bolsas arroz de la India, 30 id Glacé, 18 bultos cuerda se cañamo, 50 latas biscochos de 1 arroba, 12 cajones chocolate fino, 70 mil cigarros de hoja tabaquillos, 60 cajones pasas de higo, 28 id javon de españa, 16 id fosforos de palo, 16 id velas esterinas, 50 cajones aceite de Génova, 100 bolsas porotos, 45 cajones vermut francés, 80 bolsas mani, 300 tarros conservas, 30 cuñetes pimenton, 60 arrobas dulce, 24 retobos ají de chile, 50 cuñetes aceitunas 15 barriles vinagre y otros artículos que estarán á la vista.

Por el mismo.

Importante remate para los libreros y particulares. A PLAZOS!!!

Artículos de todas clases para libreria y obras de Derecho, Historia y Literatura.

El Viernes 29 á las 11 de la mañana se reatarán á la mejor postura y á plazos que se establecerán un gran surtido de artículos de libreria como tambien para particulares; obras de Derecho, Historia y Literatura, que se venderán en pequeños lotes.

El pormenor siendo muy estenso se dará en oportunidad.

Por el mismo.

De objetos de Arte, de Marmol y Alabastro. Introducidos por la barca italiana «Baragginel» LIQUIDACION.

En la calle Florida, casa del Sr. Ortiz Basualdo, al lado del No. 107, entre Cuyo y Cangallo.

De Noche.

El miércoles 27 á las 8 dela noche, se empezirá el remate, vendiéndose á la mejor postura y al contado, toda la factura que consiste de 22 cajones de lindisimas piezas piezas de marmol y alabastro, cuyo pormenor en una parte, por su grande estencion vá á continuacion.

Floreros de alabastro blancos lisos, id negros de marmol con figuras de escultura, objetos de adorno para centro de mesas de muy buenos gustos, frutas de diferentes clases, grupos de animales canastos trabajados y lisos, y algunos con pinturas, nichos para santos, porta-joyas de diferentes gustos tasas con pié, tarjeteras con y sin pié, adornos para chimineas, pantallas de alabastro transparentes y muchos otros objetos de arte y lujo, que no se detallan por su estencion.

Al mismo tiempo—Un surtido de cuchillos de márfil para mesa y para postre.

POR MANUEL BENZA Y Ca.

Por órden del Tribunal de Comercio.

En el depósito perteneciente al Hotel Rivadavia frente á la administraccion del gas.

El Jueves 28 del corriente á las el en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias que en cuyo depósito existen por órden del Sr. Juez de dicho concurso, perteneciente á Enrique Güisti, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

De una hermosa casa central.

En la calle de Tucuman núm. 360, de la plaza de Parque á dos cuadras para el campo.

El Miércoles 27 del corriente á la una en punto de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dicha finca está en un punto muy central, y de mucho porvenir, todo el edificio está edificado á la moderna, con un hermoso jardin y muchos árboles frutales toda la casa está rebocada en cal por dentro y por fuera, todos los techos pizos de las piezas, y de los patios están embaldozados.

Cuya casa reditua mil pesos meneda corriente mensualmente, frente de la casa 8 3[4 varas de frente, por fondo 70, con seis hermosas piezas de material y los techos con maderas duras, umbrales de mármol, cocina y demas oficinas necesarias, por mas informes á los rematadores, calle de Suipacha núm. 50.

Recomendamos á las personas del buen gusto y quieran emplear bien su dinero, no olviden el dia y la hora arriba indicada, el dueño la vende por tener que ausentarse del pais.

Por el mismo.

Judicial.

Del gran hotel «Rivadavia» situado en la calle de Rivadavia esquina á la de Tacuari. En los altos.

El mártes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dihero de contado, todas las existencias de dicho hotel, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Jorge Gowland, perteneciente al concurso de D. Enrique Giusti, cuyo pormenor es como sigue:

Primer salon—Un hermoso aparador de caoba todo tallado, 1 gran mesa de caoba como para 24 cubiertos, 1 espejo grande marco dorado, cuadros al óleo, representando varios paisajes y vistas diferentes, 4 docenas sillas de caoba asiento de esterilla, sillas entapizadas, 1 gran enserado de pizo, cortinas y galerias y perchas.

Segunda sala—Un rico reloj de pared, de campana, 3 mesas grandes, 24 sillas de caoba, cortinas, perchas y enserados de pizo, 3 hermosas arañas de gas.

Tercera pieza—Un rico espejo grande marco dorado, 3 mesas, sillas, cuadros de diferentes gustos, mecitas de caoba, 2 escritorios, 7 cuartos mas amueblados de los siguientes muebles: 7 comodas de caoba, 6 camas de fierro con colchones, sábanas, fundas, almohadas y frazadas, 5 lavatorios de caoba, 3 espejos, 8 mesas de noche de caoba, perchas y varias otras mesas y mueblaje que se omite por su larga estension.

Pespensa—Vinos de los mas finos con champagne barbera, oporto, jerez fino, coñac, robin, id mauteis, ajenco, vermouth, tocino, fideos en cajones de Génova legitimos, vino francés, cerveza inglesa, quesos, azúcar refinada, loza, juegos de porcelana enteros, cubiertos, juegos de platina, cristalerias, botellas de cristal vasos id, copas de todas clases, cigarros de varias clases, de mas articulos del ramo un gran baterio de cocina, tachos de cobre, mas de 100 tachos de cobre, tinajas y otros articulos que se omiten por ser estenso su publicacion.

L'auteur du pamphlet prétend que le Brésil a l'intention de s'emparer de la République Orientale, parce que ce territoire est absolument nécessaire à son existence; il dit que l'immense étendue du Brésil lui impose la nécessité d'y appeler l'émigration étrangère; mais que, par suite de son manque de rivières et de l'insalubrité de son climat, il lui est impossible d'y fonder des colonies durables; qu'en conséquence l'adjonction de la République de l'Uruguay est une question vitale pour le Brésil, pour y fonder les colonies dont cet empire a absolument besoin pour sa propre subsistance.

Toutes ces allégations ne sont évidemment que des fables inventées pour le besoin de la cause: en effet non seulement l'intérieur du Brésil est traversé par un grand nombre de rivières, mais il y existe une douzaine de colonies étrangères, et notamment la colonie Joinville, qui sont en pleine prospérité.

Et en attendant que nous revenions sur ce sujet, nous dirons seulement que si le Brésil avait voulu s'emparer de la République de l'Uruguay, il en avait une belle occasion, lors du dernier siège de Montevideo, et qu'en laissant au Général Flores tous les honneurs du résultat de cette campagne, L'Empereur du Brésil a prouvé surabondamment qu'il a moins d'ambition que de sagesse.

A. L.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Setiembre 26 de 1865

Revista de la quincena.

POR EL PAQUETE INGLES.

Una victoria espléndida y grandiosa acaban de conseguir los ejércitos aliados.

La Uruguayana ha caido en su poder, y ha caido sin que haya sido necesario derramar una sola gota de sangre.

En nuestra revista anterior dabamos un ejército enemigo fuerte de seis á siete mil hombres, atrincherado en ese pueblo brasilero de la costa del Uruguay, rodeado por nuestras fuerzas, y sin esperanza de recibir auxilios de ninguna parte.

Convencido de su impotencia, el enemigo trataba de entretener á los gefes de las fuerzas aliadas, enviando parlamentos y pidiendo proposiciones honrosas para capitular.

Los Generales aliados, en el deseo de evitar la efusion de sangre, contestaron ofreciendo libertad para gefes y oficiales, quedando la tropa, desde sargento abajo, como prisioneros de guerra.—Estigarribia, gefe de los paraguayos, en una pedantezca nota rechazó esas concesiones, anunciando que se disponía á resistir.

Llegado el Presidente Mitre al campo de los aliados, lo mismo que el emperador del Brasil, se empezaron los preparativos para el ataque.—Estigarribia solicitó entonces nuevas concesiones del General Mitre, á lo que este nada contestó.

En este intérvalo los paraguayos se ocupaban de construir canoas y balsas para tratar de salvarse por medio de la fuga; pero su perdicion estaba decretada.

El 18 del corriente, el ejército se puso en marcha, y tendió su línea á cuatro cuadras de las trincheras enemigas, al mismo tiempo que por el rio el almirante Tamandaré tomaba las precauciones necesarias para dejar burlados los propósitos de fuga que tenian los paraguayos. Inmediatamente se intimó á la plaza rendicion acordando dos horas de plazo, haciendo al mismo tiempo avanzar la línea hasta cuadra y media de las trincheras.

La respuesta vino en estos términos:

Que las plazas de sargento para abajo entregarian sus armas quedando prisioneros.

Que los oficiales y personas de distincion saldrian con sus armas y bagajes, y podian residir donde quisiesen, inclusive en el Paraguay.

Que los orientales serian prisioneros de guerra del Brasil.

Reunidos los Generales en presencia del emperador, se convino en responder que admitian las condiciones 1.ª y 3.ª, y que en cuanto á la 2.ª se modificaba en esta forma:

Los oficiales entregarian sus armas, pudiendo residir donde quisiesen, menos en el territorio del Paraguay.

Esta contestacion fué llevada por el ministro de la guerra del Brasil, consejero Ferraz, quien describe en los términos siguientes lo que pasó adentro de la Uruguayana, en carta dirigida al Sr. Octaviano:

"Me dirigí al recinto de las trincheras, "y ahí se presentaron Estigarribia y el "oriental Salvañach; les declaré lo que se "habia resuelto; me pidieron que lo escri-"biese, y así lo hice, en una pequeña mesa "que me presentaron, y firmando en nom-"bre de los aliados, dieron las 2½ de la "tarde.

"Fueron á conferenciar y volvieron me-"dia hora despues.

"La respuesta fué en los términos con-"venidos, constituyéndose prisioneros de "guerra."

Mientras esto tenia lugar entre los gefes que trataban de la capitulacion, los defensores de las trincheras habian ya resuelto por su parte no pelear, y en vez de prepararse para resistir cuando las fuerzas aliadas avanzaron, cruzaron los brazos dejando que jente de nuestro ejército llegase hasta las mismas trincheras.

Véase como refiere una correspondencia, este desenlace de sainete que tuvo el sitio de la Uruguayana.

"La calma de los paraguayos, que no se movian de sus puestos, alentó á varias personas á acercarse á su línea poco á poco.

"Uno de los primeros que lo hizo, fué el General Nicasio Borjes, á quien el mismo Estigarribia le dijo: "que le diesen el tiempo material de contestar, que no se apresurasen."

"Al rato me acerqué yo con mi escelente amigo Manuel Solsona.

"Estigarribia ya no estaba; pero hablamos con un Comandante Martinez que me dijo allí en presencia de su tropa: "que todo estaba concluido, que la plaza se entregaria dentro de breves momentos."

"Alentados por nuestro ejemplo, infinidad de gefes, oficiales y soldados, principalmente de caballeria brasilera, se fueron acercando á las trincheras.

"Entonces empezó la "comedia," de que te hablo al principio de esta carta.

"En menos de un cuarto de hora, mas de mil hombres se estendian sobre este lado del foso, separandolos del enemigo las dos varas que tenia de anchura.

"Allí se entabló una especie de comercio magnífico.

"Los paraguayos tenian botellas de licor, cerveza, cajas de fósforos y otras cosas de lo que habian saqueado á los aliados; pero estos, al tomarles cualquier objeto, les devolvian piezas de plata.

"La intimidad de estos nuevos amigos, no paró aquí.

"Muchos de los sitiados convidaron á los de adentro á que saliesen fuera de trincheras, y estos, con una candidez especial, empezaron á salirse, y á ser llevados en ancas á las filas de nuestros ejércitos.

"¿Era ya posible la lucha bajo tales auspicios?

"Todos comprendieron que no, y la alborada de un esplendido triunfo sin efusion de sangre, se vió nacer en el cielo antes sombrio de la Uruguayana.

"A las dos de la tarde, regresó el parlamento al campo del Emperador. Este hablo algunas palabras con los Generales Mitre y Flores; entonces el Sr. Ferraz, Ministro de la Guerra del Brasil, entró á la plaza á concluir la capitulacion con Estigarribia.

"Muchos otros entraron tras de él, como si lo hiciesen á su propia casa.

"La comedia paraguaya estaba en su apogeo!

"La línea presentaba el aspecto de una especie de feria, en que estaban todos confundidos.

"Legadas las cosas á tal estremo, ¿para qué esperar la contestacion de Estigarribia?

"De hecho, la cuestion estaba resuelta."

La contestacion la trajo el Sr. Ministro Ferraz, presentándose al Emperador con Estigarribia, el padre Duarte y los Salvañach, ya desarmados.

Entonces el Emperador, acompañado de los presidentes Mitre y Flores y del general brasilero, llegaron á las puertas de la Uruguayana á presenciar la salida de los prisioneros, ya desarmados, que en número de seis mil hombres fueron distribuidos en partes iguales en los tres ejércitos aliados.

Esa es la gran victoria que han conseguido los aliados, victoria tanto mas grandiosa cuanto que no nos cuesta una sola gota de sangre, y con ella se ha destruido todo lo que el déspota de la Asuncion tenia sobre la costa del Uruguay.

El Presidente Mitre dá cuenta de este suceso al Vice-Presidente de la República, en los términos siguientes:

Dentro de la Uruguayana, Setiembre 19.

Exmo. Sr. Vice-Presidente D. Márcos Paz.

Mi estimado amigo: Ayer fué rendida por las armas aliadas la plaza de la Uruguayana, entregándose á discrecion toda su guarnicion compuesta de mas de 6000 hombres, siendo los trofeos de esta victoria incruenta, 9 banderas, mas de 5000 fusiles, como 1,300 lanzas con banderolas de los colores paraguayos, tercerolas, correajes, cajas de guerra y demas equipo. Ademas una escuadrilla de canoas y balzas en que intentaban evadirse de la suerte que les esperaba.

Felicito á las Naciones aliadas, al pueblo argentino y á V. por este triunfo, que asegura la feliz terminacion de nuestra campaña.

El General D. Juan Madariaga que ha sido mi Ayudante General de Campo en esta jornada, presentará á V. una bandera paraguaya perteneciente á uno de los batallones rendidos.

Habiendose estipulado que la guarnicion saldria de las trincheras desarmada y sin los honores, con sus gefes y oficiales desarmados á la cabeza, un abanderado que salia con su bandera, fué despojado de ella á la salida por el General Cabral, ayudante de campo de S. M. el Emperador del Brasil. El Emperador la tomó y la puso en mis manos. Yo la acepté en nombre del pueblo argentino en memoria del dia de ayer, en que cerca de 7,000 hombres desfilaron rendidos ante el soberano y los representantes de la soberania de los pueblos aliados. Ofrezco este trofeo á mi Patria como doblemente precioso y memorable.

Los trofeos del enemigo serán divididos entre los aliados en iguales partes con arreglo á las estipulaciones anteriores.

El General Madariaga portador de esta, dará á V. E. mas detalles.

Oportunamente se dará cuenta oficialmente de este suceso al Ministerio de la Guerra, así como la relacion de los trofeos de guerra que toquen á la República Argentina. En tal ocasion tendré la satisfaccion de declarar la caballerosidad con que se han portado nuestros nobles y generosos aliados del Imperio del Brasil, queriendo cedernos mayor número de trofeos, especialmente en artilleria, honor que hemos declinado, aceptando tanto yo como el General Flores una sola pieza de artilleria cada uno.

Un abrazo de felicitacion á V. y todos los amigos.

Suyo siempre—

BARTOLOMÉ MITRE.

Esta carta tiene importancia, no solo por el suceso de que dá cuenta, sino por el hecho que revela de hallarse en la mejor armonia los gefes de los tres pueblos aliados.

Los enemigos, particularmente el partido blanco de Montevideo, esparcian la voz de que habia desinteligencia entre los aliados, atribuyendo á esto la demora de la toma de la Uruguayana.

Han quedado completamente burlados.

Hoy, la opinion general es que la guerra vá á concluir dentro de tres meses, porque el déspota de la Asuncion no tiene materialmente elementos que oponer á las fuerzas aliadas que inmediatamente se dirigen sobre el ejército que Lopez tiene en la costa del Paraná.

La noticia del triunfo de la Uruguayana, que tuvimos aquí el 21 por la mañana, produjo un entusiasmo loco en la poblacion.

Ayer se celebró un *Te Deum* en la iglesia de la Merced en honor del triunfo, depositando en esa ocasion en el templo las banderas tomadas al enemigo.

II.

Del lado del Paraná no tenemos sucesos de importancia que relatar.

El enemigo no ha avanzado de las posiciones en que lo dejó el anterior paquete, y es muy posible que de ellas retroceda apenas tenga conocimiento de la destruccion de su ejército del Uruguay.

Un falso aviso hizo creer que una fuerza paraguaya, unida á algunos traidores, habia atravesado el Paraná, y por el Chaco se dirijia á la Provincia de Santa Fé. Bien pronto se adquirió la certeza de que tal hecho no habia tenido lugar. La alarma falsa, ha servido, sin embargo, para hacer patente el entusiasmo y decision que en la Provincia de Santa Fe reina por la causa nacional. El pueblo en masa se puso de pié con su digno Gobernador á la cabeza.

Los paraguayos, hasta las últimas noticias, conservaban todavía las baterias que colocaron cuando bajó la escuadra, y algunos rumores fundados refieren que en ese punto, denominado Cuevas, se hallaban los vapores paraguayos y algunos buques de vela, con intencion, segun se decia, de provocar un nuevo combate naval.

Mas posible es que esos buques hayan venido con el objeto de reforzar las baterias de tierra, para tratar de impedir la subida de la escuadra, cuando se haga necesario que ella efectúe ese movimiento.

Hoy, la escuadra brasilera, á la que está unido el vapor argentino *Guardia Nacional*, se halla fondeada en el Rincon de Soto.

El Paraná será dentro de poco el teatro de sucesos de gran importancia, por que hácia ese punto se dirijen los ejércitos aliados. Muy luego cincuenta mil hombres de las tres naciones, á las órdenes del Presidente Mitre, estarán en frente del ejército de Lopez, que apenas hacen ascender á 30 mil los que mas ponderan el poder del enemigo.

El General Emilio Mitre, con parte de los contingentes de las provincias para el Ejército Nacional, partió ya del Rosario por agua, buscando la incorporacion del ejército.

El General Urquiza debe tambien muy pronto ponerse en movimiento con el contingente entreriano.

III.

Dejemos ahora las operaciones de la guerra, que ya hemos detallado en todo lo que tienen de importancia.

El honorable Mr. Thorton, Ministro de S. M. B. en la República, que recientemente ha sido removido en el mismo carácter para la corte del Brasil, partió la semana anterior para la Uruguayana, con el objeto de encontrarse allí con el monarca brasilero. Será este el primer paso para reanudar las relaciones entre el Brasil y la Gran Bretaña.

La separacion de Mr. Thorton de su mision en la República Argentina ha sido sentida por todos porque este distinguido caballero se habia captado las simpatias generales.

Confiamos empero, que su sucesor se hará acreedor á iguales consideraciones.

Se piensa sériamente en fijar su valor al papel moneda corriente, aprovechando para este objeto las ventajosas condiciones á que lo ha traido la considerable importacion de oro que hemos traido, y particularmente los fondos provinientes del empréstito que se cree que indudablemente habrá celebrado ya el señor Riestra.

El Gobierno de la Provincia, deseoso de rodear de todas las garantias posibles esta operacion acaba de solicitar de la Legislatura autorizacion para vender en el esterior cinco millones de fondos públicos nacionales que el Banco cuenta en su capital.

La Comision del Senado ha despachado este proyecto favorablemente y se cree que igual resultado tenga en ambas Cámaras.

La primera estacion del gran ferro-carril Central Argentino, que llega del Rosario al Carcarañá, será abierta al servicio público en los primeros dias del mes entrante. El porvenir de la República este [illegible] tiene tanta importancia, por que, como inmensas distancias y la falta de caminos han sido los primeros obstáculos con que ha luchado siempre la libertad y la civilizacion en la República Argentina, como en todo el mundo. El dia que logremos vincular con brazos de hierro todos los pueblos argentinos, seremos una nacion grande, poderosa y feliz.

En ese camino vamos.

Otro ferro-carril se ha abierto ya al servicio público en Buenos Aires—el de la Boca. Este es un pequeño camino de importancia porque el punto que liga con la ciudad es sumamente poblado y es ademas el principal puerto de cabotaje. La parte abierta al servicio público es la primera seccion de la via proyectada que debe llegar hasta la Ensenada.

Se vé, pues, como al mismo tiempo que hacemos la guerra, no abandonamos la barreta del obrero y caminamos siempre adelante en el sentido del progreso.

Senado Nacional.

ASESINATO DEL DOCTOR VIOLA.

En la sesion de ayer, del Senado Nacional, el señor D. Félix Frias pronunció las palabras siguientes:

"Quiero aprovechar, señor Presidente, la presencia del señor Ministro de Relaciones Esteriores para pronunciar algunas palabras que deseo sean conocidas del público.

Hace poco á que, entre las noticias venidas del Pacífico, nos llegó la del execrable asesinato cometido en el Ecuador en un compatriota nuestro. He conocido últimamente los horribles detalles de ese atentado: son ellos tales que hacen estremecer de indignacion el alma de todo hombre de corazon; y vengo á cumplir hoy el deber que este puesto me impone, llamando hácia él la mas séria atencion del gobierno encargado de la defensa de nuestro honor ultrajado.

Cuando una ofensa sangrienta se ha inferido á la dignidad nacional, no solo se la proteje con las armas en la mano, como hoy lo hacemos. Los que tienen por mision representar al Estado en el esterior, hacen oir por lo ménos su voz en favor del oprimido, ó para pedir el desagravio de la injuria recibida, si la mano cobarde de un asesino ha derramado la sangre de un compatriota.

Cuando el asesino es un majistrado, que deshonra la elevada posicion que ha usurpado, en voz tanto mas alta se debe exijir la satisfaccion que nos es debida. Y en tal caso, señor presidente, á la tribuna de un pueblo libre no es permitido guardar silencio. Esta satisfaccion nos cupo mas de una vez á los argentinos, siempre que el gobierno de una nacion civilizada y cristiana ó algun ilustre orador lanzaban sus anatemas contra el tirano, que en otro tiempo humilló á esta república.

El Dr. D. Santiago Viola ha muerto con el ánimo sereno y la conciencia tranquila. Las cartas, que escribió á dos pasos del patíbulo, le muestran aceptando la muerte con el mismo valor, con que mas de una vez la buscaron sus compatriotas en los campos de batalla del Ecuador. Y si algun sentimiento de pudor abrigara el bárbaro, que le ha arrebatado la vida, habria podido comprender que en la tierra que ilustraron Lavalle y Olazabal con sus hazañas, no debia cavarse la fosa de ese argentino, sin que resonara por lo menos su defensa en el recinto de la justicia. Cuando se mata á un hombre, á una criatura racional hecha á la imágen de Dios, violando de esa manera las leyes protectoras de la inocencia, hay siempre un criminal en verdad; pero no es la víctima, sino el verdugo.

Y espero que no se me diga, señor, que el Dr. Viola habia perdido sus derechos á la proteccion del gobierno del pais de su nacimiento, por ejercer la profesion de abogado en el foro de aquella república. Cómo! Señor. Si yo, argentino, trabajara en humilde oficio, si fuera artesano me ampararian en el suelo estraño la palabra de mi gobierno y las armas de mi pais; pero si ejerzo en él la noble profesion del abogado, habré cesado de ser ciudadano y mi patria no me prestará proteccion alguna! Yo rechazo tal doctrina, Señor Presidente; y pienso que el Dr. Viola, por lo mismo que tantas veces se habia presentado ante los tribunales del Ecuador, para abogar por los intereses de los hijos de esa república, era acreedor á que no se le cerraran las puertas de ellos, cuando le importaba defender su propia vida contra los furores de un déspota. Cuando Rosas arrojaba á los piés de un almirante europeo la cabeza de Varangot, pretendia justificarse de esa suerte; y lo hacia nacer en un pais que no podia entonces amenazarlo con sus cañones. Pero nosotros sabemos que la sangre del Dr. Viola era la misma que vertieron nuestros padres en Rio Bamba y Pichincha; sabemos como se llama y que puesto ocupa el que lo mandó fusilar por la espalda; y eso nos basta para hacer llegar á los oidos del asesino las protestas enérgicas del gobierno nacional y la maldicion de los representantes del pueblo argentino.

Abrigaba sin duda la esperanza de que tan sagrado deber cumpliriamos el desgraciado Viola, cuando cubierto de grillos, devorado por crueles insectos, con los que aquel tigre quiso hacer preceder el tormento á la muerte, escribia cartas tan nobles y varoniles, que no pueden leerse con los ojos enjutos; y esclamaba en una de ellas: *Tengo confianza en Dios y muero inocente!*

No burlemos esa esperanza, señores; y miéntras cumple el Gobierno con su deber, enviemos nosotros á aquella lejana tumba los acentos de la patria indignada."

El señor Ministro de Relaciones Esteriores que se hallaba presente, contestó en los términos siguientes:

"Como miembro del Gobierno, despues de las palabras que acaba de decir el señor Senador por Buenos Aires, solo me resta imponer al Congreso de lo que hasta este momento sabe el Gobierno respecto de ese suceso y de lo que ha hecho.

El Cónsul Arjentino, residente en Guayaquil, que es una persona sumamente respetable, ha creido no poder tener derecho á reclamar nada en favor del desgraciado Dr. Viola tan bárbaramente asesinado, porque cree que ha perdido su calidad de ciudadano Arjentino por haber tomado carta de ciudadano ecuatoriano.

El Gobierno ha pedido informes especiales sobre este hecho para ver si tiene ó no representacion en este caso; pero al mismo tiempo ha sabido que el Gobierno del Ecuador ha roto el exequatur al Cónsul General Arjentino que al mismo tiempo lo era de Chile.

En el decreto, dice el Gobierno del Ecuador q' esplicará al Gobierno Arjentino los motivos de su proceder; pero no lo ha hecho hasta ahora. Hemos esperado tres correos á ver si venia la nota del Ecuador, y nos hemos persuadido de que esa nota no vendrá. Asi es que nos hemos dirijido al gobierno del Ecuador pidiéndole esplicaciones sobre ese hecho y llamándole la atencion sobre la circunstancia de que como la persona del señor Gutierrez desempeñaba al mismo tiempo dos consulados, no ha podido cometer ningun acto que merezca romperse el execuatur de Cónsul Argentino conservándole á la vez la patente de Cónsul de Chile.

Tan luego como el gobierno Argentino reciba alguna contestacion, procederá como corresponde; y si tiene derecho para intervenir en la causa del bárbaro asesinato cometido en la persona del Dr. Viola el gobierno Argentino ha de hacer todo lo posible para reparar la justicia tan bárbaramente ultrajada."

El Comandante del "Buenos Aires."

El último número del *Standard*, refiriéndose al arresto del Comandante del vapor "Buenos Aires" dice lo siguiente:

"La cuestion sobre el arresto del Comandante del "Buenos Aires", por haber dejado la Concordia con la noticia de la caida de la Uruguayana, es grandemente discutida: la opinion general, es sin embargo, que aún cuando el Comandante haya cometido una gran falta, el pueblo de Buenos Aires, en cuyo beneficio lo hizo, pedirá por él y en ese caso pensamos que será repuesto en su mando prévia una fuerte reprension.

"Cuando el Presidente Mitre dejó á Buenos Aires para inaugurar en el Rosario el ferro-carril central argentino, no cometió un error mas grave del que ha cometido el Comandante del vapor *Buenos Aires*, quien en la exitacion del momento de oir la gloriosa noticia, cedió á las instancias del mas decidido redactor [illegible] *head*. [illegible] del [illegible] pues, [illegible] el Comandante [illegible] puesto en libertad."

Estas nobles palabras del *Standard* son la espresion [illegible] del redactor del la gran mayoria del pueblo, [illegible] on verdadera de falta del Comandante F[illegible] pueblo, que por la noticia de la rendicion [illegible] Franchini recibió la con una anticipacion de la Uruguayana lo hubiera recibido, si el 48 horas á lo que se salido de la Concordia el vapor no hubiegó la noticia. [illegible] cuando allí lle-

El gobierno debe mirar [illegible] la altura del gran suceso que esta cuestion á [illegible] y siguiendo las insinuaciones del diario ingles debe dar la libertad al teniente Franchini.

Confesion de la "Nacion."

La *Nacion* confiesa en su último número que no ha podido luchar con la *Tribuna* en actividad para dar la noticia de la rendicion de la Uruguayana.

Esta franqueza es muy recomendable; tanto mas cuanto que la buena accion viene fortalecida con estas palabras:

"La *Nacion* no se encuentra capaz de "manejar las armas que han dado el triun-"fo á la *Tribuna*."

Efectivamente, la *Tribuna* ha tenido que hacer grandes sacrificios para conseguir la noticia con la anticipacion posible, puesto que fletó un vapor en la Uruguayana para venir hasta Federacion.

Por lo demas, sabemos que los *únicos medios* de que la *Nacion* echa mano para competir con la *Tribuna* en noticias consiste en sobornar empleados de nuestro establecimiento para poder publicar al mismo tiempo que nosotros, documentos que aquel diario no recibe. Ejemplo la nota de Estigarribia.

La noticia de la Uruguayana en Entre-Rios.

Gracias á la celeridad con que vino la noticia de la toma de la Uruguayana, que se empieza á saber el efecto que esta victoria grandiosa ha producido en las provincias.

En Entre-Rios, si hemos de estar á las descripciones de los diarios, el entusiasmo ha rayado en frenesí.

En Gualeguaychú describe las fiesses la *Democracia* en un largo artículo del que estractamos lo siguiente:

"El pueblo de Gualaguaychú se *vengó* bien el Juéves del silencio que se observó en la victoria de Yatay.

"A la primera noticia que llegó del gran triunfo obtenido sobre las fuerzas de Estigarribia, los cohetes, las bombas y las campanas atronaron los aires.

"Por la noche una serenata compuesta de casi toda la poblacion recorrió las calles de la ciudad.

"Es imposible describir el contento que se veia en todos los semblantes.

"La música, los cohetes, las bombas y los vivas repetidos por el inmenso pueblo que acompañaba á la serenata, daban á la poblacion un aspecto animado y encantador.

"Muchas casas se iluminaron, y nacionales y estrangeros embanderaron sus casas en señal de regocijo.

"Algunas señoritas patriotas obsequiaron á la serenata, tirando ramos de flores que eran recogidos por los jóvenes."

El *Uruguay*, diario oficial de Entre-Rios, describe á su vez las fiestas que en la capital de esa Provincia han tenido lugar en otro largo artículo del que estractamos lo siguiente:

"ENTUSIASMO PÚBLICO—Escribimos todavia bajo las impresiones de una noche de febril entusiasmo, de ese calor viril que se apodera del alma en presencia de los grandes triunfos de la patria.

"El pueblo del Uruguay en el dia de ayer ha manifestado de una manera espléndida su profunda adhesion á la causa nacional, y el culto sincero que profesa á los grandes principios que esa causa lleva por bandera.

"Apenas llegó la noticia de que la Uruguayana habia caido sin mas esfuerzo que la presencia de nuestros bravos soldados, se preparó en el acto una lucida serenata.

"Los gefes y oficiales de los dos batallones con la banda de música á la cabeza, se encaminaron á casa de S. E. el Sr. Gobernador que los recibió con singulares demostraciones de entusiasmo, como lo habia hecho momentos antes con una numerosa y exaltada juventud que con la bandera nacional y una lucidísima orquesta estaba allí felicitandolo en medio de las armonias del himno de la patria.

"S. E. obsequió á la concurrencia con un abundante refresco. Se pronunciaron calorosos brindis.

....

"Recien á las cuatro de la mañana concluyeron las entusiastas manifestaciones de anoche.

"El pueblo del Uruguay, como dejamos dicho, ha manifestado en el dia de ayer de una manera espléndida su profunda adhesion á la causa nacional y el culto sincero que profesa á los grandes principios que esa causa lleva por bandera."

Vapor "Uruguay."

Llegó ayer con procedencia de la Concordia el vapor *Uruguay*. No ha traído correspondencia alguna. Como al mismo tiempo que él salió una cañonera brasilero, á cuyo bordo viene Estigarribia, se cree que en ella venga la correspondencia.

Por lo demás, no hay novedad alguna.

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES.

Sesion de ayer.

En primera hora, se constituyó el Senado en sesion secreta, para ocuparse en ella de la continuacion de la discusion del tratado de paz y comercio con la República de Bolivia, que quedó pendiente en sesion anterior.

Abierta la sesion pública el Sr. Frias pronuncio las palabras que en otro lugar publicamos.

Acto continuo se ocupo de la consideracion del proyecto de ley que vá á continuacion, remitido por el P. E. y aconsejada su adopcion por la Comision de Hacienda:

El Senado y Cámara de Diputados, de la República Argentina, reunidos en Congreso sancionan con fuerza de ley:

Art. 1.° Abrése un crédito suplementario de doce mil pesos fuertes, al inciso 9.° art. 5.° de la ley del presupuesto para atender á las refacciones que se hacen en el Colegio Nacional.

Art. 2.° Comuníquese al P. E.

El Sr. Frias (*D. U.*)—Miembro informante de la Comision de Hacienda, aconsejó la sancion del proyecto por creerlo justo y equitativo.

Recordó á la Cámara la suma asignada en el presupuesto para esa clase de gastos y demostró como con ella era imposible hacer nada por ser exesivamente minima.

Concluyó el S. S. diciendo que no tenia mas que informar en favor del proyecto en discusion, que lo que estaba consignado en el informe de la Comision al respecto, á saber: que era indispensable abrir ese crédito de 12 mil pesos al inciso del art. 5.° del presupuesto vigente, para terminar las reparaciones y mejoras que se hacian en el Colegio Nacional de esta ciudad.

El Sr. [illegible]arco—Observó que le parecia escesiva esa cantidad al objeto que se aplicaba; pues que con ella podia construirse un nuevo colegio, satisfecho al respecto por el miembro informante, se votó el proyecto en general y resultó aprobado por mayoria de 11 votos contra 7.

En la discusion en particular, el Sr. Navarro observó, que con vendria añadir al proyecto la palabra *hasta*, que era una palabra salvamento, pues que podria acaso costar menos que la suma indicada.

Aceptada esta modificacion por la Comision se votó el proyecto en particular, y resultó igualmente aprobado por once votos contra siete.

Terminando con esto la sesion.

CÁMARA DE DIPUTADOS.

Sesion de ayer.

Se reunio la Cámara para ocuparse de la discusion de los presupuestos.

El Sr. Ministro declaró que estaria en contra de todo aumento de sueldos.

Se aprobaron varias planillas, que despues publicaremos.

Legislatura Provincial.

La Cámara de Senadores, se reune hoy á las 7½ de la noche, para ocuparse de los proyectos repartidos.

NOTICIAS GENERALES.

Embarque.

Hoy abordo del vapor *Tévere*, se embarca con destino á la Concordia el batallon de reserva de la Provincia.

Deseamos á esos soldados una campaña gloriosa.

El "Tévere."

Hoy temprano llega de Montevideo. Mas tarde seguirá viaje para los puertos del Uruguay.

Beneficio.

El Juéves es el beneficio del actor del teatro de la Victoria, D. Gervacio Gomes.

El drama que nos ofrece es nuevo, pero se nos asegura que merece la pena el verse.

Como fin de fiesta se dará, la graciosa zarzuela titulada: *Palo de ciego*.

Prohibicion.

En Montevideo ha sido prohibido la venta de billetes de la Loteria del Uruguay.

El "Mersey."

Hoy á las 5 de la tarde, zarpa de nuestro puerto el paquete inglés *Mersey*.

Revistas.

Publicamos en otro lugar nuestras revistas política y comercial.

Creciente.

Como pocas, ha sido la creciente que ha tenido ayer nuestro rio.

En campaña.

Segun el *Uruguay*, del 28 al 29 debe ponerse en campaña el General Urquiza.

Mercedes.

Tenemos la *Patria*.

Nada de nuevo.

Gualeguaychu.

Espléndidamente ha festejado este pueblo la rendicion de la Uruguayana.

El entusiasmo es grande, á juzgar por lo que nos cuentan los diarios de allí.

Concordia.

El *Republicano* del dia 24, que ayer recibimos, nada de nuevo nos comunica.

Concepcion del Uruguay.

Tuvo lugar en aquella ciudad una gran serenata en festejó de la Uruguayana.

Nada mas de nuevo nos dice el periódico de allí.

Suntuosa.

Ha estado la funcion de la Virgen de las Mercedes.

Ha habido una numerosa concurrencia.

El *Te-deum* oficial y la parada, contribuyeron por su parte á darle mayor realce.

El Sr. cura Ordoñez merece mil felicitaciones.

Baile.

Hoy tiene lugar en el Club del Progreso el baile que debió tener lugar el 11 de Setiembre, y que fué suspendido en el objeto de festejar la toma de la Uruguayana.

Nos dicen que se hacen grandes preparativos.

Colegio Nacional.

Los caballeritos de este establecimiento, no hay duda que recibirán una sólida instruccion, pero no sé como andemos respecto de la educacion; pues todos los Domingos se colocan en el átrio de la iglesia de San Ignacio, y se divierten tirando los vestidos á todas las señoras que salen de la Iglesia, cosa que ciertamente no está en armonía con la buena educacion.

Suplicamos al Sr. Jacques trate de reprimir este abuso.

Varias señoritas.

Escandaloso.

Es el abuso que cometen los encargados del alumbrado de aceite.

A mas de que aquellas cuadras que á veces encienden los faroles, permanece á oscuras puesto que calculan el aceite para que anden dos ó tres horas, de manera que á las diez de la noche ya se hallan apagados, hay cuadras en que ni hay siquiera faroles colocados.

Trate la Municipalidad de remediar ese mal.

Y si asi no lo hace aconsejamos á los vecinos se pongan de acuerdo para no pagar la contribucion.

Háganlo así, y ya verán que pronto se remedia el mal.

Banquete.

Mr. Emilo de Girardio, el mas bullicioso de los periodistas convidó á Abd el-Kader á un banquete al cual asistian el prefecto de policía, el prefecto del Sena, y algunas periodistas.

M. de Girardin ha brindado por el Emperador que habia dado libertad á Abd-el-Kader y cumplido con el la palabra que habia violado el gobierno de Luis Felipe; Abd-el-Kader ha respondido á M de Girardin, solo que no lo hizo con vino puesto que segun los preceptos de su relijion, el emir no bebe vino, al menos en público.

En toda la comida ha tomado jarabe de grosella.

El "Esmeralda"

Llega hoy desde la Escuadra brasilera y puertos de escala.

El Jueves vuelve ha salir para los mismos puertos.

El lujo de las mujeres.

En París es esta una de las cuestiones que se hallan á la órden del dia.

Hé aquí lo que dice una correspondencia de allí:

La famosa cuestion del lujo de las mujeres, de que hablé á vd. en mis anteriores, se hallan aun sobre el tapete.

Se discute, se perora, se presentan argumentos en pro, y en contra, se repite la antigua máxima de que el lujo es necesario á la prosperidad de los Estados y por lo mismo algunos llegan hasta decir que siendo las cortesanas una de las grandes causas del lujo, estas mujeres son las ciudadanas mas útiles.

Tal es la tésis que ha sostenido en su réplica á M. Dupin, una literata conocida con el nombre de Olimpa Audouard.

En cuanto á mi, no puedo menos de repetir que si las damas del *medio mundo* obtienen la primacia en nuestra sociedad y el gobierno en realidrd, culpa es de los hombres y de otras deplorables instituciones.

Diré á nuestros gobiernos, si no quereis mujeres *mantenidas*, no la mantengais. El ejemplo viene de arriba.

Este amor al lujo entre mujeres acaba de conducir á una de ellas á la policia correccional y ocacionar un proceso de que han hablado todos los diarios.

La condesa de Mocguart habia sido riquisima, habia disfrutado de mas de 100, 000 francos de renta, pero á fuerza de cambiar de trajes y de cubrirse de diamantes habia devorado casi enteramente su fortuna y se hallaba reducida á siete ú ocho mil francos de renta.

Se adivina fácilmente que una mujer que no habia podido contestarse con 100, 000 francos de renta, no podia resignarse á no gastar mas que 8, asi que hizo algunas víctimas, y entre ellas los joyeros á quienes para inducirlos á entregar sus diamantes al fiado empleó maniobras fraudulentas que la han conducido á los bancos de la policía correccional en donde se ha visto condenada á tres años de cárcel.

Va á llevar el traje de borra de los reos en vez de los fastuosos y blandos de seda ¡Que castigo!

Es una injusticia.

En la sesion de ayer de la Cámara de Diputados de la Nacion, se ha aumentado hasta doscientos patacones el sueldo de los Sub-secretarios, dejando en setenta y cinco el de los oficiales primeros de los Ministerios.

Esta es una injusticia palmaria, desde que los oficiales primeros tienen casi tanto que hacer como los Sub-secretarios; mucho mas, desde que se ha demostrado por el Diputado D. Régulo Martinez la impropiedad que hay en que los de esta graduacion de la *Policia*, de las *Cámaras* y de la *Contaduria*, ganen noventa y cuatro fuertes; *diez y nueve* mas que los de Ministerios.

Todavia tenemos esperanza de que en el Senado se remedie la injusticia que hoy se comete, teniéndose en vista la desproporcion en los sueldos de empleados de igual categoria.

Felicitamos á los Sres. Alsina, Agote, Martinez, Ruiz Moreno y demás, por el calor con que han tratado de que no se sancione una injusticia.

Subvencion.

Todo el comercio del Uruguay se queja de que el Gobierno no subvenciona el vaporcito *Gualeguaychú*.

Nos dicen que tiene subvencionadas unas balleneras para que conduzcan la correspondencia, las cuales cuando tienen viento contrario, llegan á su destino [illegible] dísimo.

s20 10d

Pedimos q' se averigue el mal y se ponga remedio.

Donacion.

El grabador Cataldi ha donado á la comicion nombrada para auxiliar á la familias correntinas dos sellos que se le mandaron hacer.

Es otro acto de generosidad y patriotísmo, de los que tantos cuenta Cataldi.

La Constancia.

Esta asociacion se reune esta noche en el local de costumbre.

Se recibirán algunos socios.

Asociacion Médica Bonaerense.

Por acuerdo de la Corporacion se previene á los señoros miembros, que en la reunion ordinaria que tendrá lugar el viernes, 29 del corriente, á la hora de costumbre, se tomará en consideracion un asunto importante.

Buenos Aires, Setiembre 25 de 1865.

Leopoldo Montes de Oca.

Secretario.

El "Ada."

Llegó ayer á nuestro puerto procedente de Liverpool.

El General Mitre.

Llegó á la Concordia con los contingentes del interior que se hallaban en el Rosario.

Duarte.

Quedó en el campamento del General Gelly y Obes.

Fiesta de la Merced.

No habiendo podido asistir el Domingo á la fiesta relijiosa que tuvo lugar el Domingo en la Iglesia de la Merced tomamos de nuestro cólega el *Nacional* el siguiente artículo:

"Con toda pompa se celebró ayer en la Iglesia de la Merced la fiesta de su titular.

El templo se hallaba elegantemente adornado y el altar mayor vistosamente engalanado.

A los estremos de la corniza superior se veian dos trofeos de las banderas aliadas en las cruzadas al Paraguay dos fojas que en letras doradas, decian *Protectoras de la Patria—Rogad por nosotros.*

En el centro del altar y entre una nube se veia aparecer la imájen de la santa ricamente vestida.

Bajo la media naranja y en las esquinas de la cruz que forma la Planta de la Iglesia estaban colocadas las cuatro banderas paraguayas tomadas en la actual guerra.

La que se hallaba en el púlpito es la que se tomó en Corrientes de una bateria.

La del frente la rendida en Uruguayana y las dos restantes las prisioneras en Yatay.

A las 11 de la mañana dió principio la fiesta religiosa, asistiendo el Sr. Obispo, muchos sacerdotes distinguidos y una brillante y numerosísima concurrencia.

El Canónigo Piñero pronunció el discurso que se le habia enconmendado.

A las 2 de la tarde llegó el Vice-Presidente de la República acompañado, de los Sres. Ministros, del Interior, Hacienda Relaciones Esteriores y Culto, Justicia é Instruccion Pública con sus empleados civiles y militares.

Se cantó entonces por el Sr. Obispo el Te-Deum ordenado para conmemorar la victoria de las armas aliadas.

Una compañia del 5.° de línea con bandera y banda de música y el Batallon 5.° de Buenos Aires, hicieron los honores de ordenanza.

Al terminar el Te-Deum, las campanas del templo, cohetes, bombas y demostraciones por el estilo, saludaron el acto que acababa de tener lugar.

La fiesta que se ha celebrado ayer ha sido espléndida, pues á la ceremonia religiosa se ligaba una nueva página gloriosa para nuestra historia política.

La Virgen de Mercedes declarada por decretos superiores Generala de los Ejércitos Argentinos y patrona de la Guardia Nacional tiene desde ayer un nuevo título de respeto y veneracion para los Argentinos.

En su templo se ha celebrado la primera fiesta oficial en gratitud al Ser Supremo por la victoria obtenida en la Uruguayana sobre el estrangero invasor.

Al terminar solo nos resta felicitar al activo y estimable Cura Sr. Ordoñez por la parte muy principal que ha tenido en la celebracion de esta fiesta.

El Dr. Iturriós.

Habiendo marchado á campaña el Dr. D. Angel Gallardo, ha quedado encargado de la direccion de los trabajos anatomicos de la Facultad de Medecina, el Dr. D. Daniel Iturriós.

Donacion.

El Dr. D. José P. Lucena ha donado á la biblioteca de la Asociacion Médica Bonaerense la siguiente obra:

Séméiotique des Malades de l'enfance, por Roger,—1 vol.

Línea de Génova al Rio de la Plata

Estractamos de la *Perseveranza* de Milan, fecha 20 de Julio ppdo. lo siguiente:

El sabado pasado ha sido botado al agua con toda felicidad á Sestri Ponente el primer Cliper á élice que debe iniciar la línea desde Génova al Rio de la Plata, de lo que ya hablaron los diarios.

Nos garanten que la precision, elegancia y comodidad de este buque son admirables y que este trabajo es tal, que aumenta el mérito de los muchos y distinguidos de su constructor, Sr. Briosco y su hijo D. Agustin.

Tiene la capacidad de mas de mil toneladas y tendrá una máquina ausiliaria á élice de la fuerza de 400 caballos.

En el mes de Agosto próximo, se verá el resultado de la máquina, y que está lista en el establecimiento Ausaldo de S. Pier d, Arena.

Tenemos mucha satisfaccion en ver que mientras las compañias estranjeras están haciendo proyectos en el pais, estos se convierten en hechos, que tarde ó temprano tendrán el favor del Gobierno y es lo que deseamos á su armador Sr. C. A. Cerruti y á sus interesados.

Napoleon III y Leopoldo I.

Escriben de Paris con fecha 7 de Agosto que el Emperador sigue en Plombiéres, ocupándose de sus trabajos históricos con sus secretarios y el Sr. Plon, gefe de un gran establecimiento de imprenta, á quien está confiada esa publicacion.

Hé ahi algunos pormenores sobre la vi-[illegible]ador.

[illegible] De la mañana [illegible] S. M. se levan-[illegible] el 15.

Serapio Juarez.

Cambio de Redaccion.

El Dr. Ballester, y el practicante mayor D. Juan G. Fernandez, han quedado encargado de la redaccion de la *Revista médico-quirúrgica*, por haber marchado á campaña el Dr. D. Angel Gallardo.

El "Castelly."

Ayer debido á la gran creciente del rio, embicó en tierra para ser deshecho, el veterano ponton *Castelly*.

Nos alegramos que desaparesca de nuestra rada ese espantajo.

Hospital General de Hombres.

El albacea testamentario de la finada Da. Vicenta Cazon, ha entregado en este establecimiento la cantidad de dos mil pesos, m[e]c. como oblacion piadosa hecha á dicho establecimiento.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1865.

Mr. Gladstone.

Al dar las gracias á sus electores, misner Gladstone, ha demotrado como comprende el progreso usando una metáfora q' por su originalidad, al mismo tiempo que porla sana doctrina que encierra, merece ser conocida:

"Si me preguntais cual es mi programa político, —ha dicho Mr. Gladstone—os indicaré pura y simplemente que tiene muchos puntos de contacto con el de un *policeman*.

Cuando un *policeman* en Lóndres vé que las gentes obstruyen el paso en las aceras, empuja suavemente á los mas rehacios y les dice: —Avanzad.—Cuando les dice:—"Avanzad "—no quiere indicarles que se precipiten en medio de la calle y se arrojen bajo las ruedas de los carruajen.

Tampoco les ordena que atropellen á los que encuentren en su camino.

El verdadero sentido de su indicacion es que no estorben el paso, porque los que están detras quieren avanzar, tienen derecho para hacerlo y no es justo que se vean obligados á detenerse.

Este programa, por vulgar que os parezca, es en mi concepto, escelente en política.

En todas las instituciones humanas hay un principio de corrupcion y de ruina que no cesa de obrar: no solo la doctrina popular en politica, sino la verdadera filosofia nos enseña, que el deber de los hombres públicos consiste en aplicar un correctivo á estos peligrosos principios de destruccion; correctivo que puede traducirse en un incesante esfuerzo de mejorar y en un ardiente deseo de avanzar."

El "Iron King"

Llegó ayer á las cuatro de la tarde, procedente del Rosario, y siguió viage para Montevideo.

La Araguary.

Anoche llegó á nuestro puerto la cañonera brasilera de este nombre.

Conduce á su bordo á Estigarribia, el que no bajó á tierra, pues hoy sigue viaje para Rio Janeiro en el paquete inglés.

Viene tambien el Coronel Vedia.

Nada de nuevo trae.

HECHOS LOCALES.

Solicitada—Con su correspondiente escolta, se nos ha remitido lo siguiente:

Querido Cronista.

Como te he juzgado imparcial para todos los aetos que tienen por base el bien público me he tomado la libertad de dirijirte las observaciones siguientes para que puedas salir del error en que esta el "Amigo de Sr. Griffitns, que firma una especie de hecho local publicado en tú popular diario de fecha 10 del corriente pero di, te advierto que soy un pobre Guardia Nacional que estoy metido en el Cuartel y por esto te adjunto mi prest y Rancho. por estas Observaciones, las cuales si tú crees que puedan ser á proposito las podrás publicar.

Dice el tal "Amigo" que la Administracion del F. C. del N. ha hecho una GRAN Adquisicion con poner al Sr. J M Griffist de Intendente por ser un señor que ha recibido en los primeros Colejios de Europa una brillante educacion etc. que es muy honrado y muy inteligente á toda prueba etc. y dice tambien que los Empleados que han dejado el servicio de la Línea, son muy Caballeros pero no intelijentes, á esto voy á darle una noticia que parese que el no conoce, y es que á esos empleados sin intelijencia el Sr. Griffits les ofrecio aumentarles el sueldo por que siguiesen en sus empleos y estos no quisieron aceptar tal oferta rechasandola como se debe aHora en cuanto á lo que tambien dice del desagrado que sentia por remover empleados yo quisiera que tu le preguntases cuantos son los que el á removido amas dice tambien que encontro mal adminis trado, en esto no se sabe á quien se refiere pues es claro que un empleado su inteligencia no puede ser administrador de mucha honrradez y muy superior educacion, haora que digo educacion yo quisiera que dijese el "Amigo" por que sale defendiendo esa educacion tan decantada cuando nadie se ha ocupado deella por que el que mas ó menos todos somos muy bien educados con la única diferencia que no todos hemos estado en seis Colejios Europeos y sin embargo no nos acordamos nunca de juzgarnos asi mismo, y esperamos que se nos juzge.

Creo pues que los informes que tiene el tal Amigo no pasan de supocisiones que tal vez interesado en algunos de los empleos q' estan quedando vacantes, ha querido defender á Capa y Espada en lo que no se á atacado, y haciendo precisamente la defensa que hizo la Columna de Estigarribia en favor de Duarte en el *Yatay*.

Creo que con esto podra salir de el error el Amigo de la justicia.

Un Guardia Nacional.

Un Prestidijitador—Se asegura que ha llegado uno que hace maravillas.

Ayer fué á visitar á una linda niña, y despues de sentarse y charlar un rato invitó á dicha niña á que cantara.

Fué esta á tararear una área y de pronto sintió que se le lledaba de algo la boca.

La abre y vé que se le habian caido los dientes.

—¡Diablo! ¿qué es eso señorita? preguntó el visitante, veamos, veamos.

Y sin aguardar respuesta tomó los dientes de la niña que ya los tenia en la mano.

La pobrecita se sentia morir.

—¡Bah! eso no es nada, dijo el prestidijitador, si me prometeis un beso os coloco los dientes en un segundo.

La niña consintió al fin.

—Pues entonces, ¡allá ván! dijo el prestidijitador.

Y arrojó á la cara de la niña los dientes.

Por mas pormenores [illegible] encuentra pertadores donde podrá verse el plano.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

[Desd]e el 10 de Mayo y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

25 DE MAYO	RETIRO	BELGRANO.	OLIVOS	S. ISIDRO.	S. FERNANDO.	TIGRE
7 50	8	8 20	8 35	8 50	9 5	9 15
10 30	10 45	11 5	11 20	11 35	11 50	12
2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	0 30
5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	3 36

REGRESO.

TIGRE	S. FERNANDO	S. ISIDRO.	OLIVOS	BELGRANO.	RETIRO	25 DE MAYO
8	8 10	8 25	8 38	8 55	9 15	9 25
10 45	10 55	11 10	11 23	11 40	12	12 10
2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 40
5 15	5 25	5 40	5 53	6 10	6 30	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

25 DE MAYO	RETIRO	BELGRANO.	OLIVOS	S. ISIDRO.	S. FERNANDO	TIGRE
8	8 15	8 35	8 50	9 5	9 20	9 30
10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
12	12 15	12 35	12 50	1 5	1 20	1 30
2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
4	4 15	4 35	4 50	5 5	5 20	5 30
6	6 15	6 35	6 50	7 5	7 20	7 30

REGRESO

TIGRE	S. FERNANDO	S. ISIDRO.	OLIVOS	BELGRANO.	RETIRO	25 DE MAYO.
8 15	8 25	8 40	8 53	9 10	9 30	9 45
10 15	10 25	10 40	10 53	11 10	11 30	11 45
12 15	12 25	12 40	12 53	1 10	1 30	1 45
2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 45
4 15	4 25	4 40	4 53	5 10	5 30	5 45
6 15	6 25	6 40	6 53	7 10	7 30	6 45

[Lo]s Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Es[tacione]s. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deven avisar al Guarda Tren al entrar [en los] coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

A QUIEN CORRESPONDA—Hacemos saber que los vecinos de la calle de Venezuela entre Salta y Santiago del Estero, estamos dispuestos á no pagar en adelante el alumbrado que jamás se vé en dicha calle; pues cuando mejor se nos alumbra, es un solo farol de mal aceite y peor lámpara que se enciende á las 8 y se apaga una hora despues.

Si la Sra. Gaviota cree así méjor consultar sus interéses, nosotros tambien creemos igualmente consultar mejor los nuestros, no pagando lo que no debemos.

Y para eso contamos con nuestra firme y decidida voluntad de hacer valer nuestros derechos, cual corresponde, donde quiera que se nos demande justicia.

Otro si, decimos: á la Empresa del Gaz, que si quisiera ponernos en nuestra calle, que sea dicho de paso [bien lo merece] esas luciérnagas, se las pagaremos con bastante puntualidad.

Otro si, decimos: á la Sra. Gaviota, que tenga bien cuidado de no pasar por esta calle, si no quisiere romperse la cabeza, en los rompe-cabezas que forma nuestro bonito empedrado. Firmados—

Varios vecinos de la calle Venezuela entre Salta y Santigo del Estero.

Vayan versos—Los siguientes los publicamos para nuestras lectoras.

Pertenecen al jóven Malato!

EL SUEÑO DE LIEMIA.

Como el ángel de paz sus níveas alas
Sentándose en el trono escelso plega,
Y su alba vestidura
Ondea reluciente sin mas galas
Que los fulgores de su frente pura;
Así al cerrar sus párpados de nácar,
En blando sueño Liemia,
El sol oculta de sus ojos bellos
Y su tez de azucena
Coloran suavemente sus cabellos.
En torno de su lecho los querubes
Con éxtasis admiran su sonrisa
Meciéndose en rosadas y áureas nubes,
Y de aromas cargada
Su frente á refrescar viene la brisa,
Do la llama de amor brilla encarnada.
Con alas de zafir, de nácar y oro,
Cual májicas lucientes mariposas,
De ilusiones el coro
Baja á derramar en su alma pura
Imájenes hermosas
Que cielo la prometen de ventura;
Y ella sus labios de ámbar purpurinos
Entreabre risueños
Al soplo de su tibio puro aliento,
Murmurando melódicos divinos
Amorosos ensueños
Que deleitan su casto pensamiento.
La falanje de tiernos cupidillos
Que Venus acaricia placentera,
Deslízase jugando en los anillos
Que forma en bucles de oro
Su suelta y perfumada cabellera,
De aquel cielo de amor digno meteoro.
El ángel de la noche estremecido
De encanto al contemplar tal hermosura
Inclínase á su oido
Y de eternal ventura
Ofrécela un eden desconocido.
Elévase ondulante el blando seno
De la virgen lozana y candorosa
Por los dulces placeres de amor lleno
De un mundo misterioso,
Y de sus labios de purpúrea rosa
Exhálase un suspiro voluptuoso.
Las auras matinales por su frente
Con cántiga tiernísima y sonora
Besándola resbalan dulcemente....
Despiértase con lánguida mirada
Y surje entónces la rosada aurora,
¡Por los ojos de Liemia iluminada!

Félix A. Malato.

Setiembre 21 de 1865.

Abusos—Del buzon tomamos lo siguiente:

Son los que cometen ciertos ociosos ó curiosos.

Ayer un Manuel Talaveran detuvo á un repartidor de cartas del correo, venidas del Ejército y le pidió todas las que llevaba para las familias del barrio del Retiro; y el cándido repartidor, se las entregó todas, al que se titulaba corresponsal.

Esta entrega fué hecha en la calle Charcas y Florida.

La mayor parte de esas cartas no han ido entregadas á su direccion.

Es preciso que ya que las madres y esposas estamos privadas de mandarles algunos auxilios, nos den el consuelo de recibir esas cartas que tanto deseamos.

Si esto no se remedia, es mas que cruel la recompensa que esos valientes reciben.

Varias vecinas del Retiro.

Se descarriló—El ferro-carril de Belgrano se ha descarrilado ayer, cosa que le sucede muy á menudo.

El descarrilamiento costó la vida á un infeliz.

Como estamos seguros que la familia de ese desgraciado no ha de presentarse al Congreso acusando al maquinista, pedimos al Gefe de Policía vea de hacer que el tal tren no se descarrile.

El infeliz muerto fué terriblemente despedazado por la máquina.

Daba horror el mirarlo.

Con razon dos niñas se desmayaron al verle, y una vieja se tragó un diente postizo sollozando.

Es que es terrible eso de que un tren despedaze una creatura viviente.

Despues que la máquina le pasó por encima, aun tuvo unos momentos de vida.

Entónces daba pena el ver con la melancolía que dirijió sus apagados ojos á las niñas desmayadas.

Parecia que les daba su último adios, como si llorára al dejarlas.

¡Desgraciado!

Segun un testigo ocular, el pobre muerto era el caballo mas manso que existia en Buenos Aires.

Sin embargo, mas vale que el aplastado por la máquina hoya sido un manso caballo y no una creatura humana.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Señor Editor de la TRIBUNA.

Tenga vd. la bondad de dar cabida á la siguiente rectificacion.

Con sorpresa he leido en la *Nacion Argentina* del 23 del corriente, una carta que figura dirijida por mi señor padre D. Fernando Iturburu á D. Manuel Pedro de Peña, siendo asi que ella ha sido dirijida á mi señora madre, no con el objeto de darle publicidad como se colije de su contenido puramente confidencial.

Es el caso que habiendo enseñado dicha carta al señor Peña, éste me manifestó el deseo de darle publicidad á lo que accedí en aquel momento sin fijar en ello mi atencion de una manera especial: pero de ningun modo pudiendo suponer que el señor Peña hubiese dado á la carta una direccion supuesta para él, y mas aun el [que] se hubiese alterado el testo de ella.

SE ha llevado del tribunal de lo [illegible] va un cajon marca A etc. Ca. B abajo [illegible] conteniendo muselina á cuadros, la persona que pueda dar informes sobre dicho cajon será bien gratificado. Ocúrrase á la calle Piedad No. 116. s23 3d

SE ha perdido un chico de 9 años, lleva calzones plome saco negro de paño grueso, se llama Santiago Heredia el que lo entregue en la casa calle del Cerrito No. 117, será gratificado, como tambien se previene á la persona que lo haya robado se le hará cargos si no lo entrega, tambien tiene el chico una cicatriz en la frente al lado izquierdo, el hombre que lo ha robado, tiene un lunar á la izq'erda, es medio trigueño, medio calvo y es jugador. s22 3d

SE ha vendido la fonda calle Cuyo al lado del No. 276 el que tenga cuentas con dicha fonda la presentarán en el término de 8 dia desde la fecha pasando dicho término no se atenderá á ningun reclamo. s22 3d

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 100, 200,000$ y cualquier cantidad. Los interesados que soliciten dinero vendrán munidos de sus títulos de propiedad para ser despachados en el dia. Ocurrir al escritorio de Tomas Ayres, calle de la Victoria No. 91. s16 30d

Tutor—Un jóven que ha tenido mucha esperiencia en Europa, dá lecciones en inglés, latin, matemáticas, aritmética y geografía á domicilio; dirijase una nota á W. H. S. libreria Inglesa calle de San Martin No. 44. s22 3d

Terreno barato—Se vende uno por 16000 pesos m/c. compuesto de 50 varas de frente, por 50 fondo, poblado con 200 árboles frutales de 10 años y una pieza material, sito á la altura de la plaza 11 de Setiembre. Tambien una finca en la calle de Garantias entre Parque y Tucuman, con 4 piezas y oficinas necesarias por 55,000 pesos m/c. Como tambien un corralon para alquilar con 3 piezas de material cercado de pared con pozo de agua y porton pudiendo darse contrata por algunos años queda en paraje central y por un alquiler módico; por todo pora tratar ocúrrase calle Cangallo No. 346 y Cerrito 68 esquina. s23 3d

AVISOS.

A los militares

Carga elemental de fusil á piston, en un folleto cómodo para llevar en el bolsillo, se vende en esta imprenta.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

A las familias que quieran ser bien servidas les ofrecemos el almacen de comestibles y bebidas de la Victoria, calle de San Martin No. 24 frente á la Catedral donde encontrarán un surtido general de efectos del ramo á precios sumamente módicos y con especialidad vinos finos, conservas españolas y jamones de Galicia y licores finos, advertimo q' mandamos á domicilio. s16 10d

AL PUBLICO

Habiéndo sido admitida por el Superior Gobierno de la Provincia la renuncia que el año próximo pasado elevé de mi ejercicio de escribano, y habiendo la misma superioridad aprobado la propuesta que hice en el escribano público Don Laureano Carballeda para desempeñar mi oficina; vengo á participar al público en general, y á mis relaciones en particular, que dicha oficina, situada en la esquina de las calles San Martin y Piedad, queda á cargo del nominado escribano Carballeda, quien por disposicion del Superior Tribunal de Justicia se ha recibido de ella el miércoles 13 del corriente—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1865.

Mariano Cabral,

s16 10d Calle Santa Fé No. 318.

A la Ville de Lyon

CHALLE HERMANOS.

101—VICTORIA—101.

Especialidad de novedades y artículos de uso general para las señoras y niñas.

Camisas de hilo y pañuelos, lisos ó bordados, sombrillas y abanicos de todos los precios, guantes, medias para hombres y señoras, adornos del mejor gusto para la cabeza; albums para retratos, camisolines, garibaldinas, sacos de terciopelo, libros de misa y otros artículos del ramo de merceria.

Este establecimiento que está en relaciones con las casas principales de Paris y Lyon, recibe en cada paquete francés ó inglés un surtido variado de lo que aparece de nuevo en los artículos de su especialidad. s18 8d

A los pintores—Aguarraz, en venta en la drogueria de Sr. Eastman é hijo, Defensa No. 9 y 11, en lotes ó en tarros de 5 galones ingleses, al gusto de los compradores. s16 15d

A los Sres. estancieros

Avisamos que para mediados del mes de Octubre, reciben los señores Roosen Hopmann y Ca. para una magnífica partida de 69 carneros Negretti sangre pura, son escojidos de 5 cabañas entre ellas algunos han figurado en la última esposicion de Stettin, vienen animales sobresalientes en tupidez y finura de lana, puro tipo negretti.

La mayor recomendacion que podemos hacer á los señores hacendados es que son escojidos por el inteligente Sr. Don Alfredo Rosenthal, y que hay animales de mucho valor.

El dia que llegue el buque (Ludevig) que ha salido de Amveres el 5 de Agosto para esta, lo anunciaremos por 15 dias en los diarios y serán rematados por Benjamin Nazar y Ca. calle Victoria No. 154. s19 10d

APERTURA
Del Ferro-Carril de la Boca

BARRACAS Y ENSENADA—PASAGEROS Y ENCOMIENDAS.

Desde la mañana del Lúnes 18 del presente Setiembre, los trenes principiarán á funcionar entre la estacion provisoria de la ciudad, sita en el bajo, al pié de la calle de Venezuela y las Tres Esquinas de la calle larga de Barracas; y mientras no quede concluida la via desde la estacion del depósito de carruages (cerca de la Boca del Riachuelo) hasta el mismo muelle, pararán de ida y de regreso, en dicha estacion para dejar y recibir pasageros etc. de la Boca.

Por ahora, y hasta nueva resolucion, habrán seis trenes diarios, siendo su servicio como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Venezuela.	7	9	11	1	3	5
La Boca....	7 10	9 10	11 10	1 10	3 10	5 10
3 Esquinas..	7 15	1 15	11 15	1 15	3 15	5 15

REGRESOS.

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
3 Esquinas..	8	10	12	2	4	6
La Boca....	8 6	10 6	12 6	2 6	4 6	6 6
Venezuela..	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15

NOTA—Desde la Estacion de la Boca, hasta Venezuela saldrá un primer tren á las 6 y 30 de la mañana, y desde Venezuela hasta la Boca solamente, partirá el ultimo tren á las 6 y 30 de la tarde. El precio del pasage será uniforme en toda la línea, 5 pesos moneda corriente por cada persona que tome boleto. Los carruages son de dos clases, los unos señalados para las personas que quieran fumar, no siendo esto permitido en los otros. Las encomiendas que se manden por la via pagarán como sigue. No alcanzando á 20 libras de peso, 3 pesos moneda corriente, pasando de 20 libras hasta 100, 1½ pesos mas por cada 10 libras. Pasando de 100 y hasta 200 libras 1 peso mas por cada 10. La compañia no responde, en el caso de perdida ó averia de encomiendas, por mas valor que el de 50 pesos moneda corriente por cada arroba de peso.

Se suplica á los concurrentes que para evitar las demoras que originan los cambios, traigan el valor justo del boleto.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1865.

s16 8d LA ADMINISTRACION.

Aviso municipal—Sacase á licitacion pública por propuestas cerradas la pension de caballos para los serenos de caballeria bajo las bases y condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría municipal y siendo este servicio por el resto del año corriente y por todo el año próximo de 1866.

La licitacion tendrá lugar el Mártes 26 del corriente á las 2 de la tarde ante la comision de seguridad. s20 6d

Aprendiz—Se necesita un aprendiz talabartero calle de la Victoria No. 175. s21 8d

Aviso oficial—Comisaria General de Guerra y Marina de la República Argentina—Por disposicion Superio. el 27 del corriente á las 2 de la tarde tendrá lugar la licitacion pública para proveer de vicios de entretenimiento á las fuerzas que guarnecen los Departamentos de Frontera Norte Centro de esta provincia y Sud de la de Santa Fé con arreglo á los artículos siguientes:

Art. 1.° Las raciones de vicios para cada plaza mensualmente se compondrá de los artículos siguientes:

3 Libras yerba parnangua.
1 Idem tabaco negro.
1 cuadernillo papel de hilo.
2 Panes de jabon comun.

Art. 2° Todos los artículos serán de buena calidad á satisfaccion del Gefe de cada frontera ó persona encargada de ello para su reeibo.

Art. 3.° Las raciones no tendrán limitacion en cuanto á su número siendo con arreglo al número de fuerzas existentes en cada departamento al tiempo de racionar.

Art. 4.° La entrega de las raciones se efectuará en el lugar en que estos se hallen situdos ú operen no pudiendo cobrarse exeso en razon de distancia mayor, salvo el caso de espedicion, formar fuera del territorio respectivo en que se arreglará convencionalmente la diferencia.

Art. 5.° Todo artículo que dejase de entregarse en tiempo, ó fuese de inferior calidad á la requerida, siendo por esta razon comprada á particulares, impondrá al proveedor la obligacion de abonar la diferencia que resultase con relacion al precio contratado.

Art. 6.° El contrato de provicion durará hasta fines del año actual, salvo el caso de que por motivos especiales no pudiese el Gobierno sustituir la obligacion, pues entonces deberá considerarse prorogado por el tiempo necesario y bajo las mismas condiciones.

Art. 7.° El pago de las raciones entregadas se efectúrá en moneda corriente despues de presentada la cuenta debidamente justificada, y prévia la tramitacion de práctica.

Art. 8.° Las propuestas se harán separadamente las de los Departamentos Norte y Centro, siendo prevencion que en la del Departamento Norte de esta provicia esta comprendida la provisien de la frontera Sud de Santa Fé.

Art. 9° Las propuestas deben presntarse cerradas en el dia y hora prefijada en la secretaria de guerra para ser abiertas á presencia del Sr. Ministro del ramo Comisario General Escribano mayor de Gobierno é interesados.

Art. 10. Es condicion indispensable para la aceptacion de las propuestas, el que ellas vengan firmadas por el interesado y dos fiadores, quienes en caso de aceptacion se considerarán obligados en toda forma como si hubiesen suscrito la escritura que se otorgará despues por la escribania de Gobierno—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1865.

s20 7d *Santiago R. Albarracin.*

Al publico—La fonda y café italiano de Santa Rosa, calle de Cuyo No. 256 se ha vendido á Estevan hnos, y toda cuenta en contra de dicha fonda deberá ser presentadaen el término de tres dias —Buenos Aires Setiembre 21 de 1865. s23 3d

Atencion—Se necesita un jóven para dependiente de una tienda en Zárate en la calle de la Florida No. 185 encontrarán con quien tratar de las 5 á las 7 de la tarde. Es inútil se presente sino tiene quien garanta su conducta. s24 2d

Al público—Retirandose ya para Francia el Sr. D. Juan Layerla Condomino en el negocio de panaderia de San Justo de Matanza, que giraba bajo la razon social de Juan Layerla y Pedro Freschean, dicho negocio queda de-de hoy á solo esclusivo cargo del Sr. D. Pedro Freschean, quien es tambien responsable de todo el activo y pasivo anterior, como del arreglo hecho en esta fecha en el Juzgado de San Justo—Setiembre 22 de 1865. s24 2d

Alerta—Un hombre formal con buenas recomendaciones, ofrece sus servicios sea para cuidado de alguna casa de familia ó quinta en la ciudad ó en la campaña, la persona ó personas que lo necesite dirija una esquela por el buzon de la *Tribuna* que será atendida, con las iniciales D. S. M. s24 2d

Ama de leche—Se necesita una en la calle de Suipacha 108. s24 6d

A los Sres. comerciantes

La importantísima obra de H. L. Muller titulada LE COMMERCE DU GLOBE *Zone de La Plata*

Se vende en la nueva libreria inglesa, casi en frente de la Bolsa, 75 San Martin. s24 14

Atencion—Un hombre de edad con buenas recomendaciones en idioma español, ofrece sus servicios como maestro de instruccion primaria en la ciudad ó en la campaña, dirijir una esquela por el buzon de la *Tribuna* que será atendida, con las iniciales D. S. M. s24 2d

Albums para retratos y sellos postales—Se acaba de recibir un lindo surtido y se venden á ínfimo precio en la libreria inglesa 75 San Martin. s24 2d

A los patrones de barcos que van á la Victoria ó á la Banda Oriental, se les avisa que hay un surtido de tijeras y tijerones de Sanes en venta en el Paraná Mini arroyo del General Paz, le fia de amarillo durazno etc, superior y seca hay tambien para vender, para tratar calle de Cochabamba No. 24 de las 4 de la tarde para adelante. s24 2d

Al público—Por el presente, aviso al público que he vendido en esta fecha á los Sres. Cominges, Rodriguez y Ca., la parte que me pertenecia en el negocio de mensagerias (Nuevas Peninsulares) quedando á cargo de dichos Sres. el cobrar todas las cuentas que adeudan á la Empresa hasta el 31 de Julio del presente año—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1865.

José Torres.

OTRO.

Los empresarios que suscriben avisan al público que con esta fecha han comprado al Sr. D. José Torres la parte que tenia en el negocio de las mensagerias (Nuevas Peninsulares,) y avisamos tambien que los sócios D. Hilario Diana, D. Manuel Cerveza y D. Máximo Alegria, quedan igualmente separados de dicho negocio desde el 1.° de Agosto del corriente año; igualmente avisamos que las cuentas y reclamaciones que pudiese haber contra el negocio de dichas mensagerias, hasta el 1.° de Agosto del presente año se dirijirán á sus antiguos socios los Sres. Torres y Ca. Esta empresa girará en adelante bajo la razon social de Cominges, Rodriguez y Ca,—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1865.

Salvador Cominges.—Victoriano M Rodriguez—Jaime Cerveza—José G. Rodriguez.

Los nuevos empresarios consecuentes con el programa que esta empresa ha observado siempre, que es exactitud y buen servicio, ofrecen al público en general y á sus amigos en particular el mejor servicio en las carreras de su dependencia, no omitiendo por su parte sacrificio alguno por penoso que él le sea para llenar debidamente su cometido.

s24 4d *La Empresa.*

AL PUBLICO

Para evitar dificultades ulteriores, avisamos al público que la empresa del Ferro-Carril del Sud á cargo de los señores Parish, Zimmermann y Santa Maria, se ha aprepiado indebidamente dos terrenos de nuestra propiedad, en las inmediaciones de Chascomus, prevenimos que habiendones presentado al Juzgado de 1ª Instancia, exibiendo nuestros títulos de propiedad y pidiendo sean espulsados los representantes de la Empresa ó constructores del camino, se ha librado órden por el Sr Juez Dr. Cazon, para q' sean espulsados, y se nos reintegre en la posecion de nuestra propiedad los que hoy trabajan dentro de nuestros terrenos, infiriendo la suspension que se les ha intimado. Hemos protestado por todos los daños y perjuicios que los representantes de la empresa de Ferro-Carril nos infieren y esta protesta se ha notificado á los Sres. Peto y Betts por órden del Juzgádo de 1ª Instancia—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1865.

s24 3d *F. F. Moreno—Alfredo Lumb.*

Al Publico—Prevenimos al público de este partido y al comercio en general, que hemos vendido nuestra fábrica y demás existencias á D. Saturnino Soage; los que tengan reclamos ó cuentas pendientes con nosotros deben presentarlas á dicho señor, en el término improrogable de treinta dias á contar desde la fecha—Dolores, Setiembre 20 de 1865.

s24 3d *Francisco Elia y Ca.*

British Hotel

26—CALLE DE LA PIEDAD—26.

Pension mensual 550 pesos mjc., almuerzos desde las 8 de la mañana hasta las 12, lunch desde las 11 hasta las 3 de la tarde, comida desde las 4 hasta las 7; se llevan comidas y toda clase de encargos á domicilie. s13 15d

Baratillo sin igual—Piedad 82, jénero para sábanas de hilo de algodon torcido dos varas de ancho á 12$, chuse calidad buena 6 1[2]$ vara, sombrillas 25$, sombreros para la lluvia 15$ coco de lustre para colchas ó muebles clase fina 7$ vara, lámparas kerosene 10$. s24 2d

Cambio de domicilio—Madama Fournet partera que vivia en la calle de Tucuman No. 276, avisa al público en general y las personas que la han favorecido con su confianza, que se ha mudado á la calle del Parque No. 127 donde tiene en una casa espaciosa exelentes comodidades y prestará una asistencia esmerada á las personas que gusten ocuparla. s24 3d

Carpintero en la calle de Salta No. 71 y 73, se necesita un aprendiz que haya trabajado en el oficio, se venden puertas, marcos y algarrobo de todas medidas. s24 2d

Club del Progreso

Las tarjetas de invitaciones al baile que ha debido darse el 11 del corriente, son validas para el que ha de tener lugar el próximo mártes 26. s24 2d

Cocinera—Se necesita una para una corta familia y con recomendaciones sin ellas es escusado se presente en la calle de Florida 107. s24 2d

Casa fonda para vender—En el pueblo de Chascomus, se vende la muy conocida fonda francesa con todos sus útiles la casa tiene mucha comodidad y en un parage muy bueno, para tratar en la misma casa á toda hora del dia hallarán con quien tratar. s22 10d

Cambiali a vista pagabili a domicilio I sottoscritti s'incaricano di far pervenire in qualunque cittá o paese d'Italia, ficiols o grandi somme, tanto a vista, che stermine.

Caprile y Pierso.

s16 15d Strada Cuyo No. 64.

Cajones vacios

Grandes y fuertes, los hay en esta imprenta, donde puede ocurrir el interesado.

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, daré giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

Casa quinta—Se vende ó se alquila tiene toda comodidad, aljibe, 16 piezas etc, se halla á una cuadra de la estacion de Sn. José de Flores, en la calle de Cangallo 370 darán razon. s17 8d

Cocinera y mucama—Se necesitan en la calle Defensa No. 5 con cama. s23 4d

Cortadores—Se necesitan en calle Florida N. 151. s23 4d

Campo—Se vende la accion de una á 8 leguas de hermoso campo situado del pueblo 25 Mayo, ocho leguas al Sud-Oeste, ocurran en Buenos Aires ó la calle Rivadavia 640, y en el 25 Mayo casa de Don Mariano Fernandez. 24 2d

Confiteros—Se necesitan un oficial y un aprendiz confitero, en la confiteria de la Victoria calle de la Victoria 109 darán razon. s24 2d

Cocinero—Se necesita uno estrangero calle de Cochabamba No. 24 darán razon. s24 2d

Circulo Literario—Estando ya trasladado á los salones de la Universidad, la comision invita á los socios á una reunion en dicho local para el Lúnes 25 del corriente á las 7 de la noche. s24 2d

Cuartos—Un señor solo necesita uno ó dos piezas de balcon en un punto central, calle Maypú No. 49 primera puerta á la derecha darán razon. s24 2d

Cocinero italiano—Se necesita uno, en la fonda de Santa Rosa calle de Cuyo No. 256 se le pagará un buen sueldo, y sepa su obligacion. s24 2d

Cocinera—Se necesita en la calle del Parque 84 1[2] italiana, vasca ó gallega. s24 2d

Cocinera estranjera que sepa bien su oficio, se necesita en la calle de la Piedad No. 344. s24 2d

Cocineras, mucamas, mucamos y peones hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin 93, en la misma hay un lustrador. s24 2d

Cocinero—Se necesita un cocinero para una estancia inglesa en la Banda Oriental costa del Uruguay, R. S. Carlisle y Ca. calle Piedad No 103 darán razon. s24 2d

Corralon—Se alquila uno que tiene varias almacenes y cuartos esta situado en la calle de Rivadavia No. 495 una cuadra antes de llegar á la plaza de la Lorea. s24 2d

✠

Don José M. Villafañe.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 17 DE SETIEMBRE DE 1865.

Sus hijos é hijas políticas y demas deudos suplican á las personas de su relacion que por un olvido no hayan recibido invitacion se dignarán asompañar nos al funeral que por el descanso de su alma se ha de celebrar en el templo de Nuestra Sra. de Monserrat el Miércoles 27 del corriente á las 10 1[2] de la mañana á cuyo acto quedarán reconocidos, los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia á los oficios recibirán el estipendio de costumbre. s24 3d

CASA
DE SANIDAD

261—INDEPENDENCIA—261

La direccion de este establecimiento único en el pais situado en un parage el mas saludable, con salas grandes, espaciosas, bien ventiladas, con piezas por separado y todo independientes, jardin y mirador para recreo, provisto de todo lo necesario para

BAÑOS DE VAPOR Y MEDICINALES, DE APARATOS ELECTRICOS.

Para aplicaciones médicas con todas las comodidades en ella, y la asistencia de Médicos, se encarga de los

ASISTENCIA DE LOS ENFERMOS

Por una pension diaria, que varia segun las clases y las enfermedades. s24 2d



Dentista italiano

213—SUIPACHA—213

Juan Bautista Dotto, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general, que continua ofreciendo sus servicios profesionales, tanto en curar las enfermedades de la boca como en trabajos profesionales. s24 2d

✠

Don Marcos Alon.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 19 DE MAYO DE 1865.

Don Francisco Caralla albacea en su nombre y el de los deudos de dicho finado invitad á sus amigos y relaciones particularmente á los que por olvido del repartidor no hayan recibido invitacion al funeral que se ha de celebrar en el templo parroquial de de San Miguel el Martes 26 del corriente á las 10 de la mañana á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. s24 2d

Dinero á interés—Se dá cualquier cantidad sobre hipoteca de fincas ó terrenos en el escritorio de José Marquez, Bolivar 116. 24 2d

En la calle de las Piedras No 139 se alquila una pieza grande en el primer patio para hombe solo. s24 2d

El Porvenir de las Familias

Compañia general Chilena de seguros mutuos sobre la vida.

Se recuerda á los señores suscritores que la recaudacion del presente trimestre quedará cerrada el 30 de Setiembre y que toda suscricion corriente ó morosa no cubiera hasta ese dia, sufrirá recargos en conformidad al articulo 27 de los estatutor. Se les ruega no esperar el último momento para hacer sus entregas.

s24 3d *El Banquero*—calle Bolivar No. 7.

En la fábrica de persianas calle de Lima No. 70 se necesita un aprendiz que tenga principios de carpintero y que tenga de 14 á 16 años de edad y buenos informes. s24 2d

Establecimiento de campo—Se vende una muy hermoso, á dos leguas de San José de Flores, entre Moron y Matanza, todo alambrado, con casas, corrales, alfalfares, monte, jardin, etc., tambo, bueyes, caballos, útiles de labranza etc. etc. Produce anualmente 15,000 pesos de arrendamiento con contrata, y otro tanto y mas de adelantos materiales; para mas pormenores y para tratar ocúrrase á la calle de la Defensa No. 154, en lo de los Sres. Storm hermanos. s24 2d

ESTANCIEROS

ATENCION

Tijeras, hilo, alquitran

Para la próxima esquila la casa de comercio de Gregorio Villafañe é hijos, en la ciudad de Mercedes, y la de Villafañe y Velarde de Chivilcoy, ofrecen los artículos arriba indicados por precios sumamente baratos.

Las tijeras que venderán las dos casas serán de las marcas siguientes: Kangará y ovejas pálidas No. 3, y negras Nos. 4 y 5 de la casa de Serby. s15 30d

EN VENTA

La muy conocida máquina de cortar cardos

DE VAN DE VELDE HERMANOS

Calle del Buen Orden número 245.

Una demanda siempre aumentando desde dos años, de ese artículo, autoriza los fabricantes de llamarla, la mas fuerte, la mas sencilla y la mejor máquina que se ha hecho hasta ahora para cortar cardos, abrojos y copa-caballo.

A los estancieros.

Bebederos de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
Piletas de hierro de todas dimensiones.
Máquinas de sacar agua.
Mangas de hierro.
Norias de todas clases.
Carrales portátiles.
Tras-corrales portátiles para la esquila.
Mojones, pilares y postes de hierro.

245—BUEN ORDEN—245.

s17 30d

Eduardo Morrison

Agente de esportacion de varias fábricas de ferreteria en Birmingham, Welverhampton, Sheffield y Alemania.

23 Temple-Street,

s28 30d Liverpool.

Encuadernador—Se necesita un oficial si es posible que sea general en todos los ramos del arte, y si hay alguna mujer que sepa coser libros tambien se necesita, dirijase á la calle de la Victoria No. 191. s21 6d

Estigarribia—Se vende el pequeño café calle de Artes No. 101, frente al mercado del Plata, hace muy buenos diarios, y tiene un corto capital, su dueño lo vende por tener que ausentarse. s23 4d

En la fonda, café y billar del Norte, calle del Cerrito No. 126, se toman pensionistas y se mandan viandas para afuera á precios módicos; en dicho establecimiento hay comida para pasageros á quienes se les dará un esmerado trato.

s23 5d *Cesario Saves.*

Gratificacion—Se dará una muy buena á quien dé noticias ó entregue en la merceria esquina á las calles Chacabuco y Potosí Nos. 887 y 128 en la casa No. 74 de la 1ª calle un perrito galgo color vicuña con una mancha blanca en el cuello, y la punta de la cola quebrada, lleva collar de cuela punzó, y va marcado con una G. dentro de un circulo. s24 2d

Gratificacion—Se dará la persona que entregue ó de noticias ciertas del paradero de un caballo saino colorado que ha desaparecido ensillado con silla inglesa colchada, ayer á las 7 de la tarde de la calle de las Piedras entre Cochabamba y San Juan, darán razon en la calle Chacabuco No. 227 ó Balcarce No. 8. s24 3d

Hermosas vistas

Una grande de Buenos Aires, id id de Córdoba; dos id de Montevideo; una id de la Boca; una id de Matadero.

Se venden en la nueva libreria inglesa casi en frente de la Bolsa. s24 2d

Hacienda vacuna á medias—Se desea tomar hacienda vacuna á medias, poniendo el dueño del campo, corrales y peones. El campo está á 18 leguas del pueblo de Chivilcoy, tiene buenos pastos y aguada permanente, se tomarán desde mil á cuatro mil cabezas. Dirijirse á Chivilcoy al hotel Montecenis en la plaza, y en Buenos Aires al Sr. D. Bernardo Ray confiteria del Gallo, calle Perú, esquina Moreno No. 103. s15 12

Ind Coope & Ca., cerveza lejítima marca (Britannia) únicos agentes, Moore, Punch y Tudor, calle del Perú No. 83. s21 6d

Juzgado de Paz de Barracas al Sud—Por el presente edicto se cita y emplaza á D. José Mancian para que dentro del término de quince dias á contar desde la fecha, se presente ante este Juzgado á contestar la demanda que contra dicho Mancian ha interpuesto D. Luis Carcañino por cobro de pesos, y de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar en derecho—Barracas al Sud, Setiembre 13 de 1865.

Enrique O' Gorman.
Juez de Paz.

s14 15d

Juzgado de Paz de Chivilcoy—Por el presente, se cita, llama y emplaza al prófugo Don Apolinario Andrada, para que en el término de 15 dias, se apersone en este Juzgado por sí ó apoderado, á contestar á una demanda interpuesta por Doña Hipólita Silva por cobro de pesos, y de no verificarlo así le parará el perjuicio que haya lugar—Chivilcoy, Setiembre 5 1865.

s10 15d *Juan Manuel Diaz*—Sustituto.

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Enrique Duran, para que en el término de quince dias se presente ante este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por Don Saturnino Alegre por cobro de derechos de corrales que le adeuda, previniéndole que de no comparecer se le sentenciará en rebeldia—Villa de Lujan Setiembre 14 de 1865.

s20 15d *José M. Real.*

Lecciones de piano—El jóven Celestino, ofrece su prestimo para leccionar el piano á personas que tengan principios de música, los que quieran utilizarse pueden dirijirse á la calle de Maipú No. 49 desde las 12 á las 4 de la tarde. s21 4d

✠

La Sta. Da. Trinidad Silva.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 2 DE SETIEMBRE DE 1865.

Don Manuel Mateo Silva y Da. Trinidad Monrroy de Silva padres, Don Isidro Silva, Don José B. Silva sus hermanas, hermanos políticos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral que por bien del alma de dicha finada se ha de celebrar en la iglesia de San José de Flores el Miércoles 27 del presente, favor á que quedarán reconocidos. s24 3d

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

Desde el 8 de Setiembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS — REGRESOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque....	7	11	4	5
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10
Almagro.....	7 15	11 15	4 15	5 15
Caballito.....	7 20	11 20	4 20	5 20
Flores.....	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta....	7 30	11 30	4 30	5 30
San Martin....	7 45	11 45	4 45	5 45
Moron.....	8	12	5	6
Merlo.....	8 20	12 20	5 20	6 20
Moreno.....	8 30	12 30	5 30	6 30
Rodriguez.....	9	.....	6	.....
Lujan.....	9 30	.....	6 50	.....
Mercedes.....	10 10	.....	7 15	.....

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Mercedes.....	....	8 45	....	3 45
Lujan.....	....	8 30	....	4 30
Rodriguez.....	....	9	....	5
Moreno.....	7 20	9 30	1 20	5 30
Merlo.....	7 40	9 40	1 40	5 40
Moron.....	8	10	2	6
San Martin....	8 15	10 15	2 15	6 15
Floresta....	8 30	10 30	2 30	6 30
Flores.....	8 35	10 35	2 35	6 35
Caballito.....	8 40	10 40	2 40	6 40
Almagro.....	8 45	10 45	2 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Parque....	9	11	3	7 15

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque....	7	8	10	12	2	4
11 de S'bre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro...	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito...	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores....	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta...	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin.	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron.....	8	9	11	1	3	5
Merlo.....	8 20	....	11 20	1 20	....	5 20
Moreno.....	8 30	....	11 30	1 30	....	5 30
Rodriguez.	9	....	....	....	....	6
Lujan....	9 30	....	....	....	....	6 30
Mercedes..	10 15	....	....	....	....	7 30

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Mercedes..	....	7 45	....	....	....	3 45
Lujan.....	....	8 30	....	....	....	4 30
Rodriguez.	....	9	....	....	....	5
Moreno....	7 20	9 30	....	1 20	....	5 30
Merlo.....	7 40	9 40	....	1 40	....	5 40
Moron....	8	10	12	2	4	6
San Martin.	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta....	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores....	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito..	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro..	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 Set'bre.	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Parque...	9	11	1	3	5 15	7 15

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4$ de segunda.

Las niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.

La Administracion.

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Josefa Navarro para que en el perentorio término de 30 dias, comparezca á este Juzgado á contestar á la demanda interpuesta por Don Félix Chavarria que como fiador de la cantidad de cuatro mil descientos treinta y tres pesos cuatro reales, que recibió del ex-Municipal Don Indalecio Aparicio pertenecientes á los menores hijos Juana Piagudo, en la inteligencia de no concurrir, se procederá contra la finca que posée en esta Villa—Villa de Lujan, Agosto 31 de 1865.

s2 30d *José M. Real.*

Lorenzo Sequi.—En la calle de Cangallo No. 101 se desea saber su domicilio. s20 10d

La Protejida—La Administracion de estas diligencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de Sarria.

(La Protejida) para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

(La Protejida) para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale les 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

(La Favorecida) para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes

(La Favorecida) para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.

Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Pecot hermanos.*

La victoria del Norte

En los Estados Unidos.

Por el conde de Montalembert.

A venta en la imprenta del (Siglo) y en las librerias de Lucien, de Ure, y de Buenos Aires, á 10$.

EL PASAPORTE.

ZARZUELA DEL SR. BLEST GANA.

Se vende en los mismos puntos á 6$.

PARIS EN AMERICA.

PUBLICACION ILUSTRADA.

Se vende en los mismos puntos á 50$.

LA MUJER.

Por Severo Catalina, en media pasta á 40$, se vende en los mismos puntos.

LA CARIDAD CRISTIANA.

Por Enrique Perez Escrich, en venta en los mismos puntos, media pasta 30$. s24 2d

Las diligencias del Comercio de los pueblos para Navarro, Chivilcoy, Bragado, 25 de Mayo y 9 de Julio, administracion general, calle de la Piedad No. 354.

Para Navarro, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Para Chivilcoy, los dias 10, 20 y 30.
Para el Bragado, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Para el 25 de Mayo, los dias 5, 15 y 25.
Para el 9 de Julio, los dias 5, 15 y 25.

s24 2d *La Empresa.*

LIMA
POR DENTRO Y POR FUERA

Se desea comprar esta obra, que tambien es conocida por Tervalla, ocurra el que lo tenga á esta imprenta.

La favorita de Chivilcoy por la Villa de Mercedes desde el 1° del entrante mes de Octubre hará sus viages del modo siguiente de Buenos Aires salidas los dias 2, 4, 6. 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30 regresando de Chivilcoy los dias, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 31.

Esta conocida empresa ofrece en su nuevo arreglo sus conocidos servicios al público. La agencia en Buenos Aires, Rivadavia No. 39.

s22 8d *Mauricio del Valle.*

Maquina de Ericson

De 18 pulgadas cilíndro como de fuerza de un caballo, se vende á prueba, es de una economia estraordinaria, y ademas de ser económica para los que no necesitan de un poder grande, con esto desaparece completamente todo peligro.

Puede verse en el Paseo de Julio No. 117 y por mas pormenores en esta imprenta.

MEDALLAS

MEDALLAS MEDALLAS.

Se compran medallas conmemorativas de todo metal, antiguas y modernas; calle de Cuyo 167, de 8 á 11 de la mañana.

Municipalidad de Moron—Los propietarios de terrenos en el partido de Moron que no hayan entregado sus títulos al agrimensor encargado de la mensura general de dicho partido é en esta Municipalidad conforme se ha prevenido, lo verificarán inmediatamente para evitar atraso en la operacion—Villa de Moron, Setiembre 15 de 1865.

s17 8d *José M. Casullo.*
Presidente

Mensagerias del Comercio, administracion calle de las Piedras No. 81—Diligencia para el Azul—El que suscribo pone en conocimiento del público que se ha establecido con una diligencia para el Azul por el Paso de Ponce y Toro; hará el primer viage el 24 de Setiembre por Cañuelas, Monte y Las Flores.

Manuel A. Hornos,

NOTA—De la misma agencia se despacha otra diligencia el 15.

s13 15d *Serapio Juarez.*

Monedas estrañas

Se compran de todo metal, antiguas en la calle de Cuyo No. 167, de 8 á 11 de la mañana.

Ferro-Carril del Sud

Deseando satisfacer la ansiedad manifestada por el público, sin entorpecer la pronta construccion del Ferro-Carril del Sud, se han tomado medidas para la conduccion de pasageros y carga por los trenes que llevan materiales para la linea.

CAMBIO DE HORAS—Desde el Lúnes 21 de Agosto de 1865 en adelante, las salidas y llegada de los trenes serán cambiados hasta nuevo aviso como sigue:

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 21 de Agosto de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:

Estaciones.	1.a y 2.a clase, mañana	1.a y 2.a clase, tarde
Buenos Aires, Plaza Constitucion	9 [illegible]	[illegible]
Barracas	9 [illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	9 [illegible]	[illegible]
Glew	10 [illegible]	[illegible]
San Vicente	10 [illegible]	[illegible]
Donselaar	11 [illegible]	[illegible]
Ferrari	11 [illegible]	[illegible]
Jeppener	12 [illegible]	[illegible]

Estaciones.	1.a y 2.a clase, mañana	1.a y 2.a clase, tarde
Jeppener	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]
Donselaar	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]
Barracas	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires, Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]

Mucama que sepa coser bien y tenga buenas recomendaciones, se necesita en la calle del Parque No. 136 se le dará buen sueldo. s24 2d

Mucamo—Se necesita una jóven en la calle Suipacha No. 37. s24 2d

Mucama—Se necesita una con buenas recomendaciones, se le dará buen sueldo; Piedad 344. s24 2d

Mucamo—Se necesita que sepa servir al comedor en la calle de Bolivar No. 45, altos. s24 2d

Novelas en español

Georgina por Paul de Kock; Magdalena por id La San Felice por Dumas; Los Miserables de Victor Hugo; La casa del Baños por A. Maquet; La Hermosa Gabriela por id; etras por los mejores autores. En la nueva libreria inglesa 75 San Martin casi en frente de la Bolsa. s24 2d

Novelas en frances

Ademas de las existencias anteriores se acaba de recibir un surtido de las nuevas publicaciones el tomo 9.° y último de la San Felice. En la nueva libreria inglesa casi en frente de la Bolsa. s24 2d

Ojo a lo barato—En la calle de Chile No. 348 se vende una mesa de billar, con do juegos de bolas, nuevas de 29 onzas y un juego de treinta y una de marfil y demas útiles. s24 2d

Ovejas—Se necesitan seis personas para cuidar ovejas, dándoles parte de la ganancia, para tratar véase á los sres. Lowe en su estancia Altamira cerca de la ciudad de Mercedes, ó los señores Torreba hermanos, en la misma ciudad, hay una majada en venta. s24 7d

Ovejas y campo—Hay en Chivilcoy quien dá campo corral y la madera necesaria para hacer rancho para cuatro puestos, para cuidar ovejas poniendo igual capital, dirigirse al hotel de Montenis (en la plaza) s18 10d

Ojo á la ganga por 50$ una casa—El dia 30 del presente se rifa sin falta alguna la casa anunciada en Barracas al Norte frente al trayecto del Ferro-Carril compuesto de 8 1[2] varas de frente por 50 de fondo. con cuatro piezas de material trazada por la Municipalidad en 60,000$ mjc, el billete vale 20$ mjc para mas pormenores ocurran á la calle Reconquista No. 47, agencia del encargado Cabino Lobato. s20 10d

Obion de primera clase, en venta por mayor; Moore, Punch y Tudor, calle del Perú No. 86. s21 6d

Pérdida—Se ha perdido una cajera con instrumentos de dibujo el que la haya encontrado la entregará en la calle de Potosí No. 162 recibirá una buena gratificacion. s24 4d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 10 de Mayo y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando.	Tigre
1	[illegible]	8	8 25	8 [illegible]	9 [illegible]	9 [illegible]	9 10
2	[illegible]	10 45	11 0	11 [illegible]	11 [illegible]	11 [illegible]	12
3	[illegible]	3 15	3 20	3 [illegible]	3 5	3 [illegible]	3 20
4	[illegible]	6 15	6 [illegible]	6 [illegible]	6 [illegible]	6 [illegible]	6 35

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1	8	8 [illegible]	8 [illegible]	8 [illegible]	8 50	9 10	9 [illegible]
2	10 45	10 [illegible]	11 10	11 [illegible]	11 40	12	12 10
3	2 15	2 [illegible]	2 [illegible]	2 [illegible]	3 10	3 [illegible]	3 40
4	5 15	5 25	5 40	6 [illegible]	6 10	6 30	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando.	Tigre
1	8	8 15	8 35	8 50	9 5	9 [illegible]	9 20
2	10	10 15	10 35	10 50	11 0	11 [illegible]	11 20
3	12	12 15	12 35	12 50	1 5	1 [illegible]	1 20
4	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 [illegible]	3 20
5	4	4 15	4 35	4 50	5 5	5 [illegible]	5 20
6	6	6 15	6 35	6 50	7 5	7 [illegible]	7 20

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1	8 15	[illegible]	8 40	8 [illegible]	9 10	9 30	9 45
2	10 15	[illegible]	10 40	10 [illegible]	11 10	11 30	11 45
3	12 15	[illegible]	12 40	12 [illegible]	1 10	1 20	1 35
4	2 15	[illegible]	2 40	2 [illegible]	3 10	3 30	3 45
5	4 15	[illegible]	4 40	4 [illegible]	5 10	5 30	5 45
6	6 15	[illegible]	6 40	6 [illegible]	7 10	7 30	6 45

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellos, deven avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

LA COMISION SANITARIA
DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Esta obra que la Comision Sanitaria Argentina ha hecho traducir é imprimir, para que el pueblo conozca cuanto puede hacerse en beneficio de los heridos y enfermos de la presente guerra, se halla á venta en los principales librerias á 10 pesos ejemplar.

Moron—El abajo firmado tiene el gusto de avisar á sus amigos y al público, que desde el 1.° de Setiembre del corriente la direccion de su casa en esta villa ha sido encomendada al Sr. D. Guillermo Hansen quien está haciendo todas las mejoras posibles para el buen trato de todas las personas que lleguen á procurar de sus servicios. Asi como avisa igualmente á los deudores al establecimiento, que las cuentas solamente pueden ser cobradas por el encargado Sr. Hansen, ó en la calle de la Piedad No. 77 ó 79, ó por persona que presente autorizacion mia por escrito.—Buenos Aires, 23 de Setiembre de 1865.

s24 4d *Thomas Nuttall.*

OTRO.

Con referencia á lo antecedente el que firma habiendo recibido cargo de este establecimiento con un abundante surtido tanto en el almacen, como en el hotel, promete no dejar de hacer cuanto esfuerzo le sea posible para bien satisfacer á todos los que concurran al establecimiento á su cargo.—Buenos Aires Setiembre 23 de 1865.

s24 4d *Guillermo Hansen.*

Mucama—Se necesita una que pueda presentar buenos informes en la calle de Cangullo No. 332. s24 2d

Mr. Charles Berry—Se ruega á este Sr. se sirva pasar en la calle de Corriente No. 66 Restaurant des Girondins para comunicarle un asunto que lo interesa.

s24 2d *Jean Miranne.*

Oficiales maquinistas

Se necesitan dos buenos uno de torno y otro de lima, en la calle de la Piedad 21. s24 3d

Peon italiano—Se necesita calle Piedad No. 52$ s24 2d

Peones de campo—Se necesitan por la proximidad de esta ciudad, calle del Parque No; 220. s24 2d

Peones para la campaña—Se necesitan varios, en la calle de Potosí No. 219. s24 3d

Procurador—Benito Granel, recibe órdenes en el estudio del Dr. Pereyra, calle de Chile No. 102. s24 10d

Porrones para cerveza del pais, Moore, Punch y Tudor, calle del Perú No. 83. s21 6d

Profesor de violin—D. Antonio Frigola habiéndose definitivamente establecido en esta ciudad, se ofrece para dar lecciones de dicho instrumento ó de solfeo. Los aficionados que quieran ocuparlo pedrán dirigirse, calle de la Defensa No. 316, ó Victoria No. 174. s17 8d

Piano—Se vende uno de muy buenas voces y en buen estado propio para principiante, ocurran de 10 á 12 á la calle de la Victoria No. 313. s23 4d

Propuesta para los terraplenes

Del Ferro-Carril del Oeste á Barracas.

La comision directiva del Ferro-Carril del Oeste, cita á los empresarios que quieran hacer propuestas á este trabajo á la estacion del Parque para que se impongan de las condiciones y planos que estarán á la vista.

Se recibirán las propuestas cerradas hasta el Martes 26 próximo á la una de la tarde en la estacion del Parque hora en la cual se abrirán en presencia de los concurrentes—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1865. s23 5d

Reparto de pan—Se vende uno con caballo, arganas etc. Dirijirse plaza Lorea 3, de las 12 á las 2 de la tarde. s24 2d

REMATE

POR BALBIN Y FLOWES.

De la estancia denominada de la (Espadaña) partido del Tuyú en los Montes Grandes, perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Lastra.

El Lúnes 23 de Octubre en su casa calle del Perú No. 10, á la una en punto se rematarán los espresados campos; cuya área se compone de tres leguas 48[1]100 de leguas cuadradas, linda por el costado N. con 15,110 varas con el Sr. Le Loir, por el costado Sud, con 17,780 varas con D. Martin Almega, por el costado Oeste con D. Benjamin Busbianne con 9536 varas, y por el costado del Este con la laguna de las Saladas que forma un límite con 5384 varas.

Estos campos se rematarán en un solo lote, ó en lotes al gusto de los interesados. Tienen montes de talas muy valiosos, sin poblacion alguna y distan solamente 65 leguas de la ciudad, sus pastos son tan escelentes que sirven tanto para la cria de ganado vacuno como lanar.

Están arrendados con contrata que tendrá que respetar el comprador, la cual vence el 4 de Mayo del entrante año 1866.

Por mas pormenores ocúrran á casa de los rematadores donde podrá verse el plano. s23 30d

Registro y tienda

71—PERU—71

BAJO EL CLUB DEL PROGRESO.

A las familias que quieran ahorrar la plata en la compra de géneros se les recomienda el presente anuncio.

Uso doméstico de clase muy fina 2 varas de ancho del que vale 10$ la vara, se venderá á 6$ vara.
Idem regular, tambien de 2 varas de ancho á 7$
Idem clase buena de medio ancho del que vale 4$ la vara se venderá á 30 rls. vara.
Bramantes finos No. 1 á 9$ pieza.
Idem sin compostura clase lo mejor á 100$ id.
Idem clase buena á 65$ id.
Lienzo doble ancho clase buena á 7$ vara.
Idem ancho general, de tabla á 20 rls. vara y 50$ pieza.
Zarazas buenas á 3$ vara.
Idem finas á 4 y 5$ vara.
Géneros de vestido 3, 4 y 5$ vara.
Mozambique lindísimos gustos para vestido á 6$ vara.
Georgeana para vestido de la de 10$ vara á 9$.
Espumilla de Venecia á 20$ vara.
Casimir doble ancho para ropa de niño á 20$ id.
Alemanesco para manteles doble ancho 15 id.
Orleans liso á 5$ id.
Idem á cuadros 4$ id.
Coco blanco de la India á 6$ id.
Muselinas á cuadritos clase fina á 6$ id.
Cotin de hilo 2 varas de ancho clase rica á 18$ id.
Raso negro clase buena á 20$ id. vara.
Idem id mejor á 30$, id id superior á 50$.
Género de hilo para sábanas clase rica mas de 2 varas de ancho á 29$ vara.
Hay un surtido general de pekines negros y de colores, merinos negros y de colores, y otra infinidad de artículos á precios sumamente equitativos.

PARA CABALLEROS.

Camisas pecho hilo de las que valian 50$, se venderán á 30 y 35$.
Idem clase superior de las que valian 60$ se venderán á 45$ cada una.
Calzoncillos de hilo puro á 33$, id de madapolan á 20$.
Medias cortas sin costura á 75$ docena.
Pañuelos hilo puro dobladillados á 7, 8 y 10$.
Cortes de casimir finos lindos gustos de los que valian 180$ á 100$ corte.
Idem clase buena á 60$.
Cortes de chaleco para la estacion con guarnicion y botones á 10$ corte.
Idem de piké y paño de seda negros á 50$.

PARA LOS SASTRES.

Paño negro rico del que vale á 96$ se venderá por 75$ vara.
Casimir negro fino del que vale 100$ se vende por 90$.
Idem el que vale 80 se venderá á 60$.
Casimir de color clase rica colores lisos para paltó, del que siempre ha valido 80$ se venderá por 75$ vara.
Idem de llúvia de oro á 57$ id.
Idem clase muy buena tambien pura lana 38$ id.
Lustrina negra buena 5$ vara id. clase rica á 9$ id. id de la mas fina á la que vale en todas partes 15$ se venderá por 10$ id. s24 3d

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Sastreria y ropería

De Gibson y Murray.

CALLE DE LA VICTORIA NO. 27, Á LOS DANDYS.

Los dueños de este establecimiento se complacen en avisar á sus favorecedores que continuan recibiendo continuamente por los paquetes ingles y frances lo que hay de mas novedad en los mercados Europeos.

Acaban de recibir un magnifico surtido de trajes hechos para niños, sacos para hombre, casimires para pantalones id. para jaquets, paños, cotonias espléndidos para chalecos, botones de fantasia y otra infinidad de artículos y entre ellos, ricas camisas inglesas.

Gibson y Murray.

s22 6d Calle de la Victoria número 27.

Se ha perdido del mercado del Plata hasta la calle del Cerrito por la calle Cuyo un relicario conteniendo un retrato, la persona que lo hubiese encontrado y lo quiera entregar en la tienda del mismo mercado frente al No. 116, será gratificada. s24 2d

Se compra un terreno ó bien casa vieja en calle empedrada, y alumbrada á gas, en la calle Moreno No. 108 para tratar. s24 2d

Se necesita un profesor de ingles á quien se le hará una buena propuesta, dirigirse al Sr. Don Ignacio Gomez en el Departamento General de Escuelas; calle Perú. s24 2d

Se vende una casa calle Belgrano No. 476 compuesta de catorce varas de frente y veinte y dos de fondo, en la misma casa hallarán con quien tratar. s24 3d

Se alquila una linda casa en la calle de Garantias No. 58, como para hotel ó billar, con toda la comodidad que se necesite, tiene ocho cuartos de altos que en caso que conviniesen se lo daria comunicacion; para tratar en la misma calle de Garantias No. 58, darán razon. s24 3d

Se avisa al público que el Sr. D. Juan Cluzcan ha vendido su herreria, al Sr. D. Luis Ramela, en la calle Victoria No. 490, si hay alguno reclamo se presentan, dentro de tres dias no hay reclamo ninguno despues de tres dias. s24 3d

Seminario Anglo-Frances

235—TACUARI—235.

Se advierte á los padres de familias francesas, que en este establecimiento se ha abierto una clase para niños franceses.

s24 3d *W. Faredy.*

Sirviente para manejar un tilbury, se necesita en la calle de Cangallo No, 206. s24 2d

Se vende la muy acreditada casa de negocio establecida en la estancia de las señoritas Pardos, partido de Ajó, con condiciones muy ventajosas para el comprador, su dueño la vende por tener que ausentarse del pais y para mas pormenores, se puede ocurrir á cualquier hora del dia, calle Belgrano No. 174. s24 3d

Se venden fincas que sobre sus capitales ó valores producen el interes de ¾ el 1 y con ½ p$ de redito mensual sus alquiler. En la calle de Cangallo No. 28 hallaran con quien tratar desde las 8 asta las 11 de la mañana y de las 6 de la tarde adelante. s24 2d

Se vende dos casitas en 80,000$ mjc en la calle de Garantias entre Rivadavia y Piedad á una cuadra y media del mercado Lorea y gana 800$ mensual, darán razon calle de Artes No. 178. s25 2d

Se ha perdido el Jueves 21 del corriente, un caballo saino ensillado, el que lo haya encontrado, puede entregarlo en la calle de Venezuela No. 208 que será gratificado. s24 2d

Se arrienda la quinta de D. José de los Santos, con 9 piezas y como 4 cuadras de terreno, con árboles frutales injertados de todas de las mejores calidades tempranas y tardidas y terreno para sembrar, de la estacion Almagro tres cuadras para el Norte y una para el poniente á la calle de Cuyo, calle de Bolivar No. 29 y calle de San Juan No. 260, entre Lima y Buen Orden darán razon. s24 2d

Se alquila una casita de material de azotea teniendo 2 piezas empapeladas y otra blanqueada cocinita, poso y patio grande, situada á una cuadra de la estacion del ferro carril de Belgrano darán razon en el almacen del ferro carril. s24 8d

Se necesitan tres piezas amueblabas ó sin muebles, pero si con cocina y demas oficinas, que no disten 7 cuadras de la plaza de la Victoria á cualquier viento ocúrran calle de la Victoria No. 45 que darán razon. s24 2d

Se compran de 3 á 5 mil cabezas de ganado vacuno, que su precio no suba de 50 pesos por cabeza: ocurrir al escritorio Victoria 91. s23 3d

Se alquila una casa en la calle del Parque No. 376 formando esquina con la del Uruguay aparente para carpinteria ó herreria, para tratar ocúrrase al almacen que hace esquina con la misma. s23 6d

Se alquila la casa baja calle del Temple No. 56 conteniendo cuatro piezas empapeladas y piso de tabla, pieza para sirvienta, cocina algibe y demas necesarios, para tratar en la misma casa. s13 3d

Santillan y Donovan

84—CALLE PIEDRAS—84

s1 30

Sirvienta para cargar un niño, se necesita en la calle de Potosí No. 148. s19 8d

Sirvienta—Se necesita una mucama para todo servicio sea estrangera ó del pais se pagará un buen salario contra exelentes y buenas recomendaciones sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar No. 27. s21 30d

SE ALQUILA

Una ó dos piezas, con muebles ó sin ellos, en la calle de Esmeralda No. 232. s21 4d

Seminario Anglo-Argentino—En esta pension—Se necesita un profesor de inglés interno.

s19 10d *Salvador Negretto.*
Rector.

Se vende el almacen de comestibles y bebidas sito en la calle de Esmeralda núm. 210 esquina á la de Tucuman en la misma casa darán razon. s20 6d

Se ha llevado del tablado de lo aduana nueva un cajon marca A etc. Ca. B abajo 1110 conteniendo muselina á cuadros, la persona que pueda dar informes sobre dicho cajon será bien gratificado. Ocúrrase á la calle Piedad No. 116. s23 3d

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 100, 200,000$ y cualquier cantidad. Los interesados que soliciten dinero vendrán munidos de sus títulos de propiedad para ser despachados en el dia. Ocurrir al escritorio de Tomas Ayres, calle de la Victoria No. 91. s16 30d

Toma de la Uruguayana—En la botica de Medea esquina Tucuman y San Martin se vende un hermoso toro que llama la atencion por la particularidad de no tener mas que dos patas, el que guste verlo ocurra á dicha botica. s24 2d

Traslacion de estudio—Ezequiel A Pereyra ha trasladado su estudio de abogado de la calle Rivadavia No. 164 á la casa calle de Chile No. 102. s24 10d

Tenedor de libros español de 18 á 20 años para un pueblo de campo hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin No. 93 tambien hay colocacion para cocineros. s24 2d

Todas las personas que tengan cuentas ó reclamos contra el finado Don Tomas Murphy, se presenten en el término de 8 dias desde la fecha en el almacen del Paseo de Julio No, 40 pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1865. s23 3d

Talabarteros—Se necesitan dos oficiales talabarteros, calle de la Defensa No. 133. s23 6d

Trasquila de ovejas—Un jóven oriental que puede dar buenos informes de su conducta, se ofrece para capataz ó dependiente de algun establecimiento de la calle de la Victoria No. 73 estudio del Dr. Palacios darán razon, cuenta con peones. s23 3d

Terreno de poco precio bien situado, por la suma de 24 mil pesos mjc., se vende uno situado calle de Cangallo 2 1[2] cuadras antes de llegar al colejio de San José que está á espaldas de la iglesia de Balvanera, tiene 7 y media varas de frente por 27 de fondo, ocúrrase calle Bolivar 42. s23 2d

Un italiano que ha trabajado mas de un año en esta tierra, desea colocarse para la cocina, calle Corrientes No. 119 darán razon. s19 10d

Un joven hungaro hablando y escribiendo el idioma aleman, teniendo conocimiento en los vinos desea colocarse en una casa de este ramo, tiene garantía de su conducta, dirijirse á la calle de Corrientes No. 229. s24 2d

VAPORES.



AJENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ Y RISSO

Reconquista num. 92½

ITINERARIO QUE REGIRÁ DESDE EL 1° DE AGOSTO DE 1865.

Carrera entre Buenos Aires y el Salto é intermedios.

Para el Salto y escalas el vapor—

TEVERE

Capitan J. Barboro—Saldrá los Mártes á las 10 de la mañana y regresa los Sábados.

El vapor—

URUGUAY.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes.

El vapor—

RIO DE LA PLATA

Capitan B. Magnasco—Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana y regresa los Miércoles.

El vapor—

ROMULO

Capitan Antonio Susini—Saldrá.................

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo

Para Montevideo, el vapor—

URUGUAY.

Saldrá los Lúnes á las 5 de la tarde y regresa los Juéves.

El vapor

RIO DE LA PLATA

Saldrá los Miércoles á las 5 de la tarde y regresa los Sábados.

El vapor—

TEVERE

Saldrá los Sábados á las 5 de la tarde y regresa los Mártes.

Estos vapores toman pasages, carga y encomiendas para todos los puertos de su escala, segun la siguiente

TARIFA

PASAGE DE CÁMARA

Montevideo.........	8 fts. de 10 rls.	de M'deo	
Martin Garcia........	4 "	"	"
Higueritas...........	6 "	"	"
Fray Bentos..........	8 "	"	"
Concepcion del Uruguay	10 "	"	"
Paysandú...........	12 "	"	"
Concordia...........	16 "	"	"

De proa la mitad de estos precios.

Flete por carga á Montevideo 4 fts. por tonelada id. á los puertos del Uruguay 8 fts. tonelada de peso ó medida segun convenga al vapor, id. por plata ½ p.8, oro ¼ y papel ⅛ p.8, por encomiendas el precio es convencional.

NOTA—El vapor (Romulo) que hace su carrera entre este puerto y el del Salto tiene comodidad para tomar hasta 200 toneladas de carga y la recibe en la Boca del Riachuelo.

Todo pasagero para ser recibido á bordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote deben ir munidos del boleto de la agencia.

OTRA—Los pasageros que por cualquier causa se quedaran en tierra, les es valido su boleto por un mes en el mismo vapor, pero á condicion de avisar á la agencia antes de regresar el vapor, en el viage para que fué espedido, y así sucesivamente de un viage para otro.

Para mas pormenores ocurran á los agentes *Alvarez y Risso*—Reconquista 92½

NOTA—El vapor Uruguay tomará carga en este puerto y para los del Uruguay, y para mayor facilidad de los cargadores la agencia tendrá siempre un lanchon que recibirá toda la carga el dia ante de su salida.

Para Bahia Blanca.

Saldrá en toda la presente semana la goleta holandesa (Telemachus) de porte de 280 toneladas, admite carga y pasageros para tratar ocúrrase á Daniel Gowland calle Belgrano No. 46 G. W. Benn y ca. corredores maritimos, calle 25 de Mayo. s12 5d

VAPOR MERCEDES

Este vapor que hace la carrera del hermoso rio Negro, ó mas bien dicho un viage de delicias, está en combinacion con los vapores Rio de la Plata y Tevere, tomando los pasageros en la boca del Yaguari y regresando á Mercedes al cual llega á las 4 de la mañana, las personas que deseen hacer este viage pueden tomar sus boletos hasta la boca del Yaguari, Frai-Ventos, se les trasbordarán en el (Mercedes) que estarán todos los dias de subida á bajada de vapores.

El vaporcito (Mercedes) sale del puerto de su nombre á la una de la tarde llegando á Soriano á las 4 de la tarde y al Yaguari á las 6.

Todo pasagero puede traer un baul colchon y catre.

Este vaporcito trae la correspondencia pública y oficial todos los viages. s17 30d

AGENCIA DE VAPORES

Y COMISIONES

DE GUILLERMO MATTI Y Ca.

30—CANGALLO—30.

Para San Nicolas, con escala en Campana, Zárate, Baradero, San Pedro, Obligado y Las Hermanas; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre, pasageros solamente—El nuevo vapor paquete nacional

TALA.

Saldrá de la estacion 25 de Mayo todos los Lúnes y Viérnes á las 10½ de la mañana y regresará los Lúnes y Jueves.

Para el Paraná y Santa-Fé, con escala en Zárate San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas y Rosario; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre—Vapor paquete nacional

IBICUY

Pasageros solamente—Saldrá de la estacion 25 Mayo, todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando todos los Viérnes.

Para Gualeguay—El vapor nacional

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueva Vueltas todos los Lúnes despues de la llegada del (Ibicuy) y regresará todos los Juéves.

Por lo tanto todos los pasageros saldrán todos los Domingos por el (Ibicuy) y regresarán todos los Viérnes.

Para Corrientes con escala en Zárate, San Pedro Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses.

Esmeralda y Espigador

Saldrán alternativamente todos los Juéves á las 10 de la mañana regresando todos los Mártes.

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G. Matti y Ca.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en mjc. que se cobrará 3 rls. mjc. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

PARA EL ROSARIO
Y PUERTOS INTERMEDIOS

EN COMBINACION CON

Las Mensajerias Correos Nacionales Iniciadores.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villa Nueva, Mo 4.° San Luis, Mendoza y San Juan—El vapor nacional—

ESTRELLA DEL NORTE

Saldrá todos los Sábados del Tigre (las Conchas regresando todos los Juéves.

El tren con los pasageros por el vapor, partirá de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media de la mañana.

Boletos del tren gratis

TARIFA

PASAGE DE CÁMARA

Rosario	16 $	
San Nicolas......	12	"
Las Hermanas....	12	"
Obligado.........	10	"
San Pedro........		
Baradero.........	6	"
Zárate...........	4	"
Campana.........	4	"

Los de proa pagarán la mitad.

Por mas pormenores ocúrrase á la agencia calle 25 de Mayo No. 124. Encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde el dia antes de la salida del vapor.

Enrique Dowse—Calle 25 de Mayo No. 124

PARA BURDEOS

La barca francesa (Ernestine) su capitan Hiriart saldrá para ese destino del 1° al 10 de Octubre.

Admite pasageros de cámara y de proa, á los cuales el capitan ofrece un esmerado trato.

Para tratar, dirijirse á su consignatario J. B. Etchebarne, calle de Victoria 512, ó al capitan, café de Bayonne, Paseo Julio. s17 10d

PARA CADIZ Y BARCELONA

La fragata española (Teresa Cubana) de 358 toneladas teniendo lista la mayor parte de su carga saldrá para dichos puertos á la mayor brevedad y se admite un pico de carga á flete; asi como tambien pasageros de popa y proa para ambos destinos á quienes el capitan Don Jaime Manuel, ofrece el mas esmerado trato y comodidades.

Para tratar ocurran á su consignatario Don Ventura Fernandez, calle Belgrano No. 136 ó á Marti y Mata corredores maritimos, calle Piedad No. 34. s8 15d

Para la Coruña.

Ha fijado su salida la corbeta española (Eloisa) para el 25 del corriente y se suplica á los Sres. pasageros que tienen tomado pasage de dicho buque se apresuren á entregar su pasaporte, consignatarios Antonio Lopez y ca. calle de Potosí No. 144—Buenos Aires Setiembre 14 de 1865. s15 3d

Para Génova.

Saldrá el Lúnes 25 del corriente sin falta el bergantin italiano Zilia capitan Ambrosio Vaccaro.

Admite todavia pasageros por los cuales tiene exelentes comodidades. Para tratar ocurrir á sus consignatarios Don Fernando Delfino, calle Reconquista No. 125 ó al capitan ancla Dorada. s23 2d

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate público bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 25, 26 y 27 del corriente mes de Setiembre de un terreno de estancia, con seis poblaciones, corrales, montes, potreros, cercos alambrados, y cuanto mas lo constituye perteneciente á D. Marcelino Isaias Diaz situado en la costa del Rio Areco partido de Zárate en esta Provincia, compuesto de 6000 varas de frente y 7438 de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 575,837 pesos mjc. Los que se interesen en su compra ocurran á la oficina del actuario donde se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1865.

Justo Carballeda.

s15 10d Escribano publico.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon, se hace saber á los deudores del finado Don Diego [James] Heasting, que su viuda Da. Ana Hampet y el representante de los acreedores [de este Don Federico Moore se hallan competentemente autorizados para cobrar las cuentas á favor de dicho Heasting y otorgar los recibos necesarios—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1865.

Ramon F. Lazos.

s24 10 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Don Juan E. Barra, se hace sabér á los acreedores del concurso de Don Pedro Jausigue que en el término de 30 dias deben presentar al síndico provisorio de dicho concurso Don Angel Cruces los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á el artículo 1549 del código de comercio, previniendose á las personas que tengan cuenta pendiente con dicho fallido, no hagan pagos á él, ni entregas de efectos, bajo la pena de no quedar exonerados de las obligaciones contraidas las que serán cobradas en favor de la masa—Al mismo tiempo se previene á las personas que tengan efectos pertenecias del fallido, que con arreglo al articulo 1587 del mismo código deben dar cuenta de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario Don Mariano Quiroga bajo la pena de tenerse á los contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1865.

s24 5d *Blanco*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 9, 10 y 11 del entrante Octubre de una casa perteneciente á D. Tomasa Paterson situada en esta ciudad, en la calle de Corrientes formando esquina al S. E. con la calle de Andes compuesta su terreno de 12 1[2] varas de frente al Sud por 20 de fondo al Norte, tasada en la cantidad de 53,950 ps mjc, y un terreno perteneciente á la misma señora, situada en esta ciudad en la calle de Corrientes pasada la esquina S. E. de la calle de Andes compuesto de 10 1[2] varas de frente al Sud y 30 de fondo al Norte tasada en la cantidad de 1830 ps, mjc, Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. E. Cabral donde se halla adscripto el que firma que les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores—Buenos Aires, Setiembre de 1865.

s 20 20d *Clodomiro Gallardo.*